Boletín Oficial

EDICTOS JUDICIALES

de la REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, jueves 11 de marzo de 1965

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL LEY Nº 11.723

3 DE FEBRERO DE 1965

COMUNICACION PUBLICACIONES PERIODICAS (DECRETO - LEY 12.063|57)

840.449 — Capa, Cap. agosto a diciembre 1964. enero, febrero de 1965. Números 382 al 388. — Argentina.

840.450 — Adama, Cap. diciembre de 1964. Nº 71. — Argentina.

840.451 — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. Cap., diciembre de 1964. Número 199. — Argentina.

840.452. — Antena, Cap. octubre a diciembre 1964. Nros. 1743 al 1755. — Argentina.

840.453 — Mundo Metalúrgico, Capital. octubre a diciembre 1964. Números 211 a 213. — Argentina.

840.454 — Gran Bucanero, Capital. diciembre de 1964. Nº 78. — Argentina.

840.455. — Suplemento de Bucaneros, Capital. Diciembre de 1964. Nros. 246 y 81. — Argentina.

840.456 — Bucaneros, Cap. diciembre de 1964. Nº 232. — Argentina.

840.457 — Hamazkain, Cap. enero de 1965. Nros. 3 y 4. — Argentina.

840.458 — La Prensa, Cap. diciembre de 1964. Nros. 32.582 al 32.611. — Argentina.

840.459 — Boletín Algodonero, Cap. diciembre de 1964, enero 1965. Nros. 245 al 249. — Argentina.

840.460 — Por el Mundo del Disco, Cap. diciembre de 1964. Nº 25. — Arg.

840.461 — Rocío, Vicente López, enero-febrero de 1965. Nros. 10 y 11. — Argentina.

840.462. — Boletín Matemático, Cap., enero de 1965, Nº 458. — Argentina.

840.463 — Revista Hobby Cap. enero-febrero de 1965. Nros. 339 y 340. — Argentina.

840.464 — D'Artagnan, Cap. setiembre a diciembre de 1964. Nº 93 a 98. — Argentina.

840.465 — Album Fantasía, Cap. setiembre a diciembre de 1964. Nros. 19 a 22. — Argentina.

840.466 — Album Intervalo, Cap. setiembre a diciembre de 1964. Nros. 86 a 92. — Argentina.

840.467 — Intervalo, Cap. setiembre a diciembre 1964 — Nros. 998 a 1014. — Argentina.

840.468 — Album El Tony. Cap. setiembre a diciembre de 1964. Nros. 86 a 91. — Argentina.

840.469 — El Tony, Cap. setiembre a diciembre de 1964 Nros. 1965 a 1882. — Argentina.

840.470 — Le Quotidien, Cap. diciembre 1964, enero 1965. Nros. 3681 al 3691. — Argentina.

840.471 — A. D. F. B. A. Cap., julio a setiembre de 1964. Nº 4. — Arg.

840.472 — La Nación, Cap. diciembre 1964, enero 1965, Nros. 33.467 al 33.526. — Argentina.

840.473 — Revista Floricultura, Cap. noviembre - diciembre de 1964. Número 37. — Argentina.

840.474 — Revista Turística "Vacaciones" Cap. diciembre 1964, enero 1965. Nº 1 y 2. — Argentina.

840.475 — El Trabajador Lácteo, Cap. diciembre de 1964. Nº 20. — Arg.

840.476 — La Semana Israelita, Cap. enero de 1965. Nº 2097. Argentina.

INSCRIPTAS

840.488 — Cuentos y Cuentitas, Colección Mariposa, literaria, 1 volúmen 10 páginas, castellano, Aut.: Matilde Muras. Ilustrador: Norma. Edit. e Imp.: Atlántida. Ej. 17.000. $ 29. — Bs. As., 1964. — Argentina.

840.489 — El País de las Letras Perdidas. Colección Mariposa. 1 volúmen 10 páginas, castellano. Autora: Matilde Muras. Ilustrador: Alberto Breccia. Edit. e Imp.: Atlántida. Ej. 18.000. $ 29. Bs. As., 1964. — Argentina.

840.490 — La Divina Comedia. 6ª edición, Bca. Billiken literaria. 1 vol. 125 páginas. castellano. Autor: Dante Alighieri. Vers.: Lauro Palma. Ilustrador: Lisa. Edit. e Imp.: Atlántida. Ej. 10.000. $ 85. — Bs. As., 1964. — Argentina

840.491 — Sarmiento. 8ª edición. Bca. Billiken, literaria, 1 vol. 121 páginas, castellano, Autor: A. Larrán de Vere. Ilustrador: Amaldi. Edit. e Impresor Atlántida. Ej. 18.000. $ 85. — Bs. As., 1964. — Argentina.

840.492 — El Hombre ante el Espacio. Enciclopedia Ilustrada Atlántida, literaria. 1 vol. 128 páginas. Castellano. Autor: Teófilo Tabanera. Colaborador: Conrado Estol y Pedro Zadunaisky. Editorial e Imp.: Atlántida. Ej. 20.000 $ 190. — Bs. As., 1964. — Arg.

840.492 — Tribuna, semanario, int. general, castellano, Nº 700. Prop. y Direc. Raúl Nicefor Zalguizuri. Ejemp. 1200. $ 8. Gral. Juan Madariaga, 23|1|65. —Argentina.

840.494 — Diario de Cuyo, diario, int. gral. castellano. Nº 6365. Propietario: Francisco Montes S. A. C. I. F. (Editores de Diario de Cuyo) Direc.: Francisco Salvador Montes. Ej. 25.978. $ 5. San Juan, 31|12|64. — Argentina.

840.495 — La Razón, semanario, interés general, castellano, Nº 4313, Prop. y Direc.: Guillermo Alejandro Sánchez. Ej. 2.000. $ 6.— Mercedes, Corrientes, 19|12|64. Arg.

840.496 — Páginas. quincenal, int. gral. castellano. Nº 94. Prop. y Direc.: Felisa Hannon de de Robles. Ej. 690. $ 10. Gral. Las Heras, 30|11|64. — Argentina.

840.497 — Auras de Lourdes, mensual, interés general, castellano, Nº 581. Prop. y Direc.: Francisco Loaca. Ej. 6000 $ 8. San Martín, octubre de 1964. — Argentina.

840.498 — Nueva Era, diario, interés general, castellano, Nº 3429. Prop. y Direc.: Luis María Meretta. Ej. 1.500. $ 5. Mercedes, 18|12|64. Arg.

840.499 — El Tribuno, mensual, interés general, castellano Nº 188. Prop. y Direc. Manuel Simón López. Ej. 3000. $ 10. Santa Fe, 15|1|65. — Argentina.

840.500 — Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, judicial, castellano, Nº 13.020. Prop.: Superior Gobierno de la Pvcia. de Santa Fe. Direc. Julio Sánchez Arévalo. Ej. 1000. $ 3. Santa Fe, 29|1|65. — Argentina.

840.501 — Corazón, 18ª reimpresión, literaria, 1 vol. 256 páginas, castellano. Autor: Edmundo de Amicis. Vers. castellana revisada por autor. Ilustrador: Pablo A. Pereyra. Edit.: Acme. Imp.: Recalí. Ej. 10.000. $ 90. Bs. As., 12|12|64. Argentina.

840.502 — Edad Florida, literaria, 1 vol. 224 páginas. castell. Autor: Booth Tarkington. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Supervisión: Julio Vacarezza. Ilustrador: Ernesto García. Edit.: Acme. Imp.: Alfonso Ruiz. Ej. 10.000. $ 90. Bs. As., 30|11|64. — Argentina.

840.503 — El Indicio del Gaitero Silbador, literaria, 1 vol 192 págs. castellano. Autor: Carolyn Keene. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Ilustrador: Ernesto García. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Hueco-Offset Recalí. Ej. 8.000. $ 90. Bs. As., 10|11|64. — Argentina

840.504. — El Misterio del Chalet. literaria. 1 vol. 192 páginas, castellano. Autor: Carolyn Keene. Traduc. inglés: Julio Vacarezza. Ilustrador: Ernesto García. Edit.: Acme. Imp.: Hueco Offset Recalí. Ej. 8.060. $ 90. Bs. As., 10|11|64. — Argentina.

840.505 — La Pista del Buho. literaria. 1 vol. 192 páginas. castellano. Autor: Franklin Dixon, Traduc. Inglés: Ariel Bignami. Ilustrador: Ernesto García. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Hueco-Offset Recalí. Ej. 8000. $ 90. Bs. As., 19|11|64. —Argentina.

840.506 — El Viejo Molino. literaria. 1 vol. 192 páginas. castellano. Autor: Franklin W. Dixon. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Ilustrador: Ernesto García. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Hueco-Offset Recalí. Ej. 8000. $ 90. Bs. As., 10|11|64. Argentina.

840.507 — Teatro Robin Hood. literaria 1 vol. 224 páginas. castellano. Autor: Germán Berdiales. Ilustrador: Ernesto García. Edit.: Acme. Imp.: Hueco-Offset Recalí. Ej. 7500 $ 86. Bs. As., 9|10|64. — Argentina.

840.508 — Historia de las Invenciones. 7ª reimpresión. literaria. 1 vol. 224 páginas. Castellano. Aut: Hendrik Van Loon. Traduc. inglés: Alfredo Cahn. Edit.: Acme. Imp.: Alfonso Ruiz. 7.500 ejs. $ 90. — Bs. As., 16|11|64. Arg.

840.509 — El Capitán Tormenta. 2da. reimpresión. literaria. 1 vol. 224 páginas. Castellano. Aut.: Hendrik Van Loon. Traduc. inglés: Alfredo Cahn. Edit.: Acme. Imp.: Alfonso Ruiz. 7.500 ejs. $ 90.— Bs. As., 16|11|64. Argentina.

840.510 — Las Indias Negras. 1ª reimpresión, literaria. 1 vol. 224 págs. Castellano. Aut. Julio Verne. Traduc. francés: A. J. Grassi. Ilustrador: C. Arteche. Edit.: Acme. Imp.: Hueco-Offset, Recalí. 7.500 ejs. $ 90.— Bs. As., 9|10|64. Arg.

840.511 — Muerte de un farsante, literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Anthony Gilbert. Traduc. inglés: Roberto Cross. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Bodoni 17.000 ejs. $ 28.— Bs. As., 3|12|64. Argentina.

840.512 — El Caso Stretton. literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Hartley Howard. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Bodoni. 17.000 ejs. $ 25.— Bs. As., 2|11|64. Argentina.

840.513 — Mi chiquita, twist, música, 2 págs. Aut.: Francisco Segura. Edit.: Separ. Imp.: Antonio F. Contreras. 500 ejs. $ 12.— Rosario. 18|12|64. Argentina.

840.514 — Dime si puedes quererme. twist. letra. Castellano. 2 páginas. Aut.: Maanjo. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. 500 ejs. $ 12.— Rosario. 18|12|64. Arg.

840.515 — Dime si puedes quererme twist, música. 2 págs. Aut.: Francisco Segura. Edit.. Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. 1.500 ejs. $ 12.— Rosario, 18|12|64. Arg.

840.516 — Mi chiquita, twist, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Maanjo. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. 500 ejs. $ 12.— Rosario, 18|12|64 Argentina.

840.517 — Oye y mira, rock lento. música. 2 págs. Aut.: Roberto A. Carnovali. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. 500 ejs. $ 12.— Rosario, 18|12|64. Arg.

840.518 — Oye y mira, rock lento. castellano. 2 págs. Aut.: Maanjo. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. 500 ejs. $ 12.— Rosario, 18|12|64 Argentina.

840.519 — Bandoneón yo soy feliz tango, música. 2 págs. Aut.: Bill Rosales y Aníbal Appiolaza. Edit.: Ecam Imp.: Copistán. 50 ejs. $ 15.— Mendoza, 4|1|65. Arg.

840.520 — Bandoneón, yo soy feliz, tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Bill Rosales y Aníbal Appiolaza. Edit.: Ecam. Imp.: Copistán. 50 ejs. $ 15.— Mendoza. 4|1|65. Arg.

840.533 — Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, mensual, gremial. castellano. Nº 253. Prop.: Asoc. de Abogados de Buenos Aires Direc.: Oscar Mancebo. 4.000 ejs. Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

840.534 — La Resolución de Problemas de Matemática. Causa de su dificultad en la escuela elemental, científica. 1 vol. 46 págs. Castell. Aut.: Lidia Yolanda Barros de Baffa Trasci. Edit.: Dirección de Estadística de la Pcia. de Salta, con auspicios del Consejo Gral. de Educación. Imp.: ídem. 500 ejs. Salta. octubre de 1964. Prólogo: Oscar V. Oñativia. Arg.

840.538 — El Fundidor. revista bimensual. Int. gral. Castell. Nº 38. Prop. Cámara de Industriales Fundidores. Direc.: Macedonio Zanetta López. 2.000 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1964. Arg.

840.539 — Curso de Educación Democrática. 1er. año. 1 vol. 128 páginas. Castellano. Aut.: Mario Atochkin. Edit.: aut. Imp.: Zlotopioro Hnos. 1.000 ejs. $ 100. Bs. As., 21|12|64. Argentina.

840.541 — Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. 7ª edic. científica. 1 vol. 288 págs. Castell. Aut.: José Angel Dos Santos Lara. Ilustrador: Horacio Romo. Edit.: Troquel. Imp.: Bodoni. 10.000 ejs. $ 220.— Bs. As., 21|8|64. Arg.

840.542 — Estrellita. 10ª edic. Libro de lectura para 1er. grado inferior. 1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: María L. de Speranza y Elena G. Ferral. Ilustrador: Luis Macaya. Edit.: Troquel. Imp.: La Prensa Médica. 10.000 ejs. $ 120. Bs. As., setiembre de 1964. Argentina.

840.543 — El Médico del Tibet. 15ª edic. literaria. 1 vol. 240 págs. Castell. Aut.: Lobsang Rampa. Traduc. inglés: Ada Emma Franco. Edit.: Troquel. Imp.: Lumen. 5.000 ejs. Pesos 20.— Bs. As, noviembre de 1964. Argentina.

840.544 — Cuentos Camperos, literaria. 1 vol. 176 págs. Castell. Aut.: Benito Lynch. Edit.: Troquel Imp.: Lumen 5.000 ejs. $ 190.— Bs. As., dicimebre de 1964. Arg.

840.545 — Usted y la Eternidad 4ª edic. literaria. 1 vol. 244 págs. Castell. Aut.: Lossang Rampa. Traduc. inglés: Josefina Martínez Alinari. Edit.: Troquel. Imp.: Lumen. 5.000 ejs. $ 180.— Bs. As., noviembre de 1964. Argentina.

840.546 — Castellano (primer curso). 8ª edic. 1 vol. 248 págs. Castell. Aut.: Graciela Elsa Molina de Cogorno y Blanca María Di Tella de Uriarte. Edit.: Troquel. Imp.: Lumen. 4.000 ejs. $ 170.— Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

840.547 — El Hombre frente a la Muerte. literaria. 1 vol. 192 págs. Castell. Aut.: C. Favarger, J. Cabus. M. Erard, F. Clerc, Ch. Guyot. R. Schaerer, Ph. H. Menoud. Traducc. francés: Carlos J. Amuchástegui. Prólogo: P. F. Rosset. Edit.: Troquel. Imp.: Didot. 3.000 ejs. $ 220.— Bs. As., 9|11|64. Arg.

840.548 — Equipo Sistemram. Método global. 3ª edic. literaria. 1 vol. 120 páginas. Castell. Aut.: Ana María López de Medina de Ramos. Edit.: Troquel. Imp.: Nicolás Rubino. 5.000 ejemplares. $ 110. Bs. As., setiembre de 1964. Arg.

840.549 — Ventanitas. 8ª edic. Libro de lectura para primer grado superior. 1 vol. 96 págs. Castell. Aut.: Elvira Solá. Ilustrador: Vidal Dávila. Edit.: Troquel. Imp.: La Prensa Médica. 4.000 ejs. $ 130.— Bs. As., setiembre de 1964. Arg.

840.551 — El 9 de Julio. diario. Int. gral. Castell. Nº 6.511. Prop.: Antonio y Alberto Aita. Direc.: Antonio Aita. 2.000 ejs. $ 5.— 9 de Julio, 26|1|65. Arg.

840.552 — C. A. P. semestral, int. gral. Castell. Nº 70. Prop.: Club Atlético "Provincial" de Rosario. Direc.: Luis B. Casiello. 16.000 ejs. $ 1.— Rosario, diciembre de 1964. Argentina.

840.553 — Mundo Santafesino. anual, int. gral. Castellano. Nº 11. Prop. y Direc.: Juan D'Angelo. 2.000 ejs. Rosario, enero de 1964. Arg.

840.571 — Solterito Interesante, twist, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Sulpicio Sabino Fredes. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 200 ejs. $ 20.— Bs. As., 1º|2|65. Argentina.

840.572 — Solterito Interesante. twist, música. 2 págs. Aut.: Cayetano Ferreyra. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 200 ejs. $ 20.— Bs. As., 1º|2|65. Argentina.

840.583 — Triste Mentira, música, tango. 2 págs. Aut.: Domingo Armendano. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. 300 ejs. $ 20.— Bs. As., 12|12|64. Arg.

840.584 — Triste Mentira, tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José Jorge Piñeiro. Edit.: aut. Imp.: Emilio Schmidt. 300 ejs. $ 20.— Bs. As., 12|12|64. Arg.

840.591 — Luchas Sociales en la Antigua Roma. 3ª edición literaria. 1 vol. 224 págs. Castellano. Aut.: León Bloch. Traduc. alemán: José Tuntar. Edit. e Imp.: Claridad. 3.000 ejs. $ 150.— Bs. As., 5|1|65. Arg.

840.592 — El Arte y la Naturaleza. literaria. 1 vol. 206 páginas. Castell. Aut.: Víctor Cherbuliez. Traduc. francés: Poldy L. de Bird. Edit. e Imp.: Claridad. 3.000 ejs. $ 150. Bs. As., 20|10|64. Arg.

840.593 — Quiero saber, twist carnavalito, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Romy Anton. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejs. $ 15.— V. Alsina, 8|1|65. Argentina.

840.594 — Quiero saber, twist carnavalito, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejs. $ 15.— V. Alsina 8|1|65. Argentina.

840.595 — Me perteneces. rock lento, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejs. $ 15.— V. Alsina 5|1|65. Arg.

840.596 — Me perteneces. rock lento, letra. Castell. 2 págs. Aut.: El Cardenal. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejs. $ 15.— 5|1|65. Arg.

840.597 — Que triste estoy, rock lento, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejemplares. $ 15.— V. Alsina 5|1|65. Arg.



840.598 — Que triste estoy, rock lento, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: El Cardenal. Edit.: aut. Imp.: Vipa. 250 ejs. $ 15.— V. Alsina, 5|1|65. Argentina.

840.608 — Viejas glorias, tango, música. 2 págs. Aut.: Moisés Retchekin (Maravilla). Edit. e Imp.: Ferrer. 500 ejs. $ 20.— Bs. As., 21|12|64. Argentina.

840.609 — Mi ilusión que se fue, vals, música. 2 págs. Aut.: Moisés Retchekin (Maravilla). Edit.: Defensa. Imp.: Oscar Manduca. 5.001 ejs. Pesos 15.— Bs. As., 20|11|64. Arg.

840.610 — En un pueblito de Jerson, freilaj (Baile popular israelita), música. 2 págs. Aut.: Moisés Retchekin (Maravilla). Edit. e Imp.: Ferrer. 500 ejs. $ 20.— Bs. As., 21|2|64. Argentina.

840.611 — Las caricias de mi madre... canción litoraleña. música. 2 páginas. Aut.: Moisés Retchekin (Maravilla). Edit. e Imp.: Ferrer. 500 ejs. $ 20.— Bs. As., 21|12|64. Arg.

840.633 — La noche del pescador, cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Roberto F. Pérez. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 1.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 7|1|65. Arg.

840.634 — La noche del pescador, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Clem Tenreyro. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 1.000 ejs. $ 20.— Bs As., 7|1|65. Argentina.

840.635 — El ingeniero. chamamé, canción, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Arturo de Oliveira César. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 1.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 16|1|65. Arg.

840.636 — El ingeniero. chamamé, canción. música. 2 págs. Aut.: Manuel C. Tenreyro. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. 1.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 16|1|65. Arg.

840.642 — Mundo Avícola, mensual. int. gral. Castell. Nº 280. Prop.: Heriberto O. Camelli. Direc. Rolando Kolm. 3.500 ejs. $ 50.— Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

840.643 — La Virgencita de Madera. Pieza cómica en 4 actos. 1 vol. 55 páginas. Castell. aut.: Ricardo Hicken. Edit.: Argentores. Imp.: ídem. 3.000 ejs. $ 30.— Bs. As., 1º|8|35. Argentina.

840.666 — Trudy, rock lento, música. 2 págs. Aut.: Néstor Butera. Edit.: aut. Imp.: Trudy. 380 ejs. $ 15.— Bs. As., 11|12|64. Arg.

840.667 — Trudy, rock lento, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Néstor Butera. Edit.: aut. Imp.: Trudy. 380 ejs. $ 15.— Bs. As., 11|12|64. Arg.

840.668 — Pasale la lenguita, cumbia, música. 2 págs. Aut.: José Sejas Prado y Néstor Butera. Edit.: aut. Imp.: Trudy. 380 ejs. $ 15.— Bs. As., 10|12|64. Arg.

840.669 — Pasale la lenguita, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Sejas Prado y Néstor Butera. Edit.: aut. Imp.: Trudy. 380 ejs. $ 15.— Bs. As., 10|12|64. Arg.

840.671 — Mi piel morena, afro, música. 2 págs. Aut.: René Briand, Mortimer y Rubén Arciniega. Edit.: Ediciones Impacto Musical. Imp.: ídem. 3.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 28|1|65. Arg.

840.672 — Mi piel morena, afro, letra, Castellano. 2 págs. Aut.: René Briand, Mortimer y Rubén Arciniega. Edit.: Ediciones Impacto Musical. Imp.: ídem. 3.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 28|1|65. Arg.

840.673 — Cuando de ti me aleje, bolero, música. 2 págs. Aut.: René Briand y Rodolfo Dubini. Edit. e Imp.: Ediciones Impacto Musical. 3.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 28|1|65. Argentina.

840.674 — Cuando de ti me aleje, bolero, letra. castellano. 2 págs. Aut.: René Briand y Rodolfo Dubini. Edit. e Imp.: Ediciones Impacto Musical. 3.000 ejs. $ 20.— Bs. As., 28|1|65. Argentina.

840.675 — Negrura, cumbia. música. 2 páginas. Aut.: Celso J. Piano, Fantal y Juan Carlos Vallejos. Edit. e Imp.: Ana. 3.000 ejs. $ 12.— Rosario. 26|11|64. Arg.

840.676 — Negrura, cumbia, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Celso J. Piano, Fantal y Juan Carlos Vallejos. Edit. e Imp.: Ana. 3.000 ejs. $ 12.— Rosario 26|11|64. Arg.

840.698 — Sonrisas al atardecer (Sorrisi di Sera, slow, letra, Castell. 2 páginas. Aut.: Andrei-Paz. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.699 — Sonrisas al atardecer (Sorrisi Di Sera), slow, letra. italiano. 2 páginas. Aut.: Mogol-Testa. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.700 — Sonrisas al atardecer (Sorrisi di Sera), slow, música, 2 págs. Aut.: Tonyrenis. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.701 — El divorcio (O divorcio), bolero, moderato, letra. en portugués. 2 págs. Aut.: Pepe Avila. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.702 — El divorcio (O divorcio), bolero. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Pepe Avila. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.703 — El divorcio (O divorcio). bolero. música. 2 págs. Aut.: Pepe Avila. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. 1964. Arg.

840.704 — Miguel (Michael) moderato, letra. Castell. 2 págs. Aut.: J. Valdés. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 500 ejs. $ 25.— Bs. As., nov. de 1964. Arg.

840.705 — Miguel (Michael) moderato, letra. Inglés. 2 págs. Aut.: Dave Fisher. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 500 ejs. $ 25.— Bs. As., nov. de 1964. Arg.

840.706 — Miguel (Michael) moderato, música. 2 págs. Aut.: Dave Fisher. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 500 ejs. $ 25.— Bs. As., nov. de 1964. Arg.

840.707 — Ahora que ya puedes amar (Ora che sei gia una donna), slow, letra. castellano. 2 págs. Aut.: Andrei.-Paz. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. de 1964. Arg.

840.708 — Ahora que ya puedes amar (Ora che sei gia una donna). slow. letra, italiano. 2 págs. Aut.: Mogol. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. de 1964. Argentina.

840.709 — Ahora que ya puedes amar (Ora che sei gia una donna), slow. música. 2 págs. Aut.: I. Pattacini. Edit.: Smart. Imp.: J. D. Arévalo. 200 ejs. $ 25.— Bs. As., dic. de 1964. Arg.

840.712 — Heraldo Ganadero, mensual, int. gral. castell. inglés y otros idiomas. Nº 1, Prop. María Martha Sabalaín de Castro e Isabel Concepción Francisco. Direc. María Martha Sabalaín de Castro. 1.000 ejs. $ 50.— Bs. As., setiembre de 1964. Arg.

840.747 — Río Reconquista, quincenal, int. gral. castellano Nº 16. Prop. y Direc.: Abraham Santi. 1.500 ejs. Pesos 5.— Hurlingham 25|11|64. Arg.

e.11|3-Nº 3.237-v.11|3|65

DIA 4 DE FEBRERO DE 1965

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto - Ley 12.063|57)

840.767 — Revista Argentina de Acupuntura. Cap. 4º trimestre 1964. Nº 3 Argentina.

840.768 — El Asesor Impositivo. Cap. Febrero 1965. Nº 40. Arg.

840.769 — Confort. Cap. Noviembre-diciembre de 1964. Nº 287 y 288. Arg.

840.770 — Revista Quincenal. Cap. — Enero de 1965. Nº 10 y 11. Arg.

840.771 — El Trabajador Lácteo. Cap. Enero de 1965. Nº 21. Arg.

840.772 — Revista Lincoln. Cap. dic. 1964. Nº 61 y 62. Arg.

840.773 — Radio y Televisión Práctica. Cap. dic. 1964. Enero 1965. Nº 798 al 806. Arg.

840.774 — Bolsa Report. Cap. Sept. a Dic. 1964. Enero 1965. Nº 23[illegible] al 251. Arg.

840.775 — Diario de Licitaciones. Cap. Noviembre de 1964. Nº 11.381 al 11.409. Arg.

840.776 — Hotelería Argentina. Cap. Diciembre 1964. Nº 157. Arg.

840.777 — Sociedad (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mercedes. Dic. 1964. Nº 5. Arg.

840.778 — Guía Práctica del Exportador e Importador S.R.L. Cap. Agosto a octubre de 1964. Nº 92 a 94. Arg.

840.779 — Noticiero par la Asociación Latino Americana de Libre Comercio. Cap. Septiembre-Octubre de 1964. Nº 4 y 5. Arg.

840.780 — Charlando. Cap. Febrero de 1964. Nº 15. Arg.

840.781 — Cuadernos de Sociopatología y Servicio Social. Cap. dic. 1964. Nº 8. Arg.

840.782 — La Prensa. Cap. Enero de 1965. Nº 32.612 al 32.641. Arg.

840.783 — Patria Nuestra. Juárez, Octubre de 1964. Nº 3.710 al 3.734. Arg.

840.784 — La Voz del Norte. Eduardo Castex, enero de 1965. Nº 1652. Arg.

840.785 — Revista Autotécnica. Cap. Diciembre de 1964. Nº 357. Arg.

Inscriptas

840.788 — Las Aventuras de Valentín. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Haroldo. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500. $ 8.— Bs As., 2|12|64. Arg.

840.789 — Canciones de Navidad Literaria - infantil. 1 vo.. 14 págs. Castel. Aut.: Agi. Ilustrador: ídem. Ej. 25.500.— $ 8.—. Bs. As., 2|12|64. Arg.

840.790 — El Yama Chichi. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit. Abril Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ejemps. 25.500.— $ 8.—. Bs. As., 2|12|64. Arg.

840.791 — Salustia y El Rey. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Leo. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.000.— $ 8.—. Bs. As., 2|12|64. Arg.

840.792 — Florentina. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pabo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500 $ 8.—. Bs. As., 2|12|64. Arg.

840.793 — Tigridio. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Leo. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500. $ 8.—. Bs. As., 4|11|64. Arg.

840.794 — Troc y la bruja. Literaria. infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: ídem. Edit Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500. $ 8.— Bs. As., 4|11|64. Arg.

840.795 — Con ton y son. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500. $ 8.— Bs. As., 4|11|64. Arg.

840.796 — El tesoro perdido. Literaria, infantil. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.000. $ 8.— Bs. As., 4|11|64. Arg.

840.797 — Historia de una monja. Literaria, infantil. 1 v vol. 14 págs. Castell. Aut.: Beatriz. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 25.500. $ 8.— Bs. As., 4|11|64. Arg.

840.797 — Historia de una monja. Literaria. 1 vol. 340 págs. Castell. Aut.: Kathryn Hulme. 9ª edic. Traducción inglés: Rafael Santos Torroella. Edit. e Imp.: Edit.: de Ediciones Selectas. Ej. 3.600 $ 280.— Bs. As., octubre de 1964. Arg.

840.798 — La divina comedia. Literaria. 2ª edic. 1 vol. 504 págs. Castell. Aut.: Dante Alighieri. Vers. castell. de Cayetano Rosell. Notas: Narciso Pruzzi Costas. Edit. e Imp.: Edit. de Ediciones Selectas. Ej. 6.000. pesos 260.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

840.799 — El Nilo Azul. Literaria. 1 vol. 304 págs. Castell. Aut.: Alan Moorehead. Traduc. inglés: León Mirlas. Edit. e Imp.: Edit. de Ediciones Selectas. Ej. 23.000. $ 280.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

840.800 — Desnudo vine. Literaria. 1 vol. 464 págs. Castell Aut.: David Weiss. Traduc. inglés: León Mirlas. Edit.: de Ediciones Selectas. Ej. 27.000. $ 250.— Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

840.801 — A mi escudo. Triunfo, música. 2 págs. Aut.: Telmo D. Gómez Ledesma y José Landino Leguizamón. Edit. e Imp.: Ana Ej. 250 $ 12.— Rosario, 30|11|64. Arg.

840.802 — A mi escudo. Triunfo, Castellano. 2 págs. Aut.: Dr. Emilio Marcos Sastre. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 30|11|64. Arg.

840.803 — Calamuchita. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Dr. Emilio Marcos Sastre. Edit.: e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 30|11|64. Arg.

840.804 — Calamuchita. Zamba, música. 2 págs. Aut.: Dr. Emilio Marcos Sastre. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 250. $ 12.— Rosario, 30|11|64. Arg.

840.805 — Tu melodía. Baión, música. 2 págs. Aut.: Jorge O. Villavicencio. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. pesos 12.— Rosario, 25|11|64.

840.806 — Tu melodía. Baión, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Octavio P. Profeta. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12.— Rosario, 25|11|64. Arg.

840.807 — Delirando. Fox trot, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ambrosio Nicoli. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12.— Rosario. 25|11|64. Arg.

840.808 — Delirando. Fox-trot, música. 2 págs. Aut.: Jorge O. Villavicencio y Octavio P. Profeta. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej.: 200. $ 12.— Rosario, 25|11|64. Arg.

840.809 — De pena moriré. Tango, música. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit.: Aut.. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 25|11|64. Arg.

840.810 — De pena moriré. Tango, letra, Castell. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit. Aut. Imp.: Ana. Ej. 300 $ 12.— Rosario, 4|12|64. Arg.

840.811 — Quince rosas. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José J. Muñoz. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 8|12|64. Arg.

840.812 — Quince rosas. Vals, música. 2 págs. Aut.: José J. Muñoz. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300.— $ 12.— Rosario, 8|12|64. Arg.

840.813 — Canto a mi madre. Pasodoble, música. 2 págs. Aut.: Regué Viola. Edit.: Regué Viola. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 4|12|64. Arg.

840.814 — Canto a mi madre. Pasodoble, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Regue Viola. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300 $ 12.— Rosario, 4|12|64. Arg.

840.815 — Feliz Carnaval. Tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José J. M. Muñoz. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 8|12|64. Arg.

840.816 — Feliz Carnaval. Tango, música. 2 págs. Aut.: Oscar Peyré. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 8|12|64. Arg.

840.828 — Pedregal. Carnavalito, música. 2 págs. Aut.: Enrique H. Flocken. Edit.: Aut. Imp.: Campo. Ej. 200. $ 10.— Bs. As., 26|12|64. Arg.

840.829 — Una rosa. Canción argentina, música. 2 págs. Aut.: Enrique H. Flocken. Editt.: Aut. Imp. Campo. Ej. 200. $ 10.— Bs. As., 15|12|64. Arg.

840.837 — Pasión y desbelo. Tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Miguel Angel Gardell. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej. 250. $ 2.— Bs. As., 9|10|64. Arg.

840.838 — Pasión y desvelo. Tango, música. 2 págs. Aut.: Miguel Angel Gardell. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej. 250. $ 2.— Bs. As., 9|10|64. Arg.

840.839 — Jardín de la ribera. Alvear-litoraleña, música. 2 págs. Aut.: Antonio Galicchio. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej. 250. $ 2.— Bs. As., 9|10|64. Arg.

840.840 — Jardín de la ribera. Alvear-litoraleña, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Antonio Galicchio. Edit.: Aeris. Imp.: Orión. Ej. 250 $ 2.— Bs. As., 9|10|64. Arg.

840.853 — Merequetengue made in Italy. Merequetengue, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Angel C. Santolaria. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 10.— Bs. As., 1º|6|64. Arg.

840.854 — Merequetengue made in Italy. Merequetengue, música. 2 páginas. Aut.: Angel C. Santolaria. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 10.— Bs. As., 1º|6|64. Arg.

840.855 — Qué lindo es bailar el twist. Twist, música. 2 págs. Aut.: Angel C. Santolaria. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8— Bs As., 30|1|64. Arg.

840.856 — Qué lindo es bailar el twist. Twist, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Leonel Jenkins. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. ej. 250. $ 8.— Bs. As., 30|1|64. Arg.

840.857 — Linda, linda linda. Rock and roll, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Giorgio Dilo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250 pesos 8.— Bs. As., 30|1|64. Arg.

840.858. — Linda, linda. Rock and roll, música. 2 págs. Aut.: Angel C. Santolaria. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250 pesos 8.— Bs. As., 30|1|64. Arg.

840.861 — Hoy en el Servicio Social. Bimensual. Científica. Castell. Nº 1. Prop.: Barreix, Carrasco y Cía. Editores. Direc.: Alberto Ramón Balfour.. ej. 1.000. $ 60.— Bs. As., dic. 1964 - enero de 1965. Arg.

840.863 — Mi amor. Balada, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Chet Contillo. Edit.: separ. Imp.: Antonio E. Contreras. ej. 500. $ 12.— Rosario, 2|2|65. Arg.

840.864 — Mi amor. Balada, música. 2 págs. Aut.: Marcelo Yocco. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. ej. 500. $ 12.— Rosario, 2|2|65. Arg.

840.865 — Isidoro. Twist, música. 2 páginas. Aut.: Chett Contillo y Marcelo Yocco. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej. 500. $ 12.— Rosario, 2|2|65. Arg.

840.866 — Nicole. Fox. música. 2 páginas. Aut.: Chet Contillo y Angel Pugliese. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej. 300. $ 12.— Rosario, 18|12|64. Arg.

840.867. — El Triunfo. Galope, música. 2 págs. Aut.: Angel Pugliese y Chet Contillo. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras Ej. 300. $ 12.—, Rosario, 18|12|64. Arg.

840.868. — Eis - Revue. Obertura, música. 2 págs. Aut.: Angel Pugliese y Chet Contillo. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej. 300. $ 12.—, Rosario, 18|12|64. Arg.

840.869. — Baile de Carnaval. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Simonpietri. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200. $ 20.—. Bs. As., 1|2|65. Arg.

840.890. — Guitarra - Acordes y For-

mas de Rasgueos Más Usados de Nuestro Kolklore. Técnica. 1 vol. 46 págs. Castell. Aut.: Amado Dionisio Martínez. Edit.: aut.: Imp.: Rotagraf Ej. 200.—. $ 150.—. Córdoba, 10|12|64. Arg.

840.893. — Hay Guetron (Centro Armenio). Revista mensual. Int. gral. armenio. Nº 12. — Prop. Institución Administrativa de la Iglesia Armenia. Direc.: Papken Abadian. Ej. 1200 $ 200 anual. Bs. As., diciembre 1964. Argentina.

840.895 — Piensa en Mi Corazón. — Twist, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Roy Mariano. Edit.: aut. Imp.: I.C.A. Ej. 1.000.—. $ 15.— Bs. As., 15|1|65. Arg.

840.896. — Piensa en Mi Corazón. Twist, música. 2 págs. Aut.: Roy Mariano. Edit.: aut. Imp.: I.C.A. Ej. 1000. $ 15.—. Bs. As., 15|1|65. Arg.

840.920. — Rebote. Fox, música. 2 págs. Aut.: Julio A. Conti y Ch. Cavanaugh. Edit.: Autor Imp.: Dinamor. Ej. 300. $ 15.— Rosario, 1|1|64. Arg.

840.921. — Curso de Historia de la Educación. 2da. edic. 1 vol. 296 págs. Castell. Aut.: Jorge L. García Venturini. Edit.: Troquel. Imp.: Lumen. Ej. 2.000. $ 180.—. Bs. As., noviembre de 1964. Arg.

840.922. — A Pesar de Mí Mismo. Literaria. 1 vol. 52 págs. Castell. Aut.: Luis Alfredo Villalba. Edit.: Troquel. Imp.: Chiesino. Ej. 500. $ 140.—. Bs. As., 4|12|64. Arg.

840.941. — Eterna Ilusión. Rock lento música. 2 págs. Aut.: Emilio Castaing Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100., $ 20.—. Bs. As., 3|2|65. Arg.

840.942. — Eterna Ilusión Rock lento, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Juan B. Nigrelli. Edit.: Aut.: Imp.: A. Boccazzi Ej. 100.—. $ 20.—. Bs. As., 3|2|65. Arg.

840.943. — Cuerdas del Corazón. Música. 12 págs. Aut.: George Andreani. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 500. $ 180. — Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.944. — Cuerdas del Corazón. Letra, 12 págs. idisch. Aut.: Samuel Czeslar. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 500.— $ 180. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.947. — La Peluquería en su Casa. Técnica. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Juana A. Amanquez y Gino Gre. Edit.: Aut.: Imp.: Italgraf. Ej. 1.000. $ 99.—. José L. Suárez, 12|1 de 1965. Arg.

840.953. — Era un Tiempo de Infancia. Literaria. 1 vol. 118 págs. Castell. Aut.: Rafael Amato. Edit.: aut. Imp. Talleres Pellegrini. Dibujo de Jorge J. Amato. Ej. 500. $ 100. Bs. As., 26|11|64. Arg.

840.954. — Yo Quiero Contigo Soñar. Fox-trot, música. 2 págs. Aut.: Marta Beatriz Caviello. Edit.: Dis-Gol. Imp. ídem ídem. Ej. 300.—. $ 20.—. Bs. As., 18|1|65. Arg.

840.955. — El Gurí de la Alborada. Ranchera, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Jara. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.956. — El Gurí de la Alborada. Ranchera, música. 2 págs. Aut.: José Pagni. Edit.: América, Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20 — Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.958. — Dame la Llave. Cumbia, letra. Caste. 2 págs. Aut.: Alfredo Domingo Cianni. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000.— $ 20.—. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.959. — Dame la Llave. Cumbia, música. 2 págs. Autor: Angel González. Edit.: América. Imp: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.960. — Gloria de Vivir. Vals, música. 2 págs. Aut.: José Pagni. Edit.: e Imp.: América. Ej. 1.000.—, $ 20. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.961. — Gloria de Vivir. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José Jara. Edit. e Imp.: América. Ej. 1.000.—. $ 20.—. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.962. — Estribero. Tango, música. 2 págs. Aut.: Luis Ridao. Editorial: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.963. — Tarde Dominguera. Gran Tango, música. 2 págs. Aut.: Pascual Clausi. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.964. — Eres Tentadora. Fox-trot, música. 2 págs. Aut.: Omar J. Bessone y José A. Acotto. Edit. e Imp.: América. Ej 1.000. $ 20.—. Bs. As., 26|11|64. Arg.

840.965. — Eres Tentadora. Fox-trot, letra, castell. 2 págs. Autor: Omar J. Bessone y José A. Acotto. Edit. e Imp.: América Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 26|11|64. Arg.

840.986. — Contando Estrellas. Fox-trot. Música. 2 págs. Aut.: Carlos y José A. Acotto. Edit. América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 26|11|64. Arg.

840.987. — Contando Estrellas. Fox-trot, letra. Castell. 2 págs. Autor: Carlos y José Acotto. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 26|11|64. Arg.

840.988. — Oye... Negra. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: José A. Acotto. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 2da. edic.: 26|11|64. Arg.

840.989. — Oye... Negra. Cumbia. 2da. edic. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Mario C. Orellano. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000.— $ 20.—. Bs. As., 26|11|64. Argentina.

840.990. — Nieve, Viento. Bolero, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Roberto Moreyra Ross. Edit. América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 3.000. pesos 20.—. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.991. — Nieve, Viento. Bolero, música. 2 págs. Aut.: Roberto Moreyra Ross. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 3.000. $ 20.—. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.992. — Desde el Alma te Pido. Bolero, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Roberto Moreyra Ross. Edit. e Imp.: América. Ej. 3.000. $ 20.—. Bs. As., 9|1|65. Arg.

840.993. — Desde el Alma te Pido. Bolero, música. 2 págs. Aut.: Roberto Moreyra Ross. Edit. e Imp.: América. Ej. 3.000. $ 20.—. Bs. As., 9|1|65. Argentina.

840.994. — No me Digas que No. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Pascual Clausi. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20.—. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.995. — No me Digas que No. Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Raúl Rosano. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 12|1|65. Arg.

840.996. — No te Rías, mi Amor. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Alberto Elías. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 16|12|64. Arg.

840.997. — No Te Rías, mi Amor. Tango, música. 2 págs. Aut.: Sigfredo Gornell. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stefano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 22|1|65. Arg.

840.998. — Rosanna Graciela. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Horacio E. Piñeyro. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000. $ 20.— Bs. As., 22|1|65. Arg.

840.999 — Rosanna Graciela. Vals, música. 2 págs. Aut.: Roger Lacoste. Edit.: América. Imp.: Gráfica De Stéfano. Ej. 1.000 $ 20. — Bs. As., 22|1|65. Arg.

840.001. — Torcacita. Estilo, letra. Castell. 3 págs. Aut.: Virginia Díaz. Edit. e Imp.: Antigua Casa Núñez. Ej. 500. $ 40.—. Bs. As., 10|12|64. Argentina.

841.002. — Torcacita. Estilo, música. 3 págs. Aut.: Virginia Díaz. Edit. e Imp.: Antigua Casa Núñez. Ej. 500. $ 40.—. Bs. As., 10|12|64. Arg.

841.014. — Los Leones Invencibles de Las Heras. Literaria. 1 vol. 337 págs. Castell. Aut.: Andrés Rebechi. Edit.: Círculo Militar. Imp.: Leonardo. Ej. 7.000.—. $ 61.—. Bs. As., 30|11|64. Argentina.

841.021. — Niña Morena. Candombe, música. 2 págs. Aut.: Angel Oyola y Carlos Olmedo. Edit.: aut. Imp.: I. C. A. Ej. 50. $ 15.—. Bs. As., 15|1|65. Arg.

841.022. — Niña Morena. Candombe, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Héctor N. Bavasso. Edit.: Aut. Imp.: I.C.A. Ej. 50. $ 15.—. Bs. A., 15|1|65. Arg.

841.036. — Sharyum (Movimiento). Semanario. Int. gral. Castell. Armenio Nº 1383. Prop.: Unión Cultural Armenio Sharyum. Direc. Alberto Keussejan. Ej. 1.500. $ 400.—. Suscrip. anual. Bs. As., 2|1|65. Arg.

841.044. — Asuntos Agrarios. Mensual. Int. gral. Castell. Nº 134. Prop. Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Bs. As., Direc.: Luis Pettoruti. Ej. 50.000. $ grat. — La Plata, octubre de 1964. Arg.

8.1.045. — Sole Exchange Market — New Regime - Suplement Nº 3. Traduc. de Circulares del Banco Central de la Repca. Arg. 1 vol. 25 págs. inglés. Aut.: William Frithjof Palmer. Edit. e Imp.: Casa Remlap. Ej. 75. $ 1.680.—. Témperley, 18|1|65. Arg.

841.047. — Temas de Filosofía del Derecho (Apuntes). jurídica. 1 vol. 52 págs. Castell. Aut.: Armando Parisi. Edit.: aut. Imp.: Talleres Gráficos de la Corte de Justicia de San Juan. Ej. 200. $ 120.—. San Juan, 24|8|64. Arg.

841.048. — La Teoría de los Valores (Apuntes) - jurídica. 1 vol. 44 págs. Castell. Aut.: Armando Parisi. Edit.: Autor. Imp.: Establecimiento Gráfico y Librería. N. Uribe Yanzón. Ej. 250. $ 100.—. San Juan. 1964. Arg.

e.11|3-Nº 3.266-v.11|3|65

5 DE FEBRERO DE 1965

841.057 — Boletín de la Administración Gral. de O. S. N., Cap., dic. 1964, enero 1965. Nº 2.944 al 2.961. Arg.

841.058 — El Libro. Cap., octubre-diciembre de 1964. Nº 186-188. Arg.

841.059 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Cap. diciembre de 1964-enero 1965. Nº 508-509. Arg.

841.060 — Bird-Man. Cap., diciembre de 1964. Nº 2. Arg.

841.061 — Future Man. Cap., diciembre de 1964. Nº 2. Arg.

841.062 — Cronista-Informativo Cap. diciembre de 1964. Nº 195. Arg.

841.063 — Revista Derecho Fiscal. Cap., enero de 1965. Nº 163. Arg.

841.064 — El Palenque. Burzaco, enero y febrero de 1965. Nº 18 y 19. Arg.

INSCRIPTAS

841.065 — Ese Soy Yo. Indoamericano, música, 1 pág. Aut.: Pat Clipper, Fernando y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Argentina.

841.066 — Hay Cosas para Pensar. Indoamericano, música 2 págs. Aut.: Dolores, Fernand y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.067 — Las Cholas y los Cholos. Indoamericano, música, 2 págs. Aut.: Fernand, Pat Clipper y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.068 — Mariana. Indoamericano, música, 1 pág. Aut.: Fernand, Condro y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.069 — Mi Chola. Indoamericano, música, 1 pág. Aut.: Pat Clipper, El Indio Gasparino y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.070 — No Tengo Muchacha. Indoamericano, música, 1 pág. Aut.: Félix Villa, Humberto Lafata y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.071 — Que Cante, indoamericano, letra, castella. 1 pág. Aut.: Pat Clipper, Angel Ferlauto y Martín Meyer. Edit e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.072 — Tu Meneito, indoamericano, música. 2 págs. Aut.: Humberto Lafata, Don Filinto y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.073 — Vendiendo Salud, indoamericano, música. 2 págs. Aut.: Condro, Angel Ferlauto y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. 30|12|64. Arg.

841.074 — Ese Soy Yo, indoamericano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Pat Clipper, Fernand y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.075 — Hay Cosas Para Pensar, indoamericano, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Dolores Fernand y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.076 — Las Cholas y Los Cholos, indoamericano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Fernand, Pat Clipper y Martín Meyer. Edit e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.077 — Mariana, indoamericano, letra, castel. 1 pág. Aut.: Fernand. Condro y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.078 — Mi Chola, indoamericana, letra. castell.. 1 pág. Aut.: Pat Clipper. El Indio Gasparino y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As., 30|12|64. Arg.

841.079 — No Tengo Muchacha, indoamericano, letra, castell. 1 pág. Aut.: Félix Villa, Humberto Lafata y Martín Meyer. Edit. e Imp.: Korn. Ej 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.080 — Que Cante, indoamericano, música, 1 pág. Aut.: Pat Clipper, Angel Ferlauto y El Indio Gasparino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.081 — Tu Meneito, indoamericano, letra, castll. 2 págs. Aut.: Humberto Lafata, Don Filinto y Martín Meyer. Edit. e mp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.082 — Vendiendo Salud, indoamericano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Condro, Angel Ferlauto y Martín Meyer. Edit. e mp.: Korn. Ej. 250. $ 76. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.083 — Dámelo, cha-cha-cha. música. 2 págs. Aut.: Emilio Juri. Héctor Palleiro y Juan C. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.084 — Se Te Fue La Negra, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Emilio Juri, Rutinas y Bal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.085 — En Este Rincón, charanga, música. 2 págs. Aut.: Emilio Juri, Aldo Legui y Roberto Pozzi. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.086 — Ven Pa'Aca, merengue. música. 2 págs. Aut.: Wattusi, José A. Granata y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.087 — Romántico, merengue. música. 2 págs. Aut.: Wattusi, José A. Granata y Dolores. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.088 — Ay! Qué desilusión, plena, letra, castell. 2 págs. Aut.: Wattusi, Aldo Legui y Lurego. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250 Bs. As. 30|12|64. $ 50. Arg.

841.089 — Dámelo, cha-cha-cha, letra, castell. 2 págs. Aut.: Emilio Juri, Héctor Palleiro y Juan C. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.090 — Se Te Fue La Negra, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Emilio Juri, Rétinas y Bal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As 30|12|64. Arg.

841.091 — En Este Rincón, charanga, letra, castell, 2 págs. Aut.: Emilio Juri, Aldo Legui y Roberto Pozzi. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.092 — Ven Pa'Aca, merengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Wattusi, José A. Granata y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.093 — Romántico, merengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Wattusi, José A. Granata y Dolores. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.094 — Ay! Qué desilusión, plena, música. 2 págs. Aut.: Wattusi, Aldo Legui y Lurego. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.095 — Buscándote, playera, música, 1 pág. Aut.: Leobardo y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.096 — Corazón... Corazón, cumbia, música. 1 pág. Aut : Marfil y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.097 — La Vida Es Un Sueño, ritmo palmera, música. 1 pág. Aut.: Marfil y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.098 — Paulina, mapapé colombiano, música. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Lurego. Edit. e Imp.. Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.099 — Parrandeando, parranda, música. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Henry Li. Edit. e Imp.: orn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.100 — Lora Sinvergüenza, cumbia, música. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.101 — Buscándote, playera, letra, castell. 1 pág. Aut.: Leonardo y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.102 — Corazón... Corazón, cumbia, letra, castell. 1 pág. Aut.: Marfil y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.103 — La Vida Es Un Sueño, ritmo palmera, letra, castell. 1 pág. Aut.: Marfil y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.104 — Paulina, mapalé colombiano, letra, castell. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Lurego. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.105 — Parrandeando, letra, castell. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.106 — Lora Sinvergüenza, cumbión, letra, castell. 1 pág. Aut.: Pacho Febo y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 50. Bs. As. 29|12|64. Arg.

841.107 — Contemporáneo, tango, música, 2 págs. Aut.: Astor Piazzolla. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 2|12|64. Arg.

841.108 — Contemplación, tango, música. 2 págs. Aut.: Astor Piazzolla. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. Bs. As. 2|12|64. $ 15. Arg.

841.109 — Alegre y Español, pasodoble, música. 2 págs. Aut.: Kiko Navarro y Benjamín Regis. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.110 — Alegre y Español, pasodoble, letra, castell. 2 págs. Aut.: Kiko Navarro y Benjamín Regis. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.111 — Mis Nazarenas, aire de malambo, música. 2 págs. Aut.: Alberto Castelar. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.112 — Mis Nazarenas, aire de malambo, letra, castell. 2 págs. Aut.: Eduardo Devoto. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.113 — Beso de Lluvia, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Eduardo Devoto. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.114 — Beso de Lluvia, zamba música. 2 págs. Aut.: Alberto Castelar

Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.115 — Buen Día Queridísima, balada, letra, castell. 2 págs. Aut.: Landy y Jacko Zeller. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.116 — Buen Día Queridísima, balada, música. 2 págs. Aut.: Mandy Jacko Zeller. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.117 — Volveré, cumbia norteña, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Kiko Navarro, Aldo Legui y Oscar Britos. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.118 — Volveré, cumbia norteña, música. 2 págs. Aut.: Kiko Navarro y Aldo Lgui y Oscar Britos. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.119 — Mi Niña, balada, música. 2 págs. Aut.: Beto Fernán. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 254. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.120 — Mi Niña, balada, letra, castell. 2 págs. Aut.: Beto Fernán. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 254. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.121 — Gitanita Mentirosa, baión, música. 2 págs. Aut.: José Divín y Angel Rosina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 265. $ 15. Bs. As 2|12|64. Arg.

841.122 — Gitanita Mentirosa, baión, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Divín y Angel Rosina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 265. $ 15. Bs. As. 2|12|64. Arg.

841.123 — Sembrando, twist, música. 2 págs. Aut.: Palito Ortega y Rolo Puente. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 257. $ 20. Bs. As., 23|10|64. Arg.

841.124 — Sembrando, twist- letra, castell. 2 págs. Aut.: Palito Ortega y Rolo Puent. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 257. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.125 — Sinceridad, twist, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Dino Ramos. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 258. $ 20. Bs. As. 4|1|65. Arg.

841.126 — Sinceridad, twist, música. 2 págs. Aut.: Palito Ortega. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 258. $ 20. Bs. As. 4|1|65. Arg.

841.127 — Caliente, tango, música. 2 págs. Aut.: Autor: Astor Piazzolla. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 2|12|64. Arg.

841.128 — Recuerdo, balada, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Beto Fernán y Roberto G. Casal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 267. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.129 — Recuerdo, balada, música. 2 págs. Aut.: Beto Fernán y Roberto G. Casal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 267. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.130 — Querido Como Tú, slow, vers. castell. 2 págs. Aut.: Félix Villa. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.131 — Querido Como Tú, slow, música. 2 págs. Aut.: G. Colonello y M. Panzeri. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.132 — Barba Azul, música. 2 págs. Aut.: F. Soffice. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.133 — Barba Azul, vers. castell. 2 págs. Aut.: Félix Villa. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As. 23|10|64. Arg.

841.134 — Zamba del Sueño, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Marcelo Ferreyra. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.135 — Zamba del Sueño, zamba, música. 2 págs. Aut.: Mario Galeano. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.136 — Cómo Canta El Grillo, chacarera doble, música. 2 págs. Aut.: Marcelo Ferreyra y Luis Alberto Peralta Luna. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.137 — Cómo Canta El Grillo, chacarera doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: Marcelo Ferreyra. Edit.: Ediciones Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 23|1|65. Arg.

841.138 — La Victoria, periódico, vitivinicultura, castell. $ 2.087. Prop. y Direc.: Avelino Castro González. Ej. 3.500. $ 15. Mendoza, 25|11|64. Arg.

841.139 — El Ciudadano de Cañuelas, semanario, int. gral., castell. Nº 15. Prop.: José Luis Chiachio y Arturo Gallino Dungey. Direc.: José Luis Chiachio. Ej. 1.000. $ 10. Cañuelas. 8|1|65. Arg.

841.145 — Deportivo Español, semanario, deportivo, castell. Nº 1. Prop. y Direc.: Roberto A. Martín. Ejemp. 5.000. $ 12. Bs As. 21|1|65. Arg.

841.149 — Informativo Técnico, trimestral, técnica, castell. Nº 9. Prop.: Gurmendi S. A. Direc.: Francisco D. Maioli. Ej. 5.000. Bs. As. Julio-diciembre de 1964. Arg.

841.153 — Faz "A" Fum, Fum, Fum; La Virgen Va Caminando y otras. Aut. letra: Adap. Marialba; anón. y otros. Aut. mús. popular. Faz "B" La Familia Gatuna; Yo Pasó El Puente y otras. Aut. letra: populares folk Brasil; adap. Marialba; aut. mús. anónimo. Intérp.: Marialba. Disco RCA Víctor Nº P-2.495. Ej. 400 $ 290. Bs. As. 15|12|64. Arg.

841.155 — Lobos, periódico, int. gral., castell. Nº 1.451. Prop. y Direc.: Emilio Larumbe. Ej. 1.250. $ 10. Lobos. 19|12|64. Arg.

841.190 — Aliento, semanario, int. gral., castell. Nº 333. Prop. y Direc.: Enzo Vito Martínez y Jorge Raúl Antonio Signorella. Ej. 650. $ 5. San José de la Esquina. 28|1|65. Arg.

841.192 — Luz de Asís, mensual, int. gral., castell. Nº 140. Prop.: Ireneo Brollo Direc.: Damián Nucifora. Ej. 10.000. Gratis. San Lorenzo, diciembre de 1964. Arg.

841.193 — El Labrador, mensual, int. gral., castell. Nº 250. Prop. y Direc.: Santiago A Rohr. Ej. 1.000. $ 20. Porteña, enero de 1965. Arg.

841.203 — Tu Llanto En el Salón, tango, música. 2 págs. Aut.: R. M. E. Zen. Edit.: Aut. Imp.: Aha. Ej. 200. $ 12. Rosario, 4|1|65. Arg.

841.264 — Tu Llanto En El Salón, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Haydée I. Cardón. Edit.: Aut.. Imp. Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 4|1|65. Arg.

841.205 — El Papelón, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Juan A. Berzoni. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.206 — El Papelón, cumbia, letra. castell. 2 págs. Aut.: Juan A. Berzoni. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.207 — La Forastera, cumbia, letra. castell. 2 págs. Aut.: Juan A. Berzoni. Edit.: Aut. Imp.: Polnto. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.208 — La Forastera, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Juan A. Berzoni. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.209 — La Cumbia Esperada, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Elemir Colombo. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.210 — La Cumbia Esperada, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Elemir Colombo. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.211 — A Una Reina, paso doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: Elemir Colombo. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.212 — A Una Reina, paso doble, música. 2 págs. Aut.: Elemir Colombo. Edit.: Aut. Imp.: Polito. Ej. 50. $ 10. Bs. As. 12|1|65. Arg.

841.229 — Atrevete, tango, música. 2 págs. Aut.: José Basso. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.230 — Atrevete, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Luciano O. Bottini. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.231 — Porqué, balada, letra, castell. 2 págs. Aut.: Antonio López. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 5|11|64. Arg.

841.232 — Porqué, balada, música. 2 págs. Aut.: Alberto Conte, J. M. González, Antonio Armentano y Néstor L. Trozzi. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 5|11|64. Arg.

841.233 — Amar en Silencio, beguine, letra, castell. 2 págs. Aut.: Antonio de Padua Locaso. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.234 — Amar en Silencio, beguine, música. 2 págs. Aut.: Laureano F. Sosa. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10 Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.235 — Un Tesoro, tango, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Carlos Vilela. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.236 — Un Tesoro, tango, música. 2 págs. Aut.: Carlos Vilela. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 30|12|64. Arg.

841.240 — Cañaveral, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Tino Mingo, Joracy Magalhaes y Camacho Vega. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 21|1|65. Arg.

841.241 — Cañaveral, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Tino Mingo, Joracy Magalhaes y Camacho Vega. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 25. $ 10. Bs. As. 21|1|65. Arg.

841.242 — El Mundo Está Loco, merengue colombiano, música. 2 págs. Aut.: Eugenio Nóbile, Pepe Britos y Carlos Wais. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 7|1|65. Arg.

841.243 — La Noche, merequetengue, letra, castell. 2 págs. Aut.: Nilo A. Mondino, Eleuterio A. Bainotti y Wally Lacrox. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.244 — La Noche, merequetengue, música. 2 págs. Aut.: Nilo A. Mondino, Eleuterio A. Bainotti y Wally Lacrox. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.245 — Dulce Bogotana, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Rudy Dennys y Noro Vanella. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.246 — Dulce Bogotana, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Rudy Dennys y Noro Vanella. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Buenos Aires, 23|12|64. Arg.

841.247 — Luna Colombiana, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Osvaldo Mendy. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.248 — Luna Colombiana, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Mario Calvano. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.249 — La Cucaracha, cumbia, música. 2 págs. Aut.: Largo Novarro Raúl Trefler y René Colman. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 21|1|65. Arg.

841.250 — La Cucaracha, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Largo Novarro, Raúl Trefler y René Colman. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 21|1|65. Arg.

841.251 — Bailando, Bailando, merequetengue, letra, castell. 2 págs. Autores: Roberto A. Ortega, Angel Ferlauto y Mario Sansone. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 23|12|64. Arg.

841.252 — Te Llevo en el Corazón, chacarera, doble, música. 2 págs. Aut.: Alberto Castelar. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 7|1|65. Arg.

841.253 — Te Llevó en el Corazón, chacarera, doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: Luciano O. Bottini. Edi.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 7|1|65. Arg.

841.254 — Una Página en mi Vida, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Raúl Bonetto, José Zelante y Humberto Mecca. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Buenos Aires. 7|1|65. Arg.

841.255 — Una Página en mi Vida, tango, música. 2 págs. Aut.: Raúl Bonetto, José Zelante y Humberto Mecca. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As. 7|1|65. Arg.

841.256 — Bailando, Bailando, merequetengue, música. 2 págs. Aut.: Roberto A. Orteba, Angel Ferlauto y Mario Sansone. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Buenos Aires. 25|12|64. Arg.

841.257 — La Razón, diario, int. gral., castell. Nº 17.227. Prop.: La Razón, Soc. de Resp. Ltda. Direc.: María Vásquez de Pérez Silva. Ej. 2.000. $ 5. Chivilcoy, 28|1|65. Arg.

841.276 — La Plata Hochi (Noticiero del Plata), periódico, int. gral., japonés. Nº 1.885. Prop.: La Plata Hochi S. R. L. Direc.: Kempu Taira. Ej. 3.000. $ 180. Bs. As. 4|2|65. Arg.

841.285 — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Quincenal, int. gral., castell. Nº 284. Prop.: Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Direc.: Wolf Blumenthal. Ejemp. 1.800. Gratis. Bs. As. 31|12|64. Arg.

841.286 — High Altitude Cosmic Ray Intensity Measurements at Low Geomagnetic Latitudes - Part.: L-Low Weight Equipment for Cosmic Ray Detection, científica. 1 vol. 6 págs. Inglés. Aut.: H. S. Ghielmetti, A. M. Godel y J. G. Roederer. Edit.: Secretaría de Aeronáutica, Comisión Nac. de Investigaciones. Imp.: Idem. Ej. 300. Fuera de Comercio. Bs. As. diciembre de 1964. Arg.

841.287 — High Energy Solar Particle Events, científica. 1 vol. 32 págs. Inglés. Aut.: Juan Gualterio Roederer. Edit.: Secretaría de Aeronáutica, Comisión Nac. de Investigaciones Espaciales. Imp.: Idem. Ej. 300. Fuera de Comercio. Bs. As., diciembre de 1964. Arg.

841.288 — La Alta Atmósfera y los Satélites Artificiales. Científica. 1 vol., 54 págs. Castell. — Aut.: Pedro E. Zadunaisky. Edit.: Secretaría de Aeronáutica, Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales. Imp.: Idem. Ej. 300. $ fuera de comercio. Bs. As., diciembre de 1964 Arg.

841.316 — Buscando un Gran Amor. Vals, letra, castell., 2 págs. - Aut.: Angel Caruso. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer, Ej. 50. $ 20. Bs. As., 7|12|64. — Argentina.

841.317 — Buscando un Gran Amor. Vals, música, 2 págs. Aut.: Angel Caruso. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. — Ej. 50. $ 20. Bs. As., 7|12|64 Arg.

841.322 — Ofrenda de Astros. Tango, letra, castell., 2 págs. Aut.: Angel Caruso. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 7|1|65. Arg.

841.323 — Ofrenda de Astros. Tango, música. 2 págs. Aut.: Angel Caruso, Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 50. — $ 20. Bs. As., 7|1|65. Arg.

841.334 — El Carrousel del Amor (Roustabout). Fox-allegro. Música, 2 págs. Aut.: Bill Giant, Bernie Baum, y Florence Kaye. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.335 — El Carrousel del Amor (Roustabout). Fox-allegro. Letra, inglés, 2 págs. Aut.: Bill Giant, Bernie Baum y Florence Kaye. Edit.: Fermata, Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. — Argentina.

841.336 — El Carrousel del Amor (Roustabout). Fox-allegro, castell., 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.337 — Ven a Verme (Come See About Me). Surf, música, 2 págs. — Aut.: Brian Holland, Eddie Holland y Lamont Dozier. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.338 — Ven a Verme (Come See About Me). Surf, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Brian Holland, Eddie Holland y Lamont Dozier. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.339 — Ven a Verme (Come See About Me). Surf, letra, castell., 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.340 — Las Cosas de Esta Casa (The Things In This House). Stomp, música, 2 págs. Aut.: Bobby Darin. — Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.341 — Las Cosas de Esta Casa (The Things In This House). Stomp, letra, castell., 2 págs. Aut.: Ben Molar. — Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.342 — Las Cosas de Esta Casa (The Things In This House). Stomp, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Bobby Darin. — Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 13|1|65. Arg.

841.343 — Perdiéndote (Losing You). Rock lento. Letra, castell., 2 págs. — Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

841.344 — Perdiéndote (Losing You). Rock lento. Letra, inglés, 2 págs. — Aut.: Carl Sigman. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

841.345 — Perdiéndote (Losing You). Rock lento. Música, 2 págs. Aut.: Jean Renard. Edit.: Fermata, Arg. — Imp.: Drieschmann y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 15|1|65. Arg.

841.352 — Las Islas Malvinas. Litoraleña. Letra, castell., 2 págs. Aut.: Tete Bedoya. Edit.: Sprint Music. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|1|65. Arg.

841.353 — Mi Secreto. Slow-rock. Letra, castell., 2 págs. Aut.: Antonio López y Alberto Conte. Edit.: E.D.E.M. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 22|12|64. Arg.

841.354 — Mi Secreto. Slow-rock. Música, 2 págs. Aut.: Antonio López y Alberto Conte. Edit.: E.D.E.M. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 22|12|64. Arg.

e.11|3-Nº 3.414-v.11|3|65

8 DE FEBRERO DE 1965

841.356 — Negro Sobre Blanco. — Capital, noviembre, diciembre de 1964. Nº 35|36. — Arg.

841.357 — Bucaneros. — Cap., enero de 1964. Nº 233. — Arg.

841.358 — Suplemento de Bucaneros. — Cap., enero de 1964. Nº 247 y 82. — Argentina.

841.359 — Gran Bucanero. — Cap., enero de 1965. Nº 79. — Arg.

841.360 — Boletín de la Clínica de Endocrinología y Metabolismo. — Capital, junio, setiembre, diciembre de 1964. Nº 2, 3 y 4. — Arg.

841.361 — El Verbo Ruso. — Cap. enero de 1965. Nº 1570 a 1573. — Arg.

841.362 — Informativo Caeme. — Cap., diciembre de 1964. Nº 1570 a 1573. — Argentina.

841.363 — La Crónica. — Luján, julio a dic. 1964; a enero 1965. Nº 7 al 124. — Arg.

841.364 — El Sol. — Concordia, octubre de 1964 a enero 1965. Nº 7 al 124. — Arg.

841.365 — Apostolado de los Laicos. — Rosario, 4º trimestre de 1964. Nº 4. — Arg.

841.366 — Boletín Informativo. — Gral. Pico, enero de 1965. Nº 22. — Arg.

841.367 — Morena, merecumbé, letra, castell. 2 págs. Aut.: Yolanda Laporta. Edit.: F.R.E.M. Imp.: Dinomar. Ej. 300, $ 18. — Rosario, 2|11|64. — Argentina.

841.377 — Morena, merecumbé, música, 2 págs. Aut.: José Pinzone. Edit.: F.R.E.M. Imp.: Dinomar. Ej. 300. $ 18. — Rosario, 2|11|64. — Arg.

841.378 — Zamba, no digas no, zamba, música, 2 págs. Aut.: Lelis R. Giménez. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej. 500. $ 12. — Rosario, 28|11|64. — Arg.

841.379 — Zamba, no digas no, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Lelis R. Giménez. Edit.: Separ. Imp.: Antonio E. Contreras. Ej. 400, $ 12. — Rosario, 28|11|64. — Arg.

841.382 — Soy de tierra adentro. Chamamé, música, 2 págs. Aut.: Ramón Merlo. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej. 500 $ 12. — Rosario, 4|2|65. — Arg.

841.383 — Sol de tierra adentro. Chamamé, letra, castell. 2 págs. Aut.: Oscar Roque Ponte. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej. 500, $ 12. — Rosario, 4|2|65. — Arg.

841.384 — Emoción del correntino. Chamamé, letra, castell., 2 págs. Aut.: Oscar Roque Ponte. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej. 500, $ 12. — Rosario, 4|2|65. — Arg.

841.385 — Emoción del correntino. Chamamé, música, 2 págs. Aut.: Gregorio de la Vega y Tarragó Ros. Edit.: aut. Imp.: Ana. Ej. 500, $ 12 — Rosario, 4|2|65. — Arg.

841.386 — Pa'que me via'enojar. Carnavalito, música, 2 págs. Aut.: Roberto Verón y Chango Albarracín Vega, Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250, $ 10 — San José, 10|11|64. — Arg.

841.387 — Pa'que me via'enojar. Carnavalito, letra, castell. 2 págs. Aut.: Roberto Verón y Chango Albarracín Vega. Edit.: Imp.: Edismar. Ej. 250, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.388 — Inspiración serrana. Canción serrana, música, 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.389 — Inspiración serrana. Canción serrana, letra, castell. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.390 — Cumplí los 64, tango, música, 2 págs. Aut.: Benito Gorrindo. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 250, $ 15. — San José, 15|10|64. — Arg.

841.391 — Miradas que acusan. Vals, música, 2 págs. Aut.: Benjamín Araya. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100, $ 10. — San José, 10|11|64. — Argentina.

841.392 — Justo para carnaval, polca, música, 2 págs. Aut.: Benjamín Araya. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100, $ 10. — San José, 10|11|64. — Argentina.

841.393 — El changarín, tango, música, 2 págs. Aut.: Benjamín Araya y Pedro Campos. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.394 — Mía te soñé. Zamba, música, 2 págs. Aut.: Urí Mabel Dávila de Chiapinotto. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 700, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.395 — Mía te soñé. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Delicia Videla de Amadei. Edit.: aut. Imp.: Edismar. Ej. 100, $ 10. — San José, 10|11|64. — Arg.

841.396 — Noticias de Matanza, quincenal, int. gral. castell. Nº 1. Prop. y Direc. Celestino Benito Fernández Escobar. Ej. 1.000, $ 7. — San Justo, 7|1|65. — Arg.

841.397 — Curso de Finanzas y Derecho Tributario, Tomo II, jurídica, 1 vol. 560 págs., castell. Aut.: Manuel de Juano. Edit.: aut. Imp.: Molachino Establecimiento Gráfico. Ej. 2.000, $ 1.200. — Rosario, octubre de 1964. — Arg.

841.398 — Risueños, rock lento, música, 2 págs. Aut.: Carlos Rolando. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 7|1|65. — Arg.

841.399 — Risueños, rock lento, letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Rolando. Edit.: aut. Imp. A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 7|1|65. — Arg.

841.400 — Ana Josefina, twist, música, 2 págs. Aut.: Carlos Rolando. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 7|1|65. — Arg.

841.401 — Ana Josefina, twist, letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Rolando Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 7|1|65. — Arg.

841.402 — El mundo está loco. Merengue colombiano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Eugenio Nóbiles, Pepe Britos y Carlos Waiss. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250, $ 10. — Bs. As., 7|1|65. — Arg.

841.404 — Faz "A", Bésame otra vez, slow; Aurora de Brasil, choro y otro. aut. letra: Tamar, Pitotti, aut. mús.: Mario Cortés, Wenceslao Cerini y otros. Faz "B", Arrulladita, canción rítmica; Ven para siempre ven, bolero y otra. aut. letra: Crisbeca - Tichei y otros. aut. mús. Bontorno, José Arena y otro. Intérp.: Mario Cortés y su Orquesta. Disco MRC-Nº 233. Edit.: Columbia. Ej. 200. — Bs. As., 4|2|65. — Arg.

841.419 — Iberia, mensual, int. gral. castell. Nº 102. Prop.: Gonzalo Laporta. Direc.: Eduardo Maruenda. Ej. 500. — Bahía Blanca, enero de 1965. — Arg.

841.420 — Himnos y cánticos del evangelio, cantos religiosos, 5a. edic. con música, 1 vol. 636 págs. castell. Aut.: H. C. Ball, G. M. J. Lear, E. Turall y otro. Edit. Lec. Ej. 6.500, $ 450. — Bs. As., 7|8|64. — Arg.

841.421 — Himnos y cánticos del evangelio. Cantos religiosos, cuadragésima edic. letra, castell. Aut.: anón. Edit. e Imp.: Lec. Ej. 8.000, $ 110. — Bs. As., 30|3|64. — Arg.

841.425 — Me iré, cumbia, letra, castellano, 2 págs. Aut.: Néctor Capra y Nicolás Di Santo. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, $ 10. — Florida, 15|1|65. — Arg.

841.426 — Me iré, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Néctor Capra y Nicolás Di Santo. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, $ 10. — Florida, 15|1|65. — Arg.

841.427 — Lo prometido, fox, música. 2 págs. Aut.: José M. Vanzo. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, $ 10. — Florida, 2|2|65. — Arg.

841.428 — Quiero unos twist, twist carnavalito, música, 2 págs. Aut.: Miguel Cardarelli y Alejandro Britos. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, $ 10. — Florida, 15|1|65. — Arg.

841.429 — Tus recuerdos madrecita. Vals, música, 2 págs. Aut.: Ernesto Saavedra y Alejandro Britos. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, $ 10. — Florida, 2|2|65. — Arg.

841.430 — Tus recuerdos madrecita. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Ernesto Saavedra y Alejandro Britos. Edit.: aut. Imp.: Huella. Ej. 500, pesos 10. — Florida, 2|2|65. — Arg.

841.431 — Eterna compañera. Canción, letra, castell, 2 págs. Aut.: Juan Carlos Panizza. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100, $ 20. — Bs. As., 5|2|65. — Arg.

841.432. — Eterna Compañera. Canción. Música. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Panizza. Edit.: Aut. Imp.: Boccazzi. Ej. 100. $ 20. Bs. As., 5|2|65. Arg.

841.433. — Lex. Diario jurídico. Castell. Nº 4.027. Prop.: Pablo F. Pocchetto. Direc.: Roberto M. Monbelli. Ej. 2.000. Bs. As., 8|2|65. Arg.

841.443. — Método Turístico. Sierras de Córdoba. Turística. 1 prospecto. Castell. Aut.: Eduardo S. Seisdedos. Edit.: Editorial Seisdedos. Imp.: Miglianti. Ej. 5.000. $ 50. Villa Carlos Paz, 1|1|65. Arg.

841.468. — España de Maravillas. Revista teatral. 13 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Alberto Smuclir, Gustavo Alberto Smuclir. Escoto. Obra representada en el Teatro Avenida de Mendoza, el 10|11|64. Arg.

841.469. — Ojo por Ojo. Comedia teatral. 77 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Max Regnier. Trad. francés y adap. de Dolores Millé y M. Pomar Rivero. Obra representada en el Teatro Alvear de Capital, el 2|1|65. Arg.

841.470. — El Angel. Obra teatral. 19 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Carlos Enrique Mathus. Obra representada en el Teatro Independiente, del Magisterio de Rosario, el 7|11|64. Arg.

841.471. — Fausto. Obra teatral. 29 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Estanislao del Campo. Vers. teatralizada de José Osuna Roa. Obra representada en el Teatro Los Comediantes. de Rosario, el 3|10|64. Arg.

841.472. — Gran Show La Rambla. Obra teatral. 47 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Caroli y Homero. Obra representada en la Confitería Rambla, del Balneario Municipal de Capital, el 31|12|64. Arg.

841.473. — Cosita... Cosita... Cosita... Obra teatral. 53 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Abel Santa Cruz. Obra representada en el Teatro Liceo, de Capital, el 6|1|65. Arg.

841.474. — Qué hago con dos Maridos. Obra teatral. 83 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Francisco Ribeiro y Henrique Santana. Trad. portugués y adapt. de Juan Carlos Muello y Víctor Barbara. Obra representada en el Teatro Astral de Cap. el 2|1|65. Arg.

841.475. — Un Sabor a Miel. Obra teatral. 91 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Shelagh Delaney. Traduc. inglés: Marcelo de Ridder. Obra representada en el Teatro La Comedia, de Rosario, el 20|9|62. Arg.

841.476. — Un Espíritu Travieso. Obra teatral. 112 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Noel Coward. Trad. inglés: Jorge Hacker. Obra representada en el Teatro Español, de la localidad de Pigüé, el 13|11|64. Arg.

841.477. — Despierta... Isabel. Obra teatral. 61 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Graciela Teisaire. Obra representada en el Teatro Buenos Aires. de Cap., el 15|1|65. Arg.

841.490. — El Mensajero Cristiano. Trimestral. Interés general. Ruso. Nº 248. Prop. y Direc.: Juan Zubzolotarow. Ej. 2.000. $ anual 150. Valentín Alsina, diciembre de 1964. Arg.

841.491. — Noble Guitarra. Estilo. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Armando Cabuccio. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 150. $ 20. Bs. As., 21|1|65. Arg.

841.492. — Noble Guitarra. Estilo. Música. 2 págs. Aut.: Agustín A. Cornejo. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 150. $ 20. Bs. As., 21|1|65. Arg.

841.515. — Revista Agropecuaria. Trimestral. Int. gral. Castell. Nº 4. Prop.: Sociedad Rural de Córdoba. Direc.: Luis R. Autorino. Ej. 1.000. $ grat. Córdoba, diciembre de 1964. Arg.

841.516. — Nueva Era. Mensual. Int. gral. Castell. Nº 608. Prop. y Direc.: Rómulo Esteban Repetto. Ej. 1.500. $ 10. Caseros, 19|1|65. Arg.

841.523. — Aprendiendo Inglés. Learning English. Literaria. 1 vol. 33 págs. Inglés-Castell. Aut.: Guadalupe Dorronsoro. Edit.: Aut. Imp.: Dehoniana. Ej. 3.000. $ 45. Bs. As., 29|1|65. Arg.

841.525. — Faz "A" Botecito de Papel. Cumbia. Triste Música. Twist y otra. Aut. letra: D. Sentieri, C. Camino y otro. Aut. música: N. Ferraro, J. Chebar y otro. — Faz "B" Eres Amor. Rock balada. Tan Solo Tú. Fox-trot y otra. Aut. letra: T. Re, P. Rosanova y otro. Aut. música: H. Maceira, J. C. Bonavena y otro. Intérp.: Nito Ferraro, acompañado por Ferruccio Marzán. Disco Ruiseñor Nº 1.037. Ej. 300. $ 100. Bs. As., 25|1|65. Arg.

841.526. — Faz "A" Quiéreme Quiéreme. Rock. Mabelita. Twist y otra. Aut. letra y música: J. Chebar. H. Maceira. — Faz "B" La Ruleta. Twist. Gracias a Tí. Calipso y otro. Aut. letra: R. Traverso. E. Pego y otro. Aut. música: Nido. Intérp.: Nino y sus Alfiles. Disco Ruiseñor Nº 1.036. Ej. 300. $ 100. Bs. As., 25|1|65. Arg.

841.527. — Caminito Triste. Tango. Herido Corazón. Vals y otra. Autor letra: J. Canaro, R. Ventimiglia y otro. Faz "B" Ya lo Presentía. Tango. Hasta Pronto. Tango y otra. Aut. letra: A. Pugliese, P. Clausi y otro. Aut. música: S. Traverso, A. Aieta y otro. Intérp.: Juan Canaro y su orq. Típica. Disco Ruiseñor Nº 1.035. Ej. 300. $ 100. Bs. As., 20|1|65. Arg.

841.534. — Boletín de la Cámara Mercantil. Quincenal. Gremial. Castell. Nº 2.878. Prop.: Cámara Mercantil. Direc.: Francisco Frigerio. Ej. 350. $ 12. Avellaneda, 30|1|65. Arg.

841.547. — Cantará El Amor. Vals. Letra castell. 2 págs. Aut.: Pablo Ferrigno. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 25. Bs. As., 2|2|65. Arg.

841.548. — Cantará El Amor. Vals. Música. 2 págs. Aut.: María Angélica. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 25. Bs. As., 2|2|65. Arg.

841.549. — Como Un Rezo. Vals. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Pablo Ferrigno. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 25. Bs. As., 25|11|64. Arg.

841.550. — Como Un Rezo. Vals. Música. 2 págs. Aut.: María Angélica. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 25. Bs. As., 25|11|64. Arg.

Contratos de cesión de derechos sobre Obras Literarias, correspondientes al mes de octubre de 1964

828.472. — 6|10|64. José Fernández Pinto a favor de Cosmopolita S. R. L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Reparación y ajuste de automóviles con motores de dos tiempos", de la cual es autor.

828.473. — 6|10|64. Alfredo Bernardo Trusso, Director de Publicaciones Pastorales Argentinas a favor de Bonum Editorial y Gráfica S. R. L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Buena Noticia de Jesús": "Los Cuatro Evangelios", de la cual son propietarios.

828.649. — 7|10|64. William Heinemann Ltd. a favor de Editorial Central (Ediciones Siglo Veinte), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Parto sin Dolor", por Grantly Dick Read, de los cuales son propietarios.

828.650. — 7|10|64. Thomas Mann a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Muerte en Venecia", de la cual es autor.

828.651. — 7|10|64. Franz J. Horch Associates a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología Profunda y el hombre moderno", por Ira Progoff, de los cuales son propietarios.

828.652. — 7|10|64. Messrs W. W. Norton & Company, a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Nuestros conflictos interiores", por Karen Horney, de los cuales son propietarios.

828.653. — 7|10|64. Arnoldo Mondadori Editore a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Las Muchachas de Sanfrediano", por Vasco Pratolini, de los cuales son propietarios.

828.862. — 8|10|64. Messrs W. W. Norton Company a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Autoanálisis", por Karen Horney, de los cuales son propietarios.

828.863. — 8|10|64. Messrs W. W. Norton Company a favor de Editorial Psique, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Estudios Clínicos de Psiquiatría", por Harry Stack Sullivan, de los cuales son propietarios.

828.864. — 8|10|64. Philosophical Library a favor de Editorial Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Autobiografía de un yogui", por Paramhansa Yogananda, de los cuales son propietarios.

828.865. — 8|10|64. Julián Press a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Freud y la Hipnosis", por Milton V. Kline, de los cuales son propietarios.

828.866. — 8|10|64. Julián Press a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Hipnosis y Psicología Dinámica", por Milton V. Kline, de los cuales son propietarios.

828.973. — 9|10|64. Herederos de Jack London a favor de Editorial Acme S. A. C. I., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Jerry Of The Islands" y "White Fang", por Jack London, de los cuales son propietarios.

828.974. — 9|10|64. Kurt Wiese a favor de Editorial Acme S. A. C. I., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "The Parrot Dealer", de la cual es autor.

828.975. — 9|10|64. Hartley Howard a favor de Editorial Acme S. A. C. I., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "The Stretton Case", de la cual es autor.

828.976. — 9|10|64. Enrique Sverdlik a favor de Editorial Candelabro, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Las Tremendas Decisiones", de la cual es autor.

829.021. — 9|10|64. Prentice-Hall Inc. a favor de Ediciones Siglo Veinte (Editorial Central), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Poder está en Usted", por Claude M. Bristol, de los cuales son propietarios.

829.022. — 9|10|64. Howard Fast a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Historia del Pueblo Judío", de la cual es autor.

829.023. — 9|10|64. Howard Fast a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Ciudadano Tom Paine", de la cual es autor.

829.024. — 9|10|64. Jerome y Julia Rainer a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Placer Sexual en el Matrimonio", de la cual son autoras.

829.302. — 13|10|64. Suc. de Enrique Cabeza a favor de Fábrica Argentina de Alpargatas S. A. I. C., cediendo todos los derechos de edición sobre el Slogan: "Camina Camina y nunca se termina", por Enrique Cabeza, de los cuales son propietarios.

829.375. — 14|10|64. Julio Ingenieros, por sí y en representación de sus hermanas Cecilia Ingenieros de Verra, Amalia Ingenieros de Valla y Delia Ingenieros de Rotshschild a favor de Juan Carlos Cicero y Roberto Ramírez, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Hombre Mediocre", por José Ingenieros, de los cuales son propietarios.

829.515. — 15|10|64. New Directions a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Los libros en mi Vida", por Henry Miller, de los cuales son propietarios.

829.516. — 15|10|64. Librairie Payot S. A. a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicoanálisis del hombre normal", por Gustavo Richard, de los cuales son propietarios.

829.517. — 15|10|64. Librairie Plon a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El ABC de la inflación", por René Sedillot, de los cuales son propietarios.

829.518. — 15|10|64. — Librairie Armand Colin a favor de Editorial Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología de la inteligencia, por Jean Piaget, de los cuales son propietarios.

829.519. — 15|10|64. — La Societa Anonyme Editions Gallimard, a favor

de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Norte América al desnudo", por Simone de Beauvoir, de los cuales son propietarios.

$29.520 — 15|10|64. — Societé Anonyme Librairie Gallimard a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El segundo sexo" por Simeone de Beauvoir, de los cuales son propietarios.

$29.521. — 15|10|64. — La Librairie Artheme Fayard, a favor de Editorial Dédalo (Ediciones Siglo Veinte), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Hitler y sus generales" por Raymond Cartier, de los cuales son propietarios.

$29.522. — 15|10|64. — Penguin Books Limited, a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Qué sucedió en la historia", por W. Gordon Childe, de los cuales son propietarios.

$29.523. — 15|10|64. — Henry Holt & Co., a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología del rumor", por Gordon W. Alport y Leo Postman, de los cuales son propietarios.

$29.524. — 15|10|64. — C. A. Watts & Co. Ltd., a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Progreso y arqueología" por Gordon V. Childe, de los cuales son propietarios.

$29.525. — 15|10|64. — Marianna Leibl, a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología de la mujer", de la cual es autora.

$29.526. — 15|10|64. — Between Penguin Ltd., a favor de Editorial Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología del miedo y del coraje", por Edward Glover, de los cuales son propietarios.

$29.527. — 15|10|64. — Arnoldo Mondadori Editores, a favor de Edit. Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Recuerdos de la adolescencia" por Vasco Pratolini, de los cuales son propietarios.

$29.528. — 15|10|64. — Francés I. Ilg y L. Bates Ames, a favor de Editorial Psique, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La conducta del niño", de la cual son autores.

$29.795. — 16|10|64. — George Allen & Unwin Ltd., a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Matrimonio y moral" por Bertrand Russell, de los cuales son propietarios

$29.796. — 16|10|64. — Mac Graw Hill Book Company, inc., a favor de Editorial Dédalo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Alégrese de ser neurótico", por Louis E. Bisch, de los cuales son propietarios.

$29.864. — 16|10|64. — Random House, Inc., a favor de Editorial Nova S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El alma y el cuerpo de tu hijo" por Flanders Dunbar, de los cuales son propietarios.

$30.074. — 19|10|64. — Borla Editore (Turín), a favor de Susana Castro Nevares, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Gesu'amore" (El encuentro) por Arturo Paoli, de los cuales son propietarios.

$30.105. — 20|10|64. — Societe Encyclopedique Universelle, a favor de Editorial Larousse, cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "La gran aventura de las máquinas" por René Gillot, de los cuales son propietarios.

$30.221. — 20|10|64. — Dres. Ricardo Schwarcz - Silvestre Sala y Carlos Duverges, a favor de El Ateneo (Pedro García S.A.L.E. e I.), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Obstetricia", tomos 1 y II, 2ª edición de la obra: "Obstetricia", tomos 1 y II, 2ª edic. de los cuales son autores.

$30.280 — 20|10|64. — Cesión de derechos de traducción y edición de la obra: "Mil caminos abiertos" por Julien Green, de los cuales son propietarios.

$30.731. — 22|10|64. — Dalmiro Sáenz a favor de Producciones Viraró S.C.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes", argumento cinematográfico del cual es autor.

$30.752. — 23|10|64. — Carlos Osvaldo Latorre a favor de José Antonio Jiménez, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Confesión", argumento cinematográfico del cual es autor.

$30.923. — 26|10|64. — Giulio Einaudi Editores a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El compañero" por Cesare Pavese, de los cuales son propietarios.

$30.924. — 26|10|64. — W. W. Norton & Company, a favor de "Editorial Psique, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La teoría interpersonal de la psiquiatría", por Harry Stack Sullivan, de los cuales son propietarios.

$30.925 — 26|10|64. — La Societé Anonyme Editions Gallimard a favor de Ediciones Siglo Veinte, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La sangre de los otros", por Simone de Beauvoir, de los cuales son propietarios.

$30.972. — 26|10|64. — Virgilio Muguerza, a favor de Carlos García Naesón, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Mestizo", argumento cinematográfico del cual es autor.

$31.305. — 27|10|64. — A. J. Cronin a favor de Editorial de Ediciones Selectas S.R.L., cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "A song of sixpence", de la cual es autor.

$31.309. — 27|10|64. — Dres. E.D.P. de Robertis W. W. Nowinski y F. A. Sáez, a favor de El Ateneo (Pedro García S.A.I.E. e I.), cediendo todos los derechos de edición de la obra "Citología general", de la cual son autores.

$31.558. — 29|10|64. — Societé Anonyme Dunod (Francia), a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de traducción y edición de la obra: "Nouvelles perspectives dans l'etude du travail" por M. Montmollin, de los cuales son propietarios.

$31.559. — 29|10|64. — Harper & Row Publisher, Incorporated, a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de traducción y edición de la obra: "Techniques of guidance" por Arthur E. Traxler, de los cuales son propietarios.

$31.560. — 29|10|64. — Holt, Rinehart and Winston, Inc., a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de traducción y edición de la obra: "The learning process and programmed instruction" por Edward J. Green, de los cuales son propietarios.

$31.561. — 29|10|64. — P. Lethielleux a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "La Liberto", de la cual son propietarios.

$31.584. — 29|10|64. — Witold Gombrowicz, a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Ferdydurke", de la cual es autor.

e.11|3-Nº 3.415-v.11|3|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTUDIO DE ARQUITECTURA MIGUEL C. ROCA

Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1345. — Primer Testimonio. — Escritura número quinientos cincuenta y cuatro. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano público autorizante, comparecen los señores Miguel Conrado Roca, con cédula de identidad de la Policía Federal número quinientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro, casado; don Roberto Fernández Llanos, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón novecientos setenta y cinco mil veinticinco; don Emilio Argomil, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos treinta; don Enrique Julio Marquina, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos tres; don Atanasio Sánchez, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco; don Guillermo Manuel Del Río, casado con cédula de identidad de la Policía Federal expedida con el número cuatro millones seiscientos diecisiete mil setecientos; Carlos Francisco Pelizza, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón novecientos ochenta y tres mil trescientos treinta y dos; don Dante Belletti, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis; don Salvador Messina, casado, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón ciento ochenta y nueve mil cincuenta y seis y don José Grimolizzi, casado, libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve, todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, excepto Dante Belletti, que es vecinos de San Justo, de esta provincia, mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe, así como de que expresan: Que por acta privada de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y tres, constituyeron provisoriamente una sociedad anónima bajo la denominación de "Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera", a regirse por el Estatuto aprobado en dicho acto; y que presentada la documentación correspondiente a la Inspección General de Justicia, por resolución ministerial, se autorizó a la expresada sociedad para funcionar como anónima y se aprobó su Estatuto, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Que en consecuencia, por este acto dejan definitivamente constituida la sociedad anónima "ESTUDIO DE ARQUITECTURA MIGUEL C. ROCA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", ratificando el acta constitutiva y protocolizando el Estatuto Social y demás documentación, con las modificaciones introducidas y aceptadas, todo lo cual tengo a la vista en el expediente N-diez y siete mil trescientos setenta y nueve|1|sesenta y tres, de la Inspección General de Justicia, transcribiendo a continuación a los efectos de su Protocolización el acta constitutiva, el Estatuto tal como ha sido aprobado, el balance de fojas diecisiete y veintisiete de dicho expediente y la Resolución Ministerial aprobatoria, todo lo que textualmente dice así: "Acta Constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las diecisiete horas, se reunieron en el local de la calle Santa Fe Nº 969, 2º piso, los señores don Miguel Conrado Roca, de 50 años de edad, casado, arquitecto, argentino nativo, domiciliado en Arroyo Nº 836, 10º piso, Departamento "C" de Capital Federal; don Roberto Fernández Llanos, de 39 años de edad, casado, arquitecto, argentino nativo, domiciliado en Vicente López Nº 1756, 2º piso, Departamento "B" de Capital Federal; don Emilio Argomil, de 28 años de edad, casado, empleado, argentino nativo, domiciliado en Segundo Sombra Nº 1617 de Capital Federal; don Enrique Eulogio Marquina, de 41 años de edad, casado, técnico constructor, argentino nativo, domiciliado en Virrey Liniers Nº 936, de Capital Federal; don Atanasio Sánchez, de 60 años de edad casado, empleado, argentino nativo domiciliado en Córdoba Nº 3326, Departamento "A", de Capital Federal; don Guillermo Manuel del Río, de 30 años de edad, casado, técnico dibujante, argentino nativo, domiciliado en San Ireneo Nº 147, 9º piso, Departamento "A", de Capital Federal; don Carlos Francesco Pelizza, de 33 años de edad, casado, dibujante, argentino nativo, domiciliado en Castro Nº 1131, de Capital Federal; don Dante Belletti, de 27 años de edad, casado, dibujante, italiano, domiciliado en Miguel Cané Nº 2276, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Don Salvador Messina, de 49 años de edad, casado, técnico constructor, argentino nativo, domiciliado en Echeverría Nº 5335 de Capital Federal, y don José Grimolizzi, de 33 años de edad, casado, empleado, argentino nativo, domiciliado en Segundo Sombra número 1617 de Capital Federal, todos ellos actuando por derecho propio. Los concurrentes por unanimidad resuelven lo siguiente: Primero: Constitución: Constituir una sociedad anónima que se denominará Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera y que será continuadora del Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, haciéndose cargo de su activo y pasivo sobre la base del balance general al 15 de febrero de 1963, el que firmado por todos los otorgantes y certificado por el contador público nacional don Enrique Abramic forma parte integrante de la presente acta y siendo por su cuenta las actividades del precitado estudio a partir del 16 de febrero de 1963, a cuyo fin los accionistas constituyentes ratifican especialmente los actos y operaciones realizados hasta el presente. — Segundo: Estatutos: Aprobar los Estatutos con sujeción a los cuales ha de regirse la sociedad anónima, cuya transcripción obra por separado y forma parte integrante de la presente acta constitutiva. — Tercero: Capital: Emitir la primera serie de acciones del capital autorizado entre los accionistas constituyentes por un valor nominal total de cuatro millones de pesos moneda nacional, las que son suscriptas de acuerdo con el siguiente detalle: Don Miguel Conrado Roca, veinticuatro mil quinientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 2.450.000.—; don Roberto Fernández Llanos, trece mil acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 1.300.000; don Emilio Argomil, quinientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 50.000.—; don Enrique Eulogio Marquina, quinientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 50.000.—; don Atanasio Sánchez, doscientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100 cada una, por un valor nominal de m$n. 20.000.—; don Guillermo Manuel Del Río, doscientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 20.000.—; don Carlos Francisco Pelizza, doscientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 20.000.—; don Dante Belletti, doscientas acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 20.000.—; don Salvador Messina, doscientas acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos, de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 20.000.— y don José Grimolizzi, quinientas acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal de m$n. 50.000.— Las acciones se integran en la forma que a continuación se detalla: Don Miguel Conrado Roca, por el importe de m$n. 1.865.000.—, que cancela con los siguientes conceptos: m$n. 1.860.149,57, con el valor neto asignado al Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, de su exclusiva propiedad, de cuyo activo y pasivo se hará cargo la sociedad que se constituye, según el balance indicado en el artículo primero y m$n. 4.850,43, que aporta en efectivo; don Roberto Fernández Llanos, por el importe de m$n. 225.000.—, que cancela con los siguiente conceptos: m$n. 221.166.— con el valor neto asignado al rodado cuyo detalle figura en planilla que por separado se agrega, suscripta por los constituyentes y por contador público nacional y que es parte de la presente y m$n. 3.834, que integra en dinero efectivo; don Emilio Argomil, por el importe de m$n. 5.000.—, que integra en dinero efectivo; don Enrique Eulogio Marquina, por el importe de m$n. 5.000, que integra en dinero efectivo; don Atanasio Sánchez, por el importe de m$n. 2.000.— que integra en dinero efectivo; don Guillermo Manuel Del Río, por el importe de m$n. 2.000.—; que integra en dinero efectivo; don Carlos Francisco Pelizza por el importe de m$n. 2.000.—, que integra en dinero efectivo; don Dante Belletti, por el importe de m$n. 2.000, que integra en dinero efectivo; don Salvador Messina por el importe de m$n. 2.000, que integra en dinero efectivo y don José Grimolizzi por el importe de m$n. 5.000 que integra en dinero efectivo. — Cuarto: Directorio: Se resuelve fijar en cuatro el número de directores titulares y dos directores suplentes, siendo elegidos por unanimidad directores titulares don Miguel Conrado Roca, don Roberto Fernández Llanos, don Emilio Argomil y don Enrique Eulogio Marquina y directores suplentes, don Atanasio Sánchez y don Guillermo Manuel Del Río. Además se elige, por unanimidad, como síndico titular, a don José Grimolizzi y como síndico suplente, a don Enrique Abramic. — El Directorio y síndicos designados precedentemente, permanecerán en sus cargos hasta la primera asamblea general ordinaria. — Quinto: Autorización general: Se autoriza a los señores don Enrique Abramic y don José Grimolizzi, para que actuando conjunta, separada o indistintamente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad, facultándoseles a aceptar o introducir a tal fin las modificaciones, enmiendas, agregados o supresiones que exija la Inspección General de Justicia para la aprobación del estatuto y para que una vez obtenida la personería jurídica, realicen los trámites pertinentes para la constitución definitiva de la sociedad anónima. — Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las dieciocho horas, firmando los presentes. — Sobre raspado: 27 — separada. Vale. — Miguel C. Roca. — R Fernández Llanos — E. Argomil. — Enrique Eulogio Marquina. — Atanasio Sánchez. — Guillermo Manuel Del Río. — Carlos F. Pelizza. — Dante Belletti. — Salvador Messina. — José Grimolizzi. — Certifico que las firmas que anteceden, son auténticas, doy fe. — "Hay un sello y una firma que dicen: "Roberto L. Arcuzio, escribano público". — "R. Arcuzio". — Estatutos. — Título I. — Denominación, domicilio, duración. — Artículo 1. —

Denominación: Con la denominación de Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, Sociedad Anónima; Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, queda constituida una sociedad anónima que se regirá por estos estatutos y las disposiciones del Código de Comercio, en todo lo que no esté previsto en ellos. — Artículo 2. — Domicilio: El domicilio legal de la sociedad estará en la ciudad de Buenos Aires. — La sociedad, por decisión del Directorio, podrá establecer sucursales, agencias o cualquier clase de representación en el país o en el extranjero y fijarles o no un capital determinado. — Artículo 3. — Duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual podrá asimismo resolver la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad. — Título II — Objeto Societario y Medios Para Conseguirlo. — Artículo 4 — Objeto — La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) de Arquitectura: Dedicarse a todas las ramas de la arquitectura, sin distinción ni limitación alguna. — Se deja constancia que en los casos en que se requiera título habilitante dichas actividades serán desempeñadas por intermedio de un profesional debidamente habilitado. — b) de Construcción: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales o industriales, aún los sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, en el subsuelo, aire o sobre ríos o superficie de aguas, con cualquier destino, pudiendo venderlas, adquirirlas o permutarlas para ese fin, alquilarla, tomarla en comodato o contratar locaciones de obra o servicio, incluso dentro de las normas de la ley de propiedad horizontal y de urbanización y loteos, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario. — c) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipoteca y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aún destinados a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos. — Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración y locación de consorcios de copropiedad, y, junto con los actos anteriormente enunciados, intervenir, recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Instituto Nacional de Previsión Social y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina y Caja Nacional de Ahorro Postal, Bancos Oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros de cualquier clase. — d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandatos, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. — e) Financieras: Inversiones o aporte de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantía: intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía; formar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos, valores en general, con exclusión de las actividades previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 y la oferta pública de valores. — Artículo 5: Medios para Conseguir el Objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar, sin restricción alguna, todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto enunciado. La Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial, fiscal o de cual otra que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. — Título III — Capital — Acciones, Debentures — Artículo 6: Capital. El Capital Autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por doscientas mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, divididas en series de mayor o menor valor según lo determine el Directorio. Habrá tres clases de acciones, a saber: Ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos; Ordinarias clase "B", con derecho a un voto; y Preferidas. Se hallan emitidas una serie de acciones ordinarias de la clase "A", totalmente suscriptas, de cuarenta mil acciones ordinarias de la clase "A" e integradas veintiún mil ciento cincuenta acciones ordinarias de la clase "A". Las sucesivas emisiones de acciones dentro del capital autorizado podrán ser resueltas por el Directorio, el que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, fijando, además, la oportunidad, forma y modo de integración de las mismas, debiendo la resolución del Directorio elevarse a escritura pública, abonarse en ese momento el impuesto correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 7: Aumento de Capital. — El Capital Autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea General, hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones ordinarias clase "A" o "B" o Preferidas, al portador, debiendo la resolución de la Asamblea ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Votadas por la Asamblea General las características de las acciones a emitirse, ésta puede delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de integración. — La resolución del Directorio decidiendo la emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública en cada oportunidad, abonándose en ese momento el impuesto que corresponda, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. Se anunciará como capital autorizado, a todos sus fines, el mencionado en el artículo sexto, o el que resultare una vez sumado el que se hubiere aumentado por disposición fundada en el presente artículo, observándose en cada caso las prescripciones del Art. 318 del Código de Comercio en lo relativo a las proporciones de suscripción e integración. No podrán emitirse nuevas series si las anteriores de la misma clase no están totalmente suscriptas e integradas, cuando menos, en un diez por ciento. — Artículo 8 — Derecho preferente de suscripción de nuevas series para los accionistas anteriores. — Salvo el caso de emisiones destinadas al pago de bienes o derechos, los accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia en la suscripción a prorrata de nuevas acciones de su misma clase, estableciéndose que siempre se emitirán simultáneamente acciones "A" y "B" en proporción a las existentes para ser suscriptas por los tenedores de las respectivas clases y que, de lo contrario, la suscripción será libre para cualquier tipo de acciones. Al emitirse acciones preferidas la suscripción será libre para cualquier tipo de acciones en circulación. Para el caso de que un accionista o varios no usaren de su derecho de preferencia sus acciones podrán adquirirlas los demás que hubieren manifestado en igual término que el fijado anteriormente su deseo de acrecer, caso en el cual se les otorgará preferencia con respecto a terceros. Si aun así restan acciones sin suscribir, podrán ofrecerse a personas no accionistas. El Directorio a los efectos del derecho de preferencia de los accionistas en la nueva emisión de acciones, comunicará tales emisiones mediante publicaciones en el Boletín Oficial por tres días, acordando un plazo mínimo de 15 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia. — Artículo 9. — Acciones Preferidas. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de estos Estatutos, entiéndase por acciones preferidas aquellas que confieren a sus tenedores el goce de dividendos fijos en la distribución de utilidades, debiendo la Asamblea acordar las condiciones de emisión de dichas acciones preferidas, dentro de las siguientes normas: a) Su dividendo fijo, el que será preferente en la distribución de utilidades, no podrá exceder del 15 o|o de su valor nominal; b) Dicho dividendo podrá ser acumulativo para el caso de que en uno o más ejercicios no pudiese hacerse efectivo; c) Tendrá derecho preferencial de restitución de su valor integrado, en caso de liquidación de la sociedad; d) Podrán gozar, asimismo, de un dividendo adicional sobre las utilidades de cada ejercicio el que, conjuntamente con el dividendo fijo, no podrá exceder del 25 o|o de las utilidades líquidas a distribuir; e) Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables, total o parcialmente, con una prima de hasta el 20 o|o del valor integrado, más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo cual será pagado al contado en el momento del rescate, a partir de cuya fecha no tendrá participación alguna en las utilidades posteriores ni en los bienes de la Sociedad. Dicho rescate se efectuará por resolución de la Asamblea General de Accionistas, en las condiciones que determina el artículo 343 del Código de Comercio o mediante una reducción del capital, con sujeción a las normas legales en vigencia, pero siempre de acuerdo con las condiciones pactadas. En caso de hacerse el rescate parcial, se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. Las acciones preferidas se podrán convertir en otras de dividendo menor, con la conformidad de los interesados, previo acuerdo de la Asamblea General de Accionistas. Todas las conversiones de acciones preferidas que se realicen serán inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Artículo 10. Características de las acciones. — Las acciones que se emitan tendrán los siguientes caracteres necesarios: a) Podrán representarse una o más acciones por título; b) Contendrán todos los recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio, siendo numeradas, selladas y llevarán la firma de dos Directores, uno de los cuales deberá ser el Presidente o quien lo reemplace, pudiendo una de las firmas imprimirse en facsímil. Todas las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconocerá sino un titular por cada una de ellas, el que lo será a todos los efectos societarios, incluso la percepción de dividendos. Mientras no se hallen totalmente integradas las acciones se otorgarán certificados provisionales nominativos, con iguales características que las acciones, canjeables una vez que el aporte esté integrado en su totalidad por los títulos a que correspondan. Estos certificados solo podrán transmitirse con acuerdo del directorio y mediante inscripción realizada en los libros de accionistas pertinentes, sin perjuicio en cualquier caso de la responsabilidad de todos los titulares anteriores y actuales por la total integración, en la forma prevenida por el artículo 332 del Código de Comercio. La suscripción de acciones o su titularidad implica el conocimiento y aceptación expresa de las disposiciones estatutarias, las que emanen de la asambleas y el directorio, sin perjuicio del ejercicio de las acciones y derechos particulares del accionista, y los contenidos en los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. — Artículo 11. — Mora en la integración de acciones. — La mora en la integración de las acciones, cualquiera sea su forma de satisfacción o características, se producirá por el solo vencimiento de los plazos para ellas fijados, de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de ninguna naturaleza. — La falta de integración en los plazos previstos, producirá inmediatamente intereses punitorios a favor de la sociedad del 2 o|o mensual computado desde el día en que debió efectuarse el pago, pudiendo el directorio, en tal caso, indistintamente elegir las siguientes vías, a su elección: a) perseguir judicialmente el cobro de su capital, intereses y gastos realizados y costas devengadas. b) previo aviso por carta certificada o por telegrama colacionado con dos meses de anticipación, sin necesidad de intervención ni interpelación de autoridad alguna, podrá ordenar la venta en remate público de los derechos del accionista moroso, ya sea en la Bolsa de Comercio o fuera de ella, en una o varias veces y en una misma o en distintas fechas. — Con el importe de la venta la Sociedad cobrará las cuotas vencidas, intereses y gastos y el saldo, si lo hubiere lo pondrá a disposición de los interesados sin devengar intereses, quedando a salvo las acciones de la sociedad para el caso de existir suma pendiente en su favor. — El comprador de los derechos del suscriptor moroso recibirá de la Sociedad nuevos certificados a su nombre. — Artículo 12. — Forma de Integración de Acciones. — La integración de acciones podrá tener lugar en una de las formas siguientes o combinando dos o más de ellas: a) por integración en dinero efectivo, aplicable a acciones nuevas a suscribir; b) por capitalización de las reservas no legales; c) por capitalización de beneficios declarados por asamblea, en todo o parte; d) por conversión de debentures que se hubieren emitido oportunamente; e) por capitalización del excedente que resulte de revaluar los bienes societarios, de conformidad con las reglas de la autoridad competente y en sus límites; f) por pago del importe de las acciones, en bienes o valores que representen todo o parte de ellas y hasta su límite, siempre que esos efectos se incorporen efectivamente al activo societario y representen un valor idéntico al saldado, presentándose a la Inspección de Justicia u organismos pertinentes los comprobantes necesarios; g) por entrega de acciones liberadas, en pago de bienes o en pago de parte o total de deudas contraídas por ella, presentándose a la Inspección General de Justicia u organismos pertinentes los comprobantes necesarios. — En las integraciones de acciones que se hagan de acuerdo con los incisos b), c), d), e), f) y g) de este artículo, se requerirá la aprobación previa de la asamblea. — Artículo 13. — Debentures. — El Directorio podrá emitir debentures dentro del país con garantía especial, flotante o sin garantía, pactando en cada caso dentro de las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia a su momento, las condiciones de precio, interés, amortización, rescate y garantías que se consideren más convenientes, de lo que se dará cuenta a la asamblea general en la primera reunión que realice. — Título IV. — Dirección y Administración. — Artículo 14. — Dirección y Administración. — La Sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de tres a siete Directores titulares, según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria en la oportunidad de cada renovación. — Habrá, además, dos Directores suplentes que reemplazarán a los titulares, en el orden de colocación al momento de su elección, en el caso de ausencia, renuncia o cualquier impedimento de éstos. — Si por cualquier causa llegaren a faltar Directores aún con la incorporación de los Directores suplentes, el síndico nombrará interinamente los reemplazantes dentro de los accionistas tenedores de acciones ordinarias, hasta la primera Asamblea General que se realice. — No obstante lo establecido precedentemente, la Asamblea puede reducir a uno solo el número de directores. — Si hubiere un solo director tomará el nombre de Director General y reunirá en sí todas las facultades que según este estatuto corresponden al directorio y a su presidente. — En este caso la asamblea de accionistas designará un Director General suplente, para reemplazar al titular en los casos de ausencia, renuncia o impedimento de éste. — Tanto los directores titulares como los suplentes, el Director General Titular y Suplente en su caso, serán elegidos por la Asamblea por mayoría de votos presentes representados. — Artículo 15. — Duración del Mandato de Directores — Los directores durarán en sus mandatos un año, que se computarán entre las asambleas ordinarias respectivas. — El Directorio podrá ser reelegido total o parcialmente, pudiendo también ser reelegido cualquiera de sus miembros indefinidamente según lo decida la Asamblea. — Artículo 16. — Condiciones para ser elegido Director. — Para ser elegido Director se requiere ser propietario de veinte acciones ordinarias de la Sociedad, las que quedarán depositadas en la Caja de la misma a la orden del Síndico como garantía del fiel desempeño de su gestión no pudiendo ser retiradas ni enajenadas hasta seis meses después de la cesación del respectivo mandato. — Artículo 17. — Distribución de Cargos — Reuniones del Directorio — Vacantes — Representación en el Directorio. — Inmediatamente después de celebrada la Asamblea General Ordinaria el Directorio designará de su seno el Presidente y Vicepresidente, debiendo este último sustituir a aquél en todas sus funciones, en los casos de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento. — La asignación de estos cargos no impedirá atribuir a quienes los desempeñen otros cargos o funciones especiales, relacionadas con la administración de la Sociedad, en las condiciones establecidas en el inciso j) del artículo 19 de estos Estatutos. — El Directorio se reunirá ordinariamente una vez cada dos meses, por lo menos, y extraordinariamente cuando así lo requieran los negocios sociales, por convocatoria del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. — En los casos en que la reunión fuese solicitada por dos Directores o el Síndico, la convocatoria se efectuará para dentro de los cinco días de la presentación de la solicitud respectiva. — Funcionará válidamente con dos de sus miembros, cuando éstos sean tres y con un número que exceda la mitad de los mismos en los casos en que se halla integrado por un número mayor. — Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, incluso el

del Director que presida la sesión, cuyo voto será decisivo en caso de empate. Las reuniones serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia o impedimento por el Vicepresidente y en ausencia o impedimento de ambos por el Director designado a eso efecto por los demás Directores. — Los acuerdos se asentarán en un libro de actas, llevado con las formalidades del artículo 53 del Código de Comercio, y será firmado por quien presida la sesión y el Director designado al efecto. — Los Directores ausentes podrán hacerse representar en las reuniones por otros Directores, mediante carta, instrumento público o privado, sin perjuicio de las responsabilidades inherentes a sus cargos, o votar sobre un asunto determinado por carta o telegrama que se transcribirá íntegramente en el acta respectiva. — Artículo 18. — Facultades del Directorio y del Presidente. — Firma Social. — Poderes. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en todos y cualquier acto y contrato, sea civil, comercial, penal, fiscal, administrativo, financiero, bancario y judicial que estén dentro del objeto de la sociedad directa o indirectamente o tiendan a su cumplimiento, teniendo a tal fin todas las facultades legales, incluso las referidas en los artículos 608 del Código de Comercio, 782, 806, 839 y 1.881 del Código Civil, pudiendo en todo caso resolver los casos no previstos en estos estatutos ni comprendidos en las normas generales de representación y en sus facultades expresa o implícitas, con asistencia del síndico, siempre que la facultad no sea especialmente reservada a los accionistas individualmente, a la Asamblea o al síndico. — La representación legal de la Sociedad corresponderá al Directorio, que ejercerá por intermedio de su presidente o quien lo reemplace excepto la absolución judicial de posiciones, que sólo podrá ser hecha por uno o más mandatarios designados por el Directorio. — Ningún documento, contrato y obligación de la Sociedad será válido si no lleva la firma conjunta del Presidente y Vicepresidente, salvo en caso de ausencia, impedimento, renuncia o fallecimiento de uno de ellos, en que la firma del otro podrá ser acompañada por la de un Director, quien deberá ser previamente facultado para ello por el directorio. — Artículo 19º: Enumeración de Actos Comprendidos en las Facultades del Directorio. — Es de competencia del directorio, en consecuencia, realizar entre los que le son autorizados por su función, los siguientes actos: a) Adquirir, el dominio, condominio, posesión, tenencia, usufructo, uso, habitación, locación, anticresis, comodato de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones, valores, bonos y de todo bien que esté en el comercio, ya sea por cualquier causa, compra, permuta, locación, comodato cesión, dación en pago, donación o cualquier otro título, donarlos en las condiciones del inc. 6 del artículo 1.807 del Código Civil, o de cualquier forma enajenarlos, gravarlos, locarlos o constituir sobre ellos cualquier clase de derechos reales, personales o mixtos en los plazos, formas y demás condiciones que se estipulen, otorgando para ello los contratos, instrumentos, certificaciones y promesas que sean menester; b) Adquirir el activo de casas de comercio o su activo y pasivo, o de empresas industriales, con sujeción a las normas legales pertinentes, aportar capitales a establecimientos, empresas, sociedades u operaciones constituidas o a constituirse, en gestión o a realizarse, similares, afines o conexos, directa o indirectamente con los objetos societarios; celebrar para ello toda clase de contratos, incluso el de sociedad, formando parte de ellas, constituirlas, adquirir su activo o sus acciones en todo o en parte, encargarse de su administración, fiscalización o liquidación o participar, asociarse a ellas o concertar acuerdos legítimos de cualquier clase; celebrar contratos de locación, incluso de fondos de comercio, aparcería, construcción, transporte por cualquier medio, depósito, locación de servicios y de obra, asegurarse en todo riesgo, capitalizar, depositar en ahorro, o en títulos de renta pública o privada o en cualquier clase de valores mobiliarios; c) Emitir girar, aceptar, endosar, avalar, intervenir, protestar, reembolsar, pagar, ejecutar toda clase de papeles de comercio y de crédito, letras de cambio, pagarés, cheques, vales, billetes, cartas de crédito, crédito documentario o bancario, abrir cuentas corrientes con o sin provisión, emitir sobre ellas cheques aún en descubierto autorizado, descontar, redescontar y recibir toda clase de títulos y valores, obligaciones y garantías, percibir giros de cualquier clase, bancarios, postales, telegráficos y emitir y recibir, o endosar, toda clase de cheques, especiales, certificados, cruzados, de viajero, etc., realizar toda clase de avisos, comparecencias y protestas ligados con estos documentos u obligaciones, necesarias o suficientes para conservar el crédito, su vigencia o acción y cuantos más actos sean necesarios para operar con toda amplitud de facultades sobre títulos y valores de cualquier especie, incluso warrants y debentures; d) Cobrar, percibir, quitar, remitir, compensar, conceder esperas, en todo lo que se debe a la sociedad o a quienes presente, por cualquier causa, origen o negociación, hacer toda clase de pagos, convenios, arreglos y quitas, aun no siendo de simple administración, dar y tomar dinero en préstamo con las garantías reales, personales o las que estime convenientes, recibir toda clase de depósito, exclusive bancario o de ahorro, prestar las cauciones o avales necesarios del giro de su comercio, efectuar toda clase de operaciones bancarias, depósitos, descuentos, cuentas corrientes, etc., para el desenvolvimiento de sus actividades; y en especial tomar préstado cualquier clase de moneda nacional o extranjera, conviniendo las modalidades, intereses y garantías pertinentes, cédulas y otros títulos, obrando con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, y los demás bancos estatales, o mixtos, de la Nación, de las provincias o de las municipalidades o sus dependencias autónomas o autárquicas y cualquier otro banco o institución privada u oficial. — e) Aceptar mandatos y representaciones, consignaciones, agencias o gestiones de cualquier clase y concederlas y conferir poderes generales o especiales, de administración, de disposición o de objeto específico como para formar sociedad o querellar o denunciar criminalmente, revocarlos, ampliarlos o restringirlos, pedir rendición de cuentas y rendirlas, extender toda clase de recibos o instrumentos, aceptar concordatos, quitas, esperas o remisiones judiciales o extrajudiciales, presentar tales concordatos, quitas o esperas, y adjudicaciones de bienes, pedir, presentarse, desistir o levantar quiebras y convocatorias de acreedores, comprometer en toda clase de árbitros, arbitradores, amigables componedores o peritos, renunciar a apelaciones, instancias, recursos y peticiones, traslados y prescripciones y perenciones adquiridas, novar, transigir, y cuantos más actos sean posibles legítimamente sobre deudas o créditos pendientes, compareciendo en toda clase de juicios como actor, demandado, tercero u otro carácter con todas las facultades para seguirlos hasta su total terminación. — f) Designar todo tipo de empleados, factores, gerentes, encargados o responsables, disponer sus labores, horarios, destinos, empleos, traslados y revocaciones, incluso despidos por cualquier causa, fijar toda clase de remuneraciones, sea mediante salarios, sueldos, comisiones, habilitaciones, participación en ganancias, destajos, pudiendo también si lo estimare conveniente, concederles gratificaciones especiales, fondos de ayuda, de asistencia, de seguro social, etc., con imputación a gastos generales, pudiendo también a todos los fines presentarse, cumplir, pedir reconsideraciones, revocatorias, recursos jerárquicos y judiciales ante todas las instituciones de previsión del país, sean oficiales, mixtas o privadas, instauradas en virtud de leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas o disposiciones, o bien acuerdos colectivos, convenios de esa clase o totales, parciales, por ramo o por escala. — g) Inscribir a la sociedad en cualquier clase de registro, públicos o privados, sociedades o asociaciones gremiales, cooperativas, de bien público o defensa profesional, inscribirla como importadora, exportadora, en toda clase de productos otorgando a tales fines las fianzas pertinentes ante cualquier aduana o Repartición, intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y compras directas, firmar facturas, remitos y cuantos más documentos comerciales sean necesarios para el desarrollo de su negociación. — h) Realizar cualquier clase de operaciones financieras dentro de las permitidas por su objeto, con entidades nacionales, provinciales, municipales o privadas y aun con Estados extranjeros, sus divisiones políticas o administrativas o entidades particulares; solicitar concesiones, registros, marcas, patentes, privilegios, exenciones, disminución de recargos, subsidios y toda clase de contrato o acto de disposición o administración que dependa del poder público, transferirlas o recibirlas en transferencia, cesión, comodato, locación o cualquier otro título, conceder y recibir licencias de cualquier clase y realizar sobre ellas cualquier clase de actos jurídicos; efectuar combinaciones, acuerdos, convenios, comunidad de intereses legítimos con cualquier otra persona física o ideal. — i) Convocar a asambleas de cualquier tipo, indicando el orden del día, realizar las publicaciones y demás requisitos legales y estatutarios, presentarle toda clase de documentos, balances, inventarios, cuentas, resúmenes, propuestas de dividendos o inversiones de ellos, pagar los dividendos definitivos o provisionales votados, emitir toda clase de acciones o series en la forma establecida por la asamblea o por los estatutos, o en la forma delegada por la asamblea oportunamente, cobrar y recibir los aportes y cuantos más actos necesarios para el cumplimiento de los requisitos y obligaciones internas de la sociedad, sus órganos y accionistas. — A este fin podrá hacer toda clase de representaciones en las oficinas públicas pertinentes, Inspeción de Justicia, juzgados competentes, Registro Público de Comercio, Dirección General Impositiva, ministerios, con escritos, pedidos, reconsideraciones, revocatorias, recursos de todo tipo, protestos y protestas. — j) El directorio podrá confiar en uno o más de sus miembros funciones temporarias o permanentes en la administración de la Sociedad en el país o en el extranjero, las que se ejercerán sin perjuicio de los deberes y atribuciones que le corresponden a aquéllos como miembros del Directorio, el que queda facultado para fijar la retribución de dichos servicios especiales, con imputación a gastos generales ad referéndum de la Asamblea; pudiendo además, designar de entre sus miembros uno o más Gerentes que tendrán a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones de la Sociedda, a cuyo efecto, se les otorgará poderes generales con todas las facultades que se creyere conveniente o necesario acordar. Los poderes y facultades enumerados son meramente enunciativos, no causando la omisión de ninguno en especial la imposibilidad de efectuarlo siempre que se comprenda en el concepto general del artículo 18. — Artículo 20: —Sindicatura— Anualmente la Asamblea de Accionistas designará un Síndico titular, cuyas atribuciones serán las que determina el artículo 340 y concordantes del Código de Comercio, las previstas en los presentes estatutos y demás disposiciones vigentes. Además se nombrará un Síndico suplente que reemplazará al titular en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia o impedimento. Los Síndicos titular y suplente pueden ser reelectos indefinidamente. — Título V. — Asambleas. — Artículo 21: Asambleas Anuales Comunes. Dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio económico, el Directorio convocará a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá por objeto: a) Considerar, aprobar o modificar la memoria, el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del último ejercicio, la distribución de utilidades y el informe del síndico; b) Elegir, en su caso, Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente; c) Considerar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria. — Artículo 22: Asambleas Extraordinarias — Las asambleas extraordinarias tendrán por objeto tratar los asuntos especiales mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio o cualesquiera otros que dieron motivo a la convocatoria respectiva. Las asambleas generales extraordinarias serán convocadas siempre que dos o más directores, o el Director General en su caso o el Síndico lo juzguen necesario, o cuando sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, debiendo el Directorio en este caso resolver el pedido dentro de los diez días de recibida la solicitud. Si no se tomase en consideración el pedido de los accionistas, dentro del término establecido, el síndico convocará la asamblea con el Orden del Día propuesto, haciendo los gastos por cuenta de la sociedad todo ello sin perjuicio de su convocación en la forma prevista por los reglamentos de la Inspección General de Justicia o judicialmente. — Artículo 23: Publicaciones — Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán citadas a primera convocatoria por el término de cinco días, con diez de anticipación al acto, y en segunda convocatoria, por tres días con ocho de anticipación, en el Boletín Oficial, debiéndose las anticipaciones contarse a partir del último día de publicación, sin computarse el día señalado para la Asamblea. — Artículo 24: Quórum — Votos — Mayorías — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, aun en los casos del artículo 354 del Código de Comercio, se considerarán válidas en primera convocatoria, cuando se hallen presentes accionistas o representantes de Accionistas que en conjunto totalicen el cincuenta y uno por ciento del capital accionario con derecho a voto. En los casos de segunda convocatoria, aunque deban considerarse los puntos indicados en el artículo 354 citado, regirá la norma señalada en el artículo 351 de dicho Código. Las resoluciones de las asambleas se tomarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. Cada acción ordinaria de la clase "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la clase "B" dará derecho a un voto. Las acciones preferidas no tendrán voto, salvo que quedaran impagos íntegramente los dividendos anuales fijos, concurriendo solamente en este caso a la formación del quórum y el derecho a voto será ejercido a razón de un voto por cada acción de v$n. 100 y a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre desde el día en que debió pagarse el dividendo y hasta que sean pagados todos los dividendos en atraso. Las asambleas serán presididas por el presidente del directorio o quien lo sustituya. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas se harán constar en actas que serán firmadas por el presidente de la asamblea y dos accionistas designados al efecto. — Artículo 25. — Participación. Representaciones. Poderes. Asistencia. — Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea. Los accionistas podrán ejercitar sus derechos de asistencia y voto, personalmente o delegando su representación por carta poder, dirigida al presidente de la sociedad. Para los accionistas residentes en el extranjero regirá lo dispuesto en el artículo 358 del Código de Comercio. Los miembros titulares del directorio no pueden ser mandatarios de otros accionistas. — Título VI. — Balances. Utilidades. Reservas. — Artículo 26. — Balances. Utilidades. — El ejercicio económico de la sociedad comenzará el 16 de febrero y terminará el 15 de febrero de cada año. La fecha de cierre del ejercicio podrá ser modificada por resolución de la asamblea inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) el 2% como mínimo, para constituir el fondo de reserva legal hasta completar el 10% del capital suscripto; b) Los honorarios del directorio y síndico: c) Los dividendos fijos atrasados de las acciones preferidas; d) El dividendo fijo del ejercicio y la participación adicional convenida para las acciones preferidas. Para el caso de que en un año las utilidades líquidas y realizadas no llegaran a cubrir el dividendo anual fijo de las acciones preferidas, dicho dividendo será abonado sin interés por el retardo, con las ganancias líquidas y realizadas del año siguiente, con prelación a cualquier distribución a las acciones ordinarias, hasta completar el dividendo de cada año: e) el saldo será distribuido por la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Los dividendos acordados se harán efectivos a los accionistas en las épocas que el Directorio considere conveniente, dentro del ejercicio en que fueren sancionados. — Los dividendos no percibidos dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a exclusivo beneficio de la Sociedad. — Artículo 27. — Reservas. La sociedad podrá reservar, mediante el voto de la asamblea general, parte de las utilidades líquidas y realizadas, una vez satisfechas las sumas fijas de acciones preferidas, destinándolas a los fines específicos o generales que sean necesarios o convenientes para su solidez económica. Las reservas podrán por decisión de la misma asamblea ser capitalizadas en la forma prevista en el artículo doce. — Título VII. — Liquidación. — Artículo 28. — Liquidadores. — Preferencias. Al disolverse la Sociedad, la liquidación se efectuará por las personas que designe la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. — Una vez pagadas las deudas sociales, el producto de la liquidación se aplicará en la siguiente forma: a) Reintegrar el capital aportado de las acciones preferidas; b) Reintegrar el capital aportado de las acciones ordinarias; c) Abonar el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas si lo hubiere; d) Abonar el dividendo proporcional que corresponda a las acciones preferidas, correspondiente al tiempo transcurrido del último ejercicio hasta la Asamblea que resolvió la liquidación; e) El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias en proporción a su integración. Miguel C. Roca. — R. Fernández Llanos. E. Argomil. — E. H. Marquina. — A. Sánchez. — Guillermo Manuel Del Río. — Carlos F. Pelizza. — Dante Belletti. — Salvador Messina. — José Grimolizzi.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, doy fe. — Hay un sello y una firma que dicen: "R. Arcuzio". Roberto Arcuzio, Escribano Público. — Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca. Estado de Activo y Pasivo al 15 de febrero de 1963. Activo. m$n. m$n. Disponibilidades. Caja 604.995,03. Bancos 3.886,97. 608.882. Créditos Deudores Comunes 697.802,81. Bienes de Uso. Muebles y Utiles 155.405. Rodados 588.000. 743.405. — Total 2.050.089,81. Pasivo. Deudas por Cargas Fiscales y Sociales 29.725,28. — Provisiones. Provisión por Sueldos y Honorarios Devengados 132.845,96. — Provisión por Cargas Sociales y Fiscales 27.369. 160.214,96. — Total del Pasivo 189.940,24. — Capital. Capital Neto 1.860.149.57. Total 2.050.089.81. Enrique Abramic, Contador Público Nacional C. P. C. E. Tomo 19. Folio 170. — Hay una firma que dice: "E. Abramic". — "Miguel C. Roca. — R. Fernández Llanos. — E. Argomil. — E. H. Marquina. — A. Sánchez. — Guillermo Manuel Del Río. — Carlos F. Pelizza. — Dante Belletti. — Salvador Messina. — José Grimolizzi. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, doy fe. "R. Arcuzio". Hay un sello que dice: "Roberto L. Arcuzio, Escribano Público". — Bien aportado por don Roberto Fernández Llanos a la sociedad que se constituye, Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera. — Una (1) Rural Estanciera IKA, modelo 1961, número de motor 616.052.633, patente número 358.179 de la Provincia de Buenos Aires, valor de compra (mayo de 1961) ... m$n. 368.610. — Amortización (20 % anual)...147.444. Valor Actual m$n. 221.166. — Enrique Abramic, Contador Público Nacional C. P. C. E. Tomo 19. Folio 170. Hay una firma que dice: "E. Abramic", "Miguel C. Roca", "R. Fernández Llanos", "E. Argomil", "E. H. Marquina", "A. Sánchez", "Guillermo Manuel Del Río", "Carlos F. Pelizza", "Dante Belletti", "Salvador Messina", "José Grimolizzi'. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, doy fe. — "R. Arcuzio". Hay un sello que dice: "Roberto L. Arcuzio, Escribano Público". "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. Visto el expediente número 17.379|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Estudio de Arquitectura Mguel C. Roca, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051|62, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1933, a la sociedad Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, constituida en esta Capital el 21 de octubre de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a dieciséis (16) con las modificaciones de fojas treinta y seis (36) a treinta y siete vuelta (37 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas diecisiete (17) y veintisiete (27). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 001301. Hay una firma que dice: "Alconada Aramburú". Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes continúan diciendo: Que en tal forma dejan definitivamente constituida la Sociedad Anónima "Estudio de Arquitectura Miguel C. Roca, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera" y protocolizado el Estatuto y demás documentación que lo rige, solicitándome expida testimonio de la presente para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás efectos. — Leída y Ratificada, así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. Miguel C. Roca. — R. Fernández Llanos. — E. Argomil. — E. H. Marquina. — A. Sánchez. — Guillermo Manuel Del Río. — Carlos F. Pelizza. — Dante Belletti. — Salvador Messina. — José Grimolizzi. — Ante mí: R. Arcuzio. Está mi sello. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio mil trescientos cuarenta y cinco del Registro ciento cincuenta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en diecinueve sellos de actuación notarial, numerados así: del nueve millones novecientos mil ciento uno correlativo al nueve millones novecientos dos mil ciento tres, y del nuevo millones novecientos dos mil ciento cinco correlativos al presente número nueve millones novecientos dos mil ciento veinte, todos los que sello y firmo en el lugar y fecha del otorgamiento. Sobre raspado: "Balance", Vale. — Sobre marcado: Inscriptas en el Registro. Inspección. clase de documentos. balances. liquidación. o participar, vale. Roberto L. Arcuzio (Escribano).

Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 64.720 e.11|3 Nº 72.781 v.11|3|65

COMPAÑIA EL DORADO
Colonización y Explotación de Bosques Limitada Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por escritura de fecha 11 de agosto de 1964 pasada por ante el escribano Ricardo C. R. Nieto, ha quedado protocolizada la reforma de los estatutos de la sociedad "COMPAÑIA EL DORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA", en virtud de lo resuelto por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 1962, aprobada en el expediente Nº 2036 de la Inspección General de Justicia, y en virtud de la resolución ministerial que transcripta dice: " Buenos Aires, 19 de Ago. 1963. — Visto el expediente Nº 2.036|1|62, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Compañía El Dorado Colonización y Explotación de Bosques, Limitada S. A." que en lo principal consiste en modificar la composición de su directorio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en el uso de la facultad otorgada por el decreto ley Nº 13.051, de fecha 27 de noviembre de 1962, el Ministerio de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento setenta (170) a ciento setenta y seis vuelta (176) vta. con las modificaciones de fojas doscientos (200) a doscientos dos (202) y doscientos seis y vuelta (206 y vta.) y la aclaración de fojas doscientos tres (203) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Compañía El Dorado, Colonización y Explotación de Bosques Limitada S. A." por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1962. — Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 001594. — Hay un sello del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación", quedando en consecuencia reformados los artículos que se transcriben a continuación, y redactados en la forma siguiente: Artículo 3º: La duración de la sociedad se fija hasta el treinta y uno de diciembre de 2050, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes de su término, por resolución en ambos casos de la asamblea general de accionistas celebrada de acuerdo con el art. 44 de estos estatutos y dándose por cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo trescientos setenta y cinco del mismo Código. — El año comercial de la sociedad empieza el 1º de julio y termina el 30 de junio de cada año. — Capítulo II. — Capital: acciones y accionistas. — Artículo 4º: El capital autorizado de la sociedad se fija en $ 6.000.000.— m|n. de c l. (seis millones de pesos moneda nacional de curso legal) dividido en 60.000 acciones, al portador, de un valor de $ 100.— m|n. de c|l. cada una. — Del mismo se encuentran totalmente emitidas, suscriptas e integradas, una primera serie compuesta de 31.360 acciones ordinarias. — Las 28.640 acciones restantes hasta completar el capital autorizado de 6.000.000, serán emitidas en una o varias series de acciones cuyo monto fijara el directorio.— Dicho capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la asamblea general hasta la suma de $ 30.000.000. — m|n. de c|l. (treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal) mediante la emisión de series de $ 500.000 m|n. de c|l. en acciones ordinarias de igual valor a las del capital autorizado guardándose siempre las proporciones del art. 318 del Código de Comercio. — Las series no emitidas del capital autorizado, (así como las que se faculta emitir en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior) lo serán en la forma, época, condiciones y oportunidad que fije el directorio, en acciones ordinarias de igual clase a las existentes. — Artículo 5º: Toda emisión de acciones, deberá ser elevada a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, hacerse saber por edictos por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Los accionistas, tendrán derecho de preferencia para suscribir en la proporción de las acciones que poseen dentro de los 15 días de la última publicación en el Boletín Oficial de la resolución de emisión de acciones. — En todo aumento de capital autorizado deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 852|55. — Artículo 6º: No podrá enunciarse como capital autorizado de la sociedad sino el de $ 6.000.000. — m|n. de c|l. (seis millones de pesos moneda nacional de curso legal), con más los aumentos que se resuelvan de acuerdo con lo establecido en este artículo y en el que antecede. — Artículo 7º: El capital de la sociedad determinado en el Art. 4º podrá ser aumentado o disminuido por resolución de la Asamblea General convocada a este objeto. de acuerdo con las disposiciones de los Art. 295 del Código de Comercio y 42º de estos estatutos. — Para los suscriptores morosos vencida la tercera cuota, se les aplicarán las disposiciones del Art. 333 del Código de Comercio. — Artículo 14º: La sociedad será administrada y dirigida por un directorio compuesto de cuatro accionistas, pudiendo ser aumentado su número hasta seis por resolución de la asamblea general. — Habrá además un suplente cuyo número podrá ser aumentado hasta tres también por resolución de la asamblea general y que sustituirán a los titulares en caso de muerte, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento, en el orden de su elección por la asamblea hasta la reincorporación del directorio o director sustituidos o a más tardar hasta la próxima asamblea General Ordinaria. — Artículo 16º: Sin perjuicio de la revocabilidad del mandato, los Directores titulares y Suplentes durarán en el ejercicio de sus cargos por el término de un Ejercicio, o sea donde la Asamblea General Ordinaria que lo elija hasta la siguiente celebrada en los términos del Art. 347 del Código de Comercio. — Los Directores Titulares y Suplentes serán reelegibles. — Artículo 17º: El Directorio nombrará de su seno al Presidente y el Vicepresidente, inmediatamente después de celebrada la Asamblea General Ordinaria. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente, en los casos de renuncia, muerte o cualquier impedimento de éste. — Artículo 20º: El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros. — Artículo 21º: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en todos los actos judiciales o extrajudiciales como igualmente representarla ante todos los Poderes y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales por medio de su Presidente o Vicepresidente, o en su defecto por medio del Directorio, de los mandatarios generales o especiales que al efecto se designen. — Exceptuarse de estas facultades las actuaciones en vía contenciosa, judicial y administrativa, sumarios y cualquier clase de juicios ante los Tribunales Civiles, Comerciales, Federales, o del Trabajo y Comisiones de Conciliación de este fuero, Juzgados Correccionales y del crimen y Jueces de Faltas y Administrativos, así como los de cualquier otra jurisdicción en que la Sociedad sea parte como actora, demandada, querellante o tercerista, en los cuales la representación de la misma estará a cargo de uno o más mandatarios designados por el Directorio con poderes suficientes al efecto. — b) Administrar todos los negocios y bienes de la Sociedad con amplias facultades. — Podrá en consecuencia adquirir el dominio de toda clase de bienes, ya sean muebles, inmuebles y semovientes, créditos, títulos, acciones o cualquier otro objeto, por compra, ya sea en dinero efectivo o en acciones a emitir, permutar, dación en pago, cesión u otro título y venderlos, cederlos, transferirlos, caucionarlos, hipotecarlos, incluso en los Bancos de la Nación Argentina, Central de le República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial, Argentino y|o Hipotecario Nacional e Instituto Mixto de Inversión Mobiliarias, o de otro modo enagenarlos, o gravarlos, por los plazos, precios, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, hacer cesiones gratuitas o donaciones de terrenos o edificios con destino a calles y plazas, campos de deportes, escuelas, hospitales y demás oficinas y establecimientos públicos o de utilidad pública que viere convenir para el desarrollo y cumplimiento de los objetos sociales, otorgar y firmar contratos de locación por un plazo que excede o no de seis años, inclusive, locaciones de servicios, o acarreo, firmar todos los documentos relacionados con los despachos de Aduanas, expedir o endosar warrants, conocimientos, guías y cartas de porte y toda otra clase de certificados, asegurar los bienes sociales, endosar pólizas de seguros, tomar dinero prestado de Compagías, Sociedades o particulares, Bancos Oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, domiciliados en el país, o fuera de él, así como del Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, de los Bancos Hipotecarios Particulares, del Banco Hipotecario Nacional e Institutos Mixto de Inversiones Mobiliarios, conforme a sus Estatutos, cartas Orgánicas y reglamentos, y prestar dinero con garantías reales y también sin ellas, constituir, reconocer y transferir toda clase de derechos reales y prendas, incluso agrarias, efectuar operaciones financieras u otros, con los gobiernos Nacionales y Provinciales, Municipalidad y con Empresas Particulares, emitir, girar, endosar, aceptar y avalar letras, vales y pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas, corrientes con o sin provisión de fondos. Transigir, comprometer en árbitros, juris o arbitradores, amigables componedores, estar en juicio como actor o demandado, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, hacer renuncias gratuitas o remisiones o quitas de deudas, prestar fianzas, cauciones, cancelar hipotecas y obligaciones de cualquier especie, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, caucionar toda clase de títulos y valores, solicitar, adquirir, transferir, marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención, así como toda clase de concesiones mineras, con excepción de las de petróleo, celebrar contratos de construcciones e intereses en la explotación de Obras Públicas y particulares, gestionar toda clase de concesiones, celebrar contratos de consignación, constituir, fusionar y liquidar Sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimiento o casas de comercio, bancarias, industriales y rurales, pagando el precio de estas adquisiciones en dinero efectivo o en acciones, cuya emisión haya sido legalmente autorizada, formar sociedades y sindicatos o tomar participaciones en cualquier carácter en Sociedades y sindicatos ya formados, otorgando y firmando todas las escrituras públicas y demás documentos que sean necesarios, y verificar cuanto sea conveniente a los fines de la Sociedad, pues la enunciación que precede no es taxativa sino explicativa. — c) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y deberes, fijándoles la correspondiente remuneración, la cual podrá consistir en sueldos fijos o en porcentajes sobre las utilidades y|o ventas con cargos o gastos generales; d) Nombrar uno o más gerentes, otorgándoles las atribuciones y facultades que estime conveniente, fijándoles también su remuneración, la que podrá consistir en sueldo fijo, o en porcentajes, sobre las utilidades y|o ventas con cargo a gastos generales; e) Resolver la emisión de debentures, establecer el interés, garantías, amortizaciones y demás condiciones de la emisión y rescate de los mismos; f) Convocar las asambleas generales Ordinarias y Extraordinarias; g) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la Sociedad y el Balance General de las operaciones de la misma al 30 de junio de cada año y demás estados requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio; h) Proponer el dividendo en la Asamblea anual y los demás asuntos que deben ser considerados en ésta. — Artículo 22: El Directorio podrá disponer el reparto de dividendos provisionales de utilidades realizadas y líquidas de acuerdo con el Art. 38 de estos Estatutos, demostradas por balance practicado conforme a lo prescripto por los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, comunicando a la Inspección General de Justicia. — Artículo 25: Sin perjuicio de lo que pudiere percibir en virtud del Art. anterior, en remuneración de sus servicios, el Presidente de la Sociedad recibirá el doble de lo que la Asamblea asigne a cada director de las utilidades de acuerdo a los Balances Generales anuales, de la Sociedad, remuneraciones que serán a Gastos Generales, lo que se abone a los Directores delegados más lo que se les asigne de las funciones de su cargo, en total no puede exceder del 25 o|o de las utilidades de cada ejercicio. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnica o administrativa por parte de alguno o algunos de los Directores imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, o en caso de quebranto, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones, en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. — Ca-

pítulo V. — Síndico. — Artículo 26: Anualmente la Asamblea General Ordinaria nombrará un síndico y un síndico suplente cuyas funciones serán las que se determinan en el Art. 340 del Código de Comercio. Ambos podrán ser reelectos. En remuneración de las funciones la Asamblea de Accionistas fijará el monto de la misma con cargo a Gastos Generales. — VI. — Asambleas Generales. — Artículo 27: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por convocatoria del Directorio a más tardar en todo el mes de Octubre de cada año en el local, día y hora que fije el Directorio. La Asamblea tomará conocimiento del informe del Directorio sobre la actuación de los negocios sociales y del dictamen del síndico, aprobará u observará los balances y cuentas presentadas, sancionará o alterará el dividendo propuesto, resolverá sobre los demás puntos consignados en el Orden del Día y procederá a la elección de los Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplentes a que hubiere lugar. — Artículo 30: Las convocatorias a las Asambleas Generales se harán por medio de avisos publicados durante cinco días hábiles en el Boletín Oficial, empezando las publicaciones por lo menos diez días antes de la fecha fijada para la Asamblea, debiendo expresarse en los avisos el objeto de la convocatoria, cuando sea necesario proceder a una segunda convocatoria las publicaciones se harán en la misma forma y por 3 días hábiles, con anticipación de ocho días a la fecha de la Asamblea y dentro de los treinta días siguientes a la fiajda en la misma convocatoria. — Artículo 31: Hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. En sustitución de las acciones podrá presentarse un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario. El Directorio podrá asimismo establecer que los depósitos de acciones a los efectos de las asambleas puedan ser hechos fuera de la República en los puntos que él designe; en tales casos el Directorio adoptará las demás resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo trescientos cincuenta y ocho del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al Síndico en el domicilio de la Sociedad. — Artículo 32: En todas las votaciones y resoluciones de las Asambleas cada acción ordinaria dará derecho a un voto. Con las limitaciones del Art. 350 del Código de Comercio. El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea, podrá hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente la cual deberá ser registrada antes de la Asamblea o por mandato en forma. El nombramiento de apoderado podrá recaer en cualquier persona aunque sea accionista excepto en los miembros del Directorio. — Artículo 34: Las Asambleas se consideran constituidas y resolverán válidamente en la primera convocatoria con la representación de la mitad más una por lo menos de las acciones suscriptas y en la segunda convocatoria, con el número que asista, un cuarto de hora después de la señalada, salvo los casos de excepción determinados en estos Estatutos o prescripciones en el Código de Comercio. — Es facultativo de las Asambleas legalmente constituidas, pasar a cuarto intermedio por un plazo que no exceda de diez días hábiles sin necesidad de una nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los puntos en discusión, siempre que al renudarse la sesión hubiera quórum legal de accionistas presentes o representados, compuestos en su totalidad o en parte por los mismos accionistas que constituyeron la Asamblea o por los que hubieran estado habilitados para concurrir a ella por haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 31 de estos Estatutos. — El presidente o Vicepresidente presidirá las Asambleas con voz y voto a excepción de los casos previstos en el Art. 356 del Código de Comercio. — En ausencia o impedimento de ambos presidirá la persona que la misma asamblea designe y resolverá las votaciones en caso de empate. — Artículo 35º: Las resoluciones de las asambleas Generales serán inscriptas en un libro especial de actas, que firmarán el que presida la Asamblea, y dos accionistas designados al efecto por la Asamblea. — Artículo 37º: Todos los años se levantará un Inventario y se efectuará el Balance de las operaciones sociales al 30 de junio que será sometido por el Directorio con un informe sobre la marcha de la sociedad al síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo, antes de ser presentado a la Asamblea General para su consideración. — Artículo 38º: De las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, después de deducidas las amortizaciones y previsiones que reglamentariamente corresponda efectuar por riesgos comerciales e industriales y operaciones pendientes, se destinará: a) 2 o|o al fondo de reserva legal hasta llegar al 10 o|o del Capital suscripto. — b) El resto que quedare después de deducidas las sumas que por sí o a proposición del Directorio la Asamblea resuelva destinar al Fondo de Reserva Especial y|o de Previsión, se destinará al pago de dividendos a las acciones ordinarias pasándose a cuenta nueva el saldo que quedare. — Artículo 39º: El fondo de Reserva especial, podrá ser empleado por resolución de la Asamblea por sí o a proposición del Directorio, en todo o en parte, para pago de dividendos a las acciones ordinarias, como igualmente ser transferido a la Cuenta Capital, total o parcialmente, emitiéndose al efecto las correspondientes acciones Ordinarias, las que serán entregados a los accionistas que corresponda a prorrata de sus tenencias. — Artículo 40º: Los fondos de previsión que excedan a los fines previstos, serán distribuidos o aplicados de acuerdo a lo determinado en el Art. 39. — Artículo 41º: La liquidación de la Sociedad a su término legal o en los casos previstos por estos estatutos o por el Código de Comercio se hará por una comisión liquidadora designada por la Asamblea, la cual fijará su remuneración y la duración de su mandato, que no podrá ser mayor de tres años, así como el modo de designar los reemplazantes en caso de muerte, renuncia u otro impedimento de los liquidadores en ejercicio. — El excedente de la liquidación una vez satisfechas las obligaciones de la Sociedad, se repartirán a prorrata entre las acciones ordinarias que se encuentran suscriptas, en proporción a su integración. — Artículo 42º: La reforma o modificación de estos Estatutos y los demás casos previstos por el artículo 354 del Código Comercio requieren la presencia de accionistas que representen por lo menos tres cuartas partes del capital suscripto y el voto favorable de accionistas presentes que representen la mitad más uno por lo menos de los votos representados en la Asamblea. — No lográndose en la primera convocatoria el quórum requerido para que la Asamblea pueda funcionar válidamente se citará por segunda vez en la forma prescripta por el Art. 30 de estos Estatutos, resolviéndose en este caso por mayoría de votos presentes un cuarto de hora después de la señalada en la citación cualquiera que sea el número de las acciones representadas. — Artículo 43º: La liquidación de la Sociedad a su término legal o en los casos previstos por estos estatutos o por el Código de Comercio, se hará por una comisión liquidadora designada por la Asamblea, la cual fijará su remuneración y la duración de su mandato que no podrá ser mayor de tres años así como el modo de designar los impedimentos de los liquidadores en ejercicio. — El excedente de la liquidación una vez satisfechas las obligaciones de la sociedad, se repartirá a prorratas entre las acciones Ordinarias que se encuentren suscriptas en proporción a su integración. — Artículo 44º: La reforma o modificación de estos Estatutos y los demás casos previstos por el Art. 354 del Código de Comercio requieren la presencia de accionistas que representen por lo menos tres cuartas partes del capital suscripto con derecho a voto y el voto favorable de accionistas presentes que representen la mitad más uno por lo menos de los votos representados en la Asamblea. — No lográndose en la primera convocatoria el quórum requerido para que la Asamblea pueda funcionar válidamente, se citará por segunda vez en la forma prescripta por el artículo 30 de estos Estatutos, resolviéndose en este caso por mayoría de votos presentes, un cuarto de hora después de la señalada en la citación, cualquiera que sea el número de las acciones representadas". — Fdo.: Ricardo C. R. Nieto. Escribano. — Es Fotocopia auténtica y primer testimonio de su matriz que se otorgó por ante mí en el Registro ciento veinticuatro de mi adscripción y que para la sociedad interesada expido, rubrico, sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Ricardo C. R. Nieto. Escribano. — S|raspado: "testimonio de su matriz". Vale. — Buenos Aires, octubre 15 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 25.600.— e.11|3 Nº 73.226 v.11|3|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBRIDGE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

En Buenos Aires, a los diez días del mes de junio de 1964 entre los señores Rolando Díaz y Manuel Alberto Díaz, ambos argentinos, casado, mayores de edad y domiciliados en Uruguay Nº 438, departamento Nº 1, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará con el nombre de "CAMBRIDGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", actualmente con domicilio en Belgrano Nº 2225 de Capital Federal o donde lo fijaro en lo futuro y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: Será el objeto de "Cambridge S.R.L." la compraventa e industrialización de toda clase de muebles y artículos para el hogar, junto con la de maquinarias, materias primas y derivadas del ramo. La Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, comerciales, financieros, inmobiliarios e industriales relativos al giro social y a la administración e inversión de su capital y reservas. — Segunda: La Sociedad tendrá una duración de Noventa años a contar de la fecha. — Tercera: El capital social es de Dos millones de pesos moneda nacional dividido en dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una suscripto por partes iguales por ambos socios de los que se aportan en la misma forma la suma de un millón cien mil pesos moneda nacional representado por el valor de los muebles, útiles, mercaderías y todo cuanto más constituye el inventario confeccionado al efecto. — El resto del capital será aportado en la brevedad posible y cuando así sea necesario por la marcha de los negocios sociales. — Cuarta: La administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes quedan nombrados en el cargo de gerentes y con su firma conjunta, después de un sello con el nombre de la razón social, podrán obligar a la Sociedad. — No podrán los socios comprometer a la Sociedad en fianzas, garantías y operaciones extrañas a la misma. — Quinta: Cada ejercicio económico se cerrará al 31 de mayo de cada año debiendo practicarse un inventario y balance general. Las utilidades o pérdidas, líquidas y realizadas, deducidas las reservas legales y voluntarias que se estipularen, serán repartidas o soportadas por ambos socios por partes iguales. Sexta: Oblíganse los socios a dedicar íntegramente su actividad y esfuerzos personales en el objeto de la Sociedad. — Séptima: En caso de liquidación de la Sociedad por cualquier causa que fuere, sus socios serán los liquidadores requiriéndose la firma conjunta de los mismos para todo acto. Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará con su giro, debiendo los herederos del premuerto o incapaz ingresar en la Sociedad, quienes en tal caso deberán unificar su representación. Dentro de los 60 días del deceso o interdicción, el sobreviviente deberá presentar a los herederos del premuerto o incapaz un estado general de la firma y un balance e inventario de los negocios sociales a aquella fecha. Novena: En todos los casos que deba realizarse un balance e inventario general, los mismos tendrán que ser aceptados o impugnados por quien corresponda dentro de los 30 días siguientes al de su presentación. Pasado dicho término se considerarán aprobados por quien no se hubiera manifestado en contrario, sin necesidad de interpelación alguna. — Décima: Las cuestiones que se susciten entre los socios, tanto durante la existencia de la Sociedad como al tiempo de su liquidación o por la aplicación del presente contrato, deberán ser sometidas a la decisión de los Tribunales competentes de la Capital Federal con exclusión de cualquier otra jurisdicción. — Décimaprimera: Para todos los efectos de este contrato, las partes constituyen domicilios especiales en los fijados precedentemente. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un solo tenor y efecto en el lugar y fecha señalados "ut-supra". — Fdos.: R. Díaz y M. A. Díaz

Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.560.— e.11|3 Nº 73.210 v.11|3|65

INCARBO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores León Fudin, argentino, casado, L. E. 154.822, domiciliado en la calle Santander 1713, Capital Federal; Eleuterio Ramón Mendietta, argentino, casado, domiciliado en la calle Bolaños 3241, Lanús, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.971.854; Walter Oscar Olivero, argentino, casado, C. I. Nº 2.974.608, domiciliado en la calle Curapaligüe 1339, Dto. "D", Capital, y Rodolfo Enrique Playan, argentino, casado, domiciliado en la calle Estados Unidos 224, Dto. 2, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos integrantes de la razón social que gira en plaza bajo la denominación de "INCARBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contratos y modificaciones inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 11 de julio de 1962, Nº 1536, Fº 217 del libro 44 de Soc. de Resp. Ltda.; fecha 11 de julio de 1962, Nº 1534, Fº 217 del libro 44 de Soc. de Resp. Ltda., y con fecha 20 de mayo de 1964, Nº 1018, Fº 331 del libro 48 de Soc. de Resp. Ltda., se ha convenido aumentar el capital de la sociedad de la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional a la de cinco millones de pesos moneda nacional, que surge del aporte de los socios, por partes iguales, de sus cuentas particulares en la sociedad, de acuerdo al balance que, certificado por contador público nacional, se da como formando parte del presente. Queda así modificada la cláusula sexta del contrato social originario, que en lo sucesivo dirá así: Sexta: El capital social se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada nada una, aportado por los socios en la siguiente forma: el señor Walter Oscar Olivero, aporta un mil ciento cincuenta cuotas, o sea la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor León Fudin, aporta un mil ciento cincuenta cuotas, es decir la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor Eleuterio Ramón Medietta, aporta un mil ciento cincuenta cuotas, es decir un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, y el señor Rodolfo Enrique Playan, aporta un mil ciento cincuenta cuotas, es decir la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. El capital social está completamente integrado. Las demás cláusulas del contrato social originario y sus modificaciones, que no hayan sido modificadas por el presente, mantienen todo su vigor y se reiteran por este acto. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman los nombrados este único ejemplar, a los fines de su inscripción en el Juzgado de Comercio de Registro, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Fdo.: León Fudin. Eleuterio Ramón Mendietta. Walter Oscar Olivero. Rodolfo Enrique Playan.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.480.— e.11|3 Nº 73.170 v.11|3|65

CELCLA

Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial, Comercial, Exportadora e Importadora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Ampliación de capital. En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores Boris Burstein y José Burstein, únicos componentes de la firma "CELCLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, EXPORTADORA E IMPORTADORA", cuyo contrato se encuentra inscripto en fecha tres de abril de mil novecientos sesenta y tres y bajo el número seiscientos treinta y nueve, al folio ciento ochenta y tres del libro número cuarenta y seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven: Ampliar el capital social, que era de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos moneda nacional 6.000.000 de c|l.), a la suma de doce millones de pesos moneda nacional de curso legal (12.000.000 m|n. de c|l.), que es integrado por los socios en la siguiente forma: Boris Burstein, seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000 de c|l.) cada una, y José Burstein, seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000 de c|l.) cada una; dejando constancia que los saldos resultantes en las cuentas particulares, en un total de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 6.000.000 de c|l.), según surge de los asientos en los libros rubricados de la sociedad, quedan transformados en seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000 de c|l.) cada una, como aporte para el aumento de capital. Las demás cláusulas del contrato no se modifican. De común acuerdo se resuelve la publicación del presente acto en el Boletín Oficial y su inscripción en el Registro Público de Comercio, para los fines legales, firmando los socios de confromidad el presente al pie, en el lugar y fecha mencionados ut-supra. Firmado: Boris Burstein y José Burstein. Enmendado: Responsabilidad, inscripto, bajo, forma, un, cláusula. Vale.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.360.— e.11|3 Nº 73.123 v.11|3|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por convenio privado de fecha 28 de febrero de 1962, ha quedado totalmente disuelta con efecto retroactivo al 30 de diciembre de 1960, la sociedad "ANTONIO PIO ESTEVEZ Y CIA.", conviniéndose que los libros y papeles queden en poder del socio Sr. Antonio Pío Estévez por el término legal.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.11|3 Nº 73.199 v.11|3|65

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante. se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 1º de abril de 1964, pasada por ante el Escribano Angel Alfredo Iglesias, ha quedado disuelta la Sociedad de hecho "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO NEURO-PSIQUIATRICO" con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1963, compuesta por César Gregorio Coronel y Ramón Melgar. E|L. Nacional. Vale.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.11|3 Nº 73.220 v.11|3|65

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 29 de Marzo de 1963 ha quedado disuelta totalmente por cesación de negocio la Sociedad en Comandita RIAL, CACCURI y CORSO con efecto retroactivo al 31 de Agosto de 1961.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 520.— e.11|3 Nº 73.272 v.11|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINNO TIBURCIO PLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.378 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARCONE, y de PEREGRINO o PELLEGRO MARCONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.171 v.24|3|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VICENTE GRASSINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800 e.11|3 Nº 73.360 v.24|3|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por seis meses a MARTA GREGORIA GONZALEZ de MARTINUCCI o de MARTINUCHI para comparecer en juicio sobre ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 360.— e.11|3 Nº 73.280 v.11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ROMBOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.270 v.24|3|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINALDO ANTONIO LOSTALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.163. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN NEMESIO CRUZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.396. v.24|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS GARCIA JUAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400. e.11|3. Nº 73.206. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FILOMENO PALMIERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400. e.11|3. Nº 73.200. v.24|3|65

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE CASIMIRO SARMORIA y LUISA FRANZONI de SARMORIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.310. v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA DELUCA de RUSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.394. v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO MENDILAHARZU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.215. v.24|3|65

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA MARIA MARTIRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.158. v.24|3|65

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO FUNARO de TODARELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.184. v.24|3|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MARGARITA MEYER de KARGER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800. e.11|3. Nº 73.230. v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, secretaría Nº 26, cita a BARTOLO GIULIANO a comparecer en juicio "Giuliano, Bartolo s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 360.— e.11|3 Nº 73.262 v.11|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FELISA SISTO DE RINALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965.

Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.338 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CRESPI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965.

Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.337 v.24|3|65

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DE LA PUENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965.

Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 72.870 v.24|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|3 al 10|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ARDUINO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 10 de 1965.

Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.231 v.24|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita por cinco días a JAIME MENAJOVSKY a estar a derecho en el juicio que le sigue Héctor P. Borda por rescisión de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, febrero 15 de 1965.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.11|3 Nº 73.345 v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDA FAMULARO de FAMULARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.242 v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza a don ISAAC CARESANI, para que comparezca a estar a derecho al juicio que se le sigue por presunción de fallecimiento. — Publíquese un día, por mes por el término de seis meses.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 360.— e.11|3 Nº 73.339 v.11|3|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA GARCIA de MOTA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965.

Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.243 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR SEVERINO PICCIONI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965.

Enrique J. R. Sojo secretario.

$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.318 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO OTTO MARASCO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965.

Enrique J. R. Sojo secretario.

$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.319 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1964.

Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.400.— e.11|3 Nº 73.314 v.24|3|65

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ISABEL VIDOLETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1964.

Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.278 v.24|3|65

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL BRUSCO y ANGELA LUISA MASTRANGELO de BRUSCO. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1964.

Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.188 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO MANCA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.312-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARIO GONZALEZ PONDAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.333-v.24|3|65

Nº 20

Juzgado Nacional Nº 20, Secretaría Nº 40, autos "RODRIGUEZ LOZANO de POLETTI, ROSA c|POLETTI, OMAR, s|divorcio y separación de bienes", cita al demandado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.000.— e.11|3-Nº 73.374-v.17|3|65

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE BRITO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.341-v.24|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUCAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.156-v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM YASTREMIZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 3 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.362-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.245-v.24|3|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR VIANA de PEREIRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.359-v.24|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA AGRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.187-v.24|3|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA TOBIAS de FABREGAT. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.299-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIR. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.300-v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES LOZANO de PASTORI y ENRIQUE PASTORI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.376-v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARGARITA DUNZELMANN de ROSENFELD. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.385 v.24|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por seis meses a BENEDICTO MASUZZO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Masuzzo Benedicto, s/presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes.

Buenos Aires, octubre 30 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 360. — e.11|3 Nº 73.205 v.11|3|65

Nº 27

El señor Juez, doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO CALDERARO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 3.600. — e.11|3 Nº 73.329 v.24|3|65

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO PEREZ SEOANE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.185 v.24|3|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDO CANDIDO CELERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.321 v.24|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MALAGA o MANUEL MALAGA LAREDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.268 v.24|3|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GERPE de TORRADO. — Publíquese diez días .

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 2.400. — e.11|3 Nº 73.153 v.24|3|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAURO ANTONIO IUDICISSA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.159 v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SEGUNDO GAVELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.289 v.24|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ARGARATE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.800. — e.11|3 Nº 73.365 v.24|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL GORLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965 — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.400 e.11|3 Nº 73.313 v.24|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS MAFFIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 1.200 e.11|3 Nº 73.292 v.17|3|65

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIO MARCELINO ZARABOZO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.400 e.11|3 Nº 73.193 v.17|3|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL URDIALES. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.200 e.11|3 Nº 73.356 v.17|3|65

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por tres días a EDUARDO FRANCISCO STANGLINO, para comparecer en el juicio: "Tepedino Antonio c| Stanglino Eduardo Francisco Subinquilinos y|u Ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.440 e.11|3 Nº 73.355 v.15|3|65

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO EDUARDO GAVASSUTO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.200 e.11|3 Nº 73.490 v.17|3|65

Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita a los señores CAMILO DELLA MAGIORA o DELLA MAGGIOLA y CAÑETE, ocupantes del inmueble Rivadavia 2358, planta baja, departamento 2, para comparecer dentro de tercero día a estar a derecho en el juicio que por desalojo se les sigue en los autos "Adm. Aquilino C. Colombo Soc. en Com. por Acciones c|Tealdi, Ernesto Juan, sub y ocup. s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse representante legal al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Carlos A. Coraejo, secretario.

$ 2.040 e.11|3 Nº 73.375 v.15|3|65

Nº 36

Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez a cargo del Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a MARIA ETCHEVERRY de ESPELUSE, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en autos Bencich Hnos. c|Etcheverry de Espeluse María s|desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente y defienda.

Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Publíquese edictos por tres días. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.560 e.11|3 Nº 73.295 v.15|3|65

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ESTEBAN SZÖKE. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 1.200 e.11|3 Nº 73.271 v.17|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, a los acreedores de SCHRIRO y CRAVIOTTO, la convocatoria solicitada por ésta, fijándoles hasta el día 30 de marzo de 1965 para presentar al síndico, señor Armando Ghisolfo, domiciliado en la calle Río Bamba 574, 2º piso, departamento "B", los justificativos de sus créditos. El 3 de mayo de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes, para hacer verificar su personería.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.400. — e.11|3 Nº 73.333 v.17|3|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, del doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 13, del doctor Marcos T. Muñiz, comunica por cinco días la quiebra de "PRISA PEDRO ROBADOR, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA"; fecha provisoria de cesación de pagos: el 25 de setiembre de 1961; síndico, doctor Leonardo Lowey, domicilio Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 740, 9º piso "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los venite días. Señálase el día 23 de abril de 1965 a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 4.200. — e.11|3 Nº 73.161 v.17|3|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de "RAFAEL PASCUAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada por ésta, fijándose treinta días para presentar al síndico, D. Salvador Iannello, domiciliado en Av. P. R. S. Peña 615, 5º piso, oficina 507, los justificativos de sus créditos. El día 2 de agosto de 1965, a las 14 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la Junta de acreedores, con los que asistieren.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.600. — e.11|3 Nº 73.149 v.17|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "TELEARGELECTRIC, de SALVADOR LANDESMAN y LEOPOLDO GRANOVSKY". Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de enero de 1962. Síndico: Heraldo Tramaglia, domicilio Uruguay 772, piso cuarto, oficina 45, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los veinte días. Señálase el 3 de junio de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 4.000. — e.11|3 Nº 73.155 v.17|3|65

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de MARTIN HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que la junta de acreedores, primitivamente fijada para el día 12 de marzo de 1965, a las 9 horas, ha sido postergada y, en consecuencia, se celebrará el día 8 de abril de 1965, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 3.000. — e.11|3 Nº 73.164 v.17|3|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS AVERSA, COMET, S. A.". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 3 de abril de 1963. Síndico: Carlos Enrique Speroni, domicilio, Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro del plazo que vence el día 26 de marzo de 1965. Señálase el día 7 de abril de 1965, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o èntregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 4.000. — e.11|3 Nº 73.179 v.17|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, cita a la demandada BONOMI MOTORS S. A. I. C., en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Bonomi Motors S. A. C. e I. (hoy Río de la Plata S. A. I. y C.) Ejecutivo, s|cobro de pesos", para que dentro del tercero día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, tomar la intervención que le corresponda y constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — José María Wathelet, secretario.

$ 3.600.— e.11|3 Nº 73.382 v.17|3|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "CHECCHI DE MARONI DELIA ELENA MARIA y otra, c|EL SAUZAL S. A., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Cap. Federal, el día 18 de marzo próximo, a las 15,30 horas, el departamento unidad funcional Nº 2, 2º piso de la finca Av. Alvear 1960|64, Capital Federal, sup. cta. 259,86 mc., balcón 18,70 mc., baulera (unid. compl. IX), 5,19 mc., según cláusula 6ª esc. hipotecaria el deudor se obligó a no arrendar el inmueble. Base pesos 2.000.000.— contado. 8 % seña. 3 % comisión.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.400.— e.11|3 Nº 73.368 v.17|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "PARDO RICARDO ALBERTO contra FURIATI ANGELINA CATALINA ROSA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 18 de marzo próximo, a las 15,30 horas, el departamento unidad 3, planta baja, fondo de la finca Talcahuano 75|77|79, Capital Federal; sup. prop. exclus. 49,86 ms. cs., porc. 2,90 %. Base $ 530.000 contado. 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. Luis M. Ambrosioni, Bosch, secretario.

$ 3.000.— e.11|3 Nº 73.381 v.17|3|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "NUMEROSKY ABRAHAM y MAURICIO, contra FINKELSTEIN MARCELO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Oscar Cristeche rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 18 de marzo próximo, a las 16 horas, el departamento en propiedad horizontal designado como unidad Nº 21. 5º piso "A", de la finca ubicada en la calle Yatay Nº 744|46|48, Capital Federal. Superficie propia: 124,20 m2. Porcentual: 7,50 %. Base: $ 1.800.00.— m|n., al contado. Seña 8 % y comisión 3 %, en efectivo y acto del remate. De acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado en dichos autos la propiedad se entregará libre de ocupantes en virtud de hallarse la misma habitada por el deudor hipotecario y además por imperio de lo que establece la cláusula 7ª de la escritura de hipoteca.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. Joaquín Alberto Frasquet, secretario.—

$ 5.200.— e.11|3 Nº 73.234 v.17|3|65

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en autos "LOPEZ de GIACANI, MERCEDES, c|HERRERA, ROBERTO DAMIAN, s|cobro hipotecario", que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 18 de marzo, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el inmueble de calle Pedro Morán Nº 3851 (sin chapa municipal), entre los números 3831 y 3863 ,a 3 cuadras de Estación Villa Devoto, edificado en terreno que mide 25,75 m. de frente S. E., por 38,87 m. de fondo "ad corpus". Base $ 1.043.207,10 m|n., al contado; seña 8 %, comisión 3 %. Visítese c|tarjeta, de 16 a 18 hs. Informes Av. L .N. Alem 619 (32-1056).

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 3.800.— e.11|3 Nº 73.340 v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12 ,Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "FARAH JOSE F., c|GORKY LAZARO y otros, s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 18 de marzo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Av. La Plata 664|66|68, Capital Federal, mide 8m.66 frente O., por 43m.30 de fondo. Según escritura hipotecaria el inmueble está ocupado por los propietarios, quienes manifestaron que no existen inquilinos y se obligaron a entregarlo desocupado al comprador. — Base $ 8.840.000 contado. 8 por ciento seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 3.600.— e.11|3 Nº 73.372 v.17|3|65

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "CAFFERATA de LEVATON DOLINDA, c|CARRERA OSVALDO HECTOR, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Filomeno Andrino rematará el 25 de marzo de 1965, a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en la calle Uno esq. Dos, próximo al Camino San Miguel a Moreno, de San Miguel, Partido Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. Aires, edificada sobre el lote 24 de la manzana "E", fracción 3ª, que tiene una superficie el terreno de 1.075 metros 77 decímetros 2. — Base pesos 320.000 al contado; 8 por ciento a cuenta de precio; comisión 3 por ciento; se deja constancia que en la escritura hi-

potecaria el demandado se obligó expresamente a desocupar totalmente el bien, en caso de venta judicial, dentro de los 15 días de recibida la intimación judicial respectiva; habiéndose convenido entre partes, en dicha escritura, que la escrituración se hará ante el escribano que designe la parte actora .

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 5.200.— e.11|3 Nº 73.303 v.17|3|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por diez días que en el juicio SAENZ de BERARDO PAULINA ELVIRA contra IRIANI JULIO PEDRO, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán el 24 de marzo a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la Unidad Nº 5 piso 1º de la finca calle Santa Fe 2843, en propiedad horizontal. Superficie total 63m.c.18. Porcentual 1,47 o|o. Base $ 326.500 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Escribano José Luis Puigari. La cláusula 6ª dice: "En caso de ejecución queda obligada a desocupar de inmediato la unidad de vivienda, una vez notificada la sentencia". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 8.400.— e.11|3 Nº 73.521 v.24|3|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en el juicio "MERINO FERNANDO contra GRUNDOLA de BARASA PETRONA, s|ej. hipot.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 18 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Hurlingham, Pdo. de Morón., Pcia. Bs. Aires, calle Manuel A. Ocampo 1043. Sup. 291,4960 ms. cs. Base, pesos 100.000.—, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero dieciséis de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 3.000.— e.11|3-Nº 73.379-v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el juicio "INVERSORA CISPLATINA S. A c|BASSO LUIS ADOLFO y otros, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 18 de marzo próximo, a las 15.30 hs., 7 unidades en propiedad horizontal, en el edificio Av. Rivadavia 4132|36|38, Capital Federal: unidad uno: sup. func. 123,85 ms. cs., porc. 3,90 o|o, base $ 1.462.945,89; unidad doce, sup. func. 77,45 ms. cs., porc. 1,59 o|o, base $ 596.431,78; unidad veintinueve, sup. func. 76,51 ms. cs., porc. 1,89 o|o, base $ 708.966,07; unidad treinta, sup. func. 74,32 ms. cs., porc. 1,81 o|o, base $ 678.956,92; unidad treinta y ocho, sup. func. 74,32 ms. cs., porc. 1,81 o|o, base $ 678.956,92; unidad cuarenta y nueve, sup. func. 76,84 ms. cs., porc. 1,69 o|o, base $ 633.943,21 y unidad cincuenta, sup. func. 77,03 ms. cs., porc. 1,69 o|o, base $ 633.943,21. Ventas al contado, debiendo los compradores constituir domicilio en Capital Federal y escriturar, como condición de venta, ante Esc. José Luis Quinos, Av. Pte. R. Sáenz Peña 628, Capital. Las unidades se entregan desocupadas, en el estado en que se encuentran y en condiciones de habilitación. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo cinco de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 7.000.— e.11|3-Nº 73.369-v.17|3|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio CUNIO DAVID contra GOMEZ ECHEGUREN AVELINO, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el día 28 de marzo de 1965, hora 11, el inmueble designado como unidad Nº 18, cuarto piso interno, superficie propia 40,32 m2. y unidad Nº 19, cuarto piso interno, superficie propia 41,28 m2., ubicado en la calle Terrero 541. Base $ 531.999,94. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En los departamentos no existen inquilinos ni contratos de locación pendientes.

Buenos Aires, marzo cuatro de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 6.800.— e.11|3-Nº 73.212-v.24|3|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por (5) cinco días en el juicio "CERUTTI DOMINGO FRANCISCO c|ALMEIDA EDILIO ROBERTO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Julio Miller rematará el sábado 20 de marzo de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento Nº 2 de la planta baja de la finca calle Miller Nº 2321|23 con acceso por el número 2321, entre las de Olazábal y Blanco Encalada, compuesto de 2 piezas, baño, cocina, patio y terraza. Consta de 51,35 mts2. Sup. de galería 7,81 mts2. Sup. propia 59,16 mts2., porcentual 21,05 o|o. Según cláusula 5ª del contrato mutuo, el deudor deberá entregar el bien desocupado al o los que resulten compradores. Base: $ 475.239.— m|n., al contado y al mejor postor. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 4.000.— e.11|3-Nº 73.228-v.16|3|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, hace saber por 5 días en autos "FONTANA de RODRIGUEZ AZUCENA BLANCA c|MERCADO JOSE ROBERTO s|cobro hipotecario", que el martillero José V. Meneeyra rematará en el Salón de Ventas de Avda. Cabildo 1572, el día 20 de marzo, a las 11 hs., el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, con frente a la calle Cañuelas esquina Lavalle, lote 27, manzana XXV. Superficie 195,50 m2. Base $ 210.745 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.000.— e.11|3-Nº 73.219-v.17|3|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio: BONANOTTE LUCIA IRIS y otro contra COTELO ANTONIO MARIA, s|c. hipotecario, que el martillero Antonio Romano rematará el día 21 de marzo 1965, a las 11 hs., sobre la misma, el inmueble ubicado en el Pdo. de Lomas de Zamora, localidad de Llavallol, Pcia. Bs. Aires, calle Perdriel 570 entre Olavarría y Conesa, lote 16, manzana X. Superficie 375 m2. Base $ 470.000 m|n. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 1º de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.000.— e.11|3-Nº 73.249-v.17|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 20

Judicial: Juzgado Nacional de Paz, Nº 20, comunica por dos días, en autos ICRA S.R.L. c|VALLENARI GONZALEZ y CIA., s|ejec.", que el martillero M. Ramos rematará el día 18 de marzo, a las 16 horas, en Méjico 2929, una máquina 4 operaciones Ultra-Tipo E-10, 220 volts, Nº 223.565. Sin base. Al contado. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 1.040.— e.11|3-Nº 73.386 v.12|3|65

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 21, comunica por el término de dos días, en el juicio "SANTOS EDUARDO c|CAVALIERI, ISOLINA A. de s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Felipe Marti, rematará el día 13 de marzo de 1965, a las 10, en el local de la calle Moreno Nº 1441, donde se exhiben, los bienes embargados en autos siguientes: (un) 1 tocadiscos de pie, con mueble de madera, marca "Standard Electric", con cambiador cuatro velocidades marca "Whinco", número 100175; 1 (un) bafle. Sin base. Al contado .Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega bienes, será previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 1.360.— e.11|3 Nº 73.499 v.12|3|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por dos días, en el juicio "BYCLA, SOC. ANON. c|DIAZ AURORA", s|ejec., que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Reconquista 1011, 1er. piso, donde se exhiben, el día 19 de marzo del cte. año, a las 16 horas, los siguientes objetos: Una balanza para 15 kilos marca "Filizola", y una heladera eléctrica tipo familiar, marca "Calmet", en el estado en que se encuentran. Sin base y al mejor postor, Comisión 10 o|o, al contado y en efectivo.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.200.— e.11|3-Nº 73.325 v.12|3|65

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25 comunica por 2 días en el juicio "PASATIR y KOBAL S. R. L. c|OSCAR CIANCIO, s|ejec.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 12 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Honduras 4370, rematará un cargador de baterías "Fipat", para 6 y 12 voltios, que se exhibe en el lugar. Sin base. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Eduardo Martire, secretario.

$ 800.— e.11|3-Nº 73 293 v.12|3|65

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33 comunica por 2 días en el juicio "FIBER JACOBO s| BERJANO MAXIMO C., s|ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 12 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Honduras 4370, rematará un televisor "Raytheon", que se exhibe en el lugar. Sin base. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 800.— e.11|3-Nº 73.294 v.12|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|ALCIDES DAVID BARRIENTOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa Nº 1124, Capital, el día 22 de marzo de 1965, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 178.930, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 22.839.—. Al contado. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.920.— e.11|3-Nº 73.288 v.15|3|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días, que en el juicio "DZEMBROSKI VICTOR c|VERON ARNALDO R. y Otra", s|ejec., que el martillero Eduardo L. Larco rematará el día 22 de marzo, a las 15 horas, en el salón de La Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, la propiedad calle Boulevard Federico Lacroce Nº 456, en Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., construida sobre los lotes Nos. 15 y 16 de la manzana III, que unidos miden mts. 15 de frente por mts. 50 de fondo, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base: $ 506.870. Seña: 8 o|o, y comisión: 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.200.— e.11|3-Nº 73.391 v.17|3|65

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "MALDONADO, OSCAR RODOLFO c|FERRARI, LUIS MANUEL, s|rendición de cuentas", que el martillero público Juan Finkel, rematará en sus oficinas de la calle Maipú 620, Capital, el 18 de marzo de 1965, a las 16 horas, el terreno ubicado en el paraje denominado "Balneario Villa Gesell", en las inmediaciones de la Est. Juancho, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral del terreno: Circunscripción VI, Sec. A.; Manzana 90; Parcela 13 del Pdo. Gral. Madariaga. — Superficie total: 424,80 m2. — Base: pesos 21.000. — Venta al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión, 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 4.000.— e.11|3-Nº 73.244 v.17|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|JOSE TIESO, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 22 de marzo de 1965, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 145.781, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 29.025.—. Al contado. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, dieciséis de febrero de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.800.— e.11|3-Nº 73.279 v.15|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos "BONILLA RAMON T. c|OLIVIERI JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 23 de marzo de 1965 hora 13 en la calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: Un automóvil usado, marca Chevrolet, modelo 1956, sedán, 4 puertas, importado, motor 0390890 T56Y, patente ciudad de Buenos Aires Nº 323576, año 1962, uso particular en el estado en que se encuentra, que se exhibe en San Lorenzo 730, Haedo. Base $ 238.030.— Al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965.

Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.920.— e.11|3 Nº 73.304 v.15|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "PARINI ORESTE MARIA c| INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES SOC. AN. COM. e IND. s|cobro ejecutivo" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital Federal; el día 18 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 22, 5º piso, de la finca Av. L. N. Alem 418|24, Capital Federal; sup. cub. prop. 85,30 ms. cs., porc. 2,73 o|o. Base $ 250.000 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965.

Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.600.— e.11|3 Nº 73.381 v.17|3|65

Nº 7

Juzgado Comercial 7, secretaría 14, comunica por dos días, que el martillero Sr. Enrique Eboli, rematará el día 27 de marzo a las 10 horas, en Talcahuano 161, los siguientes bienes, cuya medida se adopta en los autos caratulados: "CASTRO MANUEL su quiebra". — Mostradores varios, escritorios metálicos y de madera, estanterías, armario metálico, reloj eléctrico, percha, estufa a kerosene, tubo fluorescente, sillas, una máquina de calcular marca "Monroe" otra máquina de sumar "Monroe", una máquina de escribir "Remington", mesita máquina escribir. — Ver inventario fojas 149 vta. a 150 vta. — Sin base, contado, Seña 50 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Juan José Salinas, Secretario.

$ 1.520.— e.11|3 Nº 73.218 v.12|3|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "A. FERIOL Y CIA. S. A.C.I.I. y F. c|INDUSTRIALES ARGENTINOS FABRICANTES DE AUTOMOTORES S. A., s|ejec. prend." que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Defensa 337, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregada una vez aprobada la subasta, el 20 de marzo a las 10 hs. una mandrinadora, alesadora de precisión con dos puentes marca "Deragne", mod. Diamanta III, Nº 516, de procedencia francesa, con 2 motores de 4 c. v., cte. alternada trifásica 220|380 v., 1420 rpm., marca Unelec, Nos. 633900 y 633901, respectivamente, de procedencia francesa, con equipo hidráulico marca Super tipo SI Nº 2920, con motor de 1 c. v., cte. alternada trifásica 220|380 c., 690 rpm., marca Moteurs Le Roy, serie I—NH, Nº 65662. — Base: $ 833.625. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965.

Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.880.— e.11|3 Nº 73.260 v.15|3|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11 secretaría Nº 21 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| BALBINO FERREIRA s|ejecución prendaria" que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 22 de marzo de 1965, hora 11: "una heladera eléctrica marca Siam, modelo A—75, Nº 181727, completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital, Base: m$n. 20.322. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 18 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.920.— e.11|3 Nº 73.286 v.15|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11 secretaría Nº 21 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| VICENTE ABEL ROMERO s|ejecución prendaria" que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 22 de marzo de 1965, hora 11: "Una heladera eléctrica, marca Siam, Modelo 90 — Nº 211831, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital — Base: m$n. 25.074.— Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 18 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.920.— e.11|3 Nº 73.284 v.15|3|65

Nº 12

El Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por cinco días en autos "DOMINONI de BRAGA MENENDEZ, DINA E. y otra c|CANTERA S. A. s|ejec. hipotecaria", que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 25 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma propiedad, la Unidad 27 del 9º piso del edificio calle Charcas Nº 670|76|80|84, con entrada por este último número, entre las de Florida y Maipú, con superficie propia de 100 m. 52 dm2. y el 1,78 o|o de porcentual. Desocupada. Base $ 2.634.450 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o (ambas en efectivo). — Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 3.400.— e.11|3 Nº 73.342 v.17|3|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA.

c|MARCELINO DANIEL LOPEZ s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124 Capital, el día 22 de marzo de 1965, hora 11: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 número 142669, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 33.740. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.11|3 Nº 73.283 v.15|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "BABENCO S.A.C.I. y F. c|ESPARTA S. A. C. I. y F.", s|ejec. prendaria" que el martillero Héctor Juan Cayol, rematará en San José 1754, el 24 de marzo de 1965, a las 15 horas: Un torno revólver de 32 mm., marca Duceville Nº D-32-065, con motor eléctrico de 3 H.P. 220|380 Vs. marca C.I.C., que se exhibe en Guardia Nacional Nº 15. Base m$n. 83.244. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.680.— e.11|3 Nº 73.253 v.15|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por tres días en el juicio "MONTESANO HNOS. c| ETCHEVERRY HNOS. Y CIA. S.R.L. s|ejec. prend.", que el martillero señor Héctor E. Carnaval rematará en Otamendi 444, donde se exhibe, el 23 de marzo de 1965, a las 15.30 horas, el siguiente objeto: Un automotor marca "Rastrojero", modelo 1961, motor marca "Borgward", Nº 7000 A; chasis 22964, Serie 25|041 tipo camioncito. Base: $ 139.500. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.600.— e.11|3 Nº 73.150 v.17|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

JUDICIAL. Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7 hace saber por dos días en autos: "IBAÑEZ de MIRANDA MARIA ORTENCIA c|VICTOR JACOBO VOROBECHIK y MATILDE VOROBECHIK s|salarios", que el martillero D. Moisés Katz procederá a subastar en Moreno 1441 el 15 de marzo de 1965, a las 18 horas, donde se exhiben: Dos arañas de 20 luces cada una con caireles: un bar tapizado en cuero con estantes y cajones interiores y dos butacas para el mismo; seis sillas de madera tapizadas; una muñeca representando una bailarina con sello "N" y corona, de porcelana; un conjunto de floreros de porcelana con vestimentas del siglo XVII; dos jarroncitos de alabastro color beige; dos tazas japonesas; dos muñecas japonesas de 30 cm. de alto; una figurilla de color verde de 30 cm. de alto; un plato al parecer cristal, rojo, filigranado de 0,55 m. de diámetro; un dressoir de 2 m. por 0.90 m. con espejos, mesas de mármol y dos candelabros de aplique de dos luces y seis caireles cada uno. Sin base, al contado. Comisión y seña de práctica. — Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — El Secretario.

$ 2.240.— e.11|3 Nº 73.273 v.12|3|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS

La C. D. cita a los asociados para la Asamblea Ordinaria del año 1964, que se realizará en el local social, calle Suárez 676, Capital Federal, el lunes 29 de marzo de 1965, a las 20.30 hs., en primera convocatoria o a las 21.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea. (Art. 32 del estatuto).

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización. (Art. 29 del estatuto).

3º Designación de tres socios para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos. (Art. 16 del estatuto).

4º Elección de un vicepresidente, un secretario, un tesorero, en reemplazo, respectivamente de los señores: Juan Salvanelli, Luis N. Parodi, Armando A. Ghisani; seis vocales en reemplazo de los señores: Juan B. Garibaldi, Luis E. Scasso, Adolfo L. Ginocchio, Armando Dighero, Gerónimo A. Bruzzone, Lázaro Maccari, que terminan su mandato; seis suplentes y el Organo de Fiscalización. (Art. 15 del estatuto social). — Bartolomé Musso, presidente. — Luis N. Parodi, secretario.

$ 102.— e.11|3-Nº 73.366-v.11|3|65

ALTONRA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de marzo de 1965, a las 11, en el local de la Avda. Córdoba 679, 1er. piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1965.

$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.152-v.17|3|65

ARGENBOL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "Argenbol", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Financiera e Inmobiliaria, que se realizará en su sede social, calle Loyola 1499, Capital Federal, el 20 de marzo de 1965, a las 18 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el segundo ejercicio, de acuerdo con el artículo 13º del estatuto social y elección de directores titulares y suplentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1965. — El Directorio.

$ 6.000.— e.11|3-Nº 73.281-v.17|3|65

"C"

CIRCULO TRENTINO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva del Círculo Trentino de Buenos Aires,, Asociación de Socorros Mutuos, Cultura y Recreación, de conformidad con las prescripciones estatutarias, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 27 de marzo de 1965, a las 18 hs., en su sede social, calle Alte. F. J. Seguí 845, Cap., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1964.

3º Nombramiento de tres socios para integrar la Comisión de Escrutinio.

4º Elección de seis vocales efectivos por dos años, en reemplazo de los señores Cappelletti Herminio, Bernabé Valentín, Lorenzoni Héctor, Tomasi Julio, Pedrotti Bruno y Bort Pío, que terminaron su mandato: cuatro vocales suplentes; tres Revisores de Cuentas y tres miembros del Jurado de Honor, por un año, en reemplazo de los señores Scandolari Marino, Pedergnaga Arturo, Tessadri Albino, Pezza Bartolomé, Sartori Giocondo, Daldoss Angel, Pisetta Angel, Bertini Ernesto, Bertotti Luis y Scaia Ezelino, respectivamente, que finalizaron su mandato. — Lorenzoni Héctor, presidente. — Pedrotti Bruno, secretario.

$ 156.— e.11|3-Nº 73.276-v.11|3|65

CAJA METALURGICA COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 22 de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo de 1965 a las 18 horas, en nuestra sede social de Av. Callao 635, 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al 4º ejercicio económico-financiero cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de consejeros y síndicos conforme al artículo 34º. Por 2 años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1º, 3º y 5º. — Por 1 año: 5 Vocales Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Autorización para adquirir definitivamente el edificio para sede central, calle Ramón L. Falcón 2331|35, Capital.

4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Nicolás Ferraro, presidente. — Alberto E. Corallo, secretario.

Art. 24 del Estatuto: "Las asambleas generales se celebrarán sea cual fuere el número de los socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios".

$ 1.728.— e.11|3 Nº 73.239 v.18|3|65

C O A
Construcciones y Servicios Públicos S. A

CONVOCATORIA

Convócase a la 21ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Federico Lacroze 1909, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de un presidente y dos directores titulares.

3º Designación del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|3-Nº 73.322-v.17|3|65

"F"

FORJA ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de marzo de 1965, a las 16 horas, en la sede de Avda. Corrientes 316, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A" y "C", e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 11 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 5.800.— e.11|3 Nº 73.195 v.17|3|65

FABRICORT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de marzo de 1965, a las 10 horas ,en la sede calle Venezuela Nº 3557, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1964 .

2º Retribución a directores y síndico.

3º Nombramiento de directores por un año.

4º Designación de síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|3 Nº 73.307 v.17|3|65

FABRICA SPORLANDIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.770

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1965, en Rivadavia 2540, Capital, a las 19 horas, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1964.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|3 Nº 73.277 v.17|3|65

"H"

HERMANDAD UCRANIANA SANTA VIRGEN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 28 de marzo de 1965, a las 12 horas, en nuestra sede social, calle Suipacha 842, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea y designación de las autoridades para presidirla.

2º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.

3º Consideración de la memoria y su aprobación.

4º Consideración del plan elaborado por la C. Directiva para el año 1965 y su aprobación.

5º Renovación de las autoridades (Comisión Directiva y C. R. de Cuentas).

6º Designación de dos socios para firmar el acta. — Mons. B. Arijczuk, presidente. — T. Daniluk, secretario.

Nota: En caso de no hallarse presente el número de socios indicados en los Estatutos, Art. 25, la asamblea se realizará una hora más tarde con cualquier número de los presentes.

$ 224.— e.11|3 Nº 73.246 v.11|3|65

"I"

INDUSTRIAS PESQUERAS ATLANTICO SUR S A I C
(South Atlantic Fish Industries Co.)

Conv. Asamblea Ord. el 19|3|65 en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1110, a las 15 horas, para tratar Memoria, etc., Art. 347 C.C. ejercicio 30|6|63.

INDUSTRIAS PESQUERAS ATLANTICO SUR S A I C
(South Atlantic Fish Industries Co.)

Conv. Asamblea Ord. el 19|3|65 en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1110, a las 16 horas, para tratar Memoria, etc., Art. 347 C.C. ejercicio 30|6|64. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|3 Nº 73.247 v.17|3|65

"L"

LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social Moreno 1381 de la Capital Federal el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al XIX ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1964 y destino de las utilidades

2º Ratificación de resoluciones del Directorio de fecha 12|9, 30|9 y 12|11| 1947, (Actas 23, 24 y 25) referentes a compras de propiedades raíces.

3º Fijación del número de Directores y su elección por el término de 1 año.

4º Retribución del Síndico Titular por el ejercicio fenecido.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente para el XX ejercicio social.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social respecto al depósito de las acciones para poder concurrir a las Asambleas Sociales.

$ 7.200.— e.11|3 Nº 73.154 v.17|3|65

LA ESCANDIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el Art. 13º de los Estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo p.v., a las 9.30 horas en Tucumán 715, P.B., Capital para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino de las utilidades del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1964.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|3 Nº 73.221 v.17|3|65

"M"

MINERALIA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.006

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1965, a las 9 hs. en Suipacha 756, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentación Art. 347 del C.C. correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|64.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección del Directorio y Sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 "Estatutos'.

$ 3.600.— e.11|3 Nº 73.331 v.17|3|65

MAULO S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria (primera convocatoria) para el día

20 de marzo de 1965, a las 17 horas en la calle Cruz del Eje 2170, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30 septiembre 1964.
2º Fijación remuneración directores por el desempeño de funciones especiales y autorización para exceder para el ejercicio cerrado al 30 septiembre de 1964 y el próximo, porcentaje establecido artículo 14 estatutos.
3º Consideración distribución utilidades de acuerdo Art. Estatutos.
4º Elección de directores y un síndico titular y otro suplente.
5º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.11|3. Nº 73.250. v.17|3|65

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1965, 10 horas 30 minutos, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 24º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de un presidente y tres directores.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e.11|3 Nº 73.232 v.17|3|65

"P"

PANIEGO, GALVALISI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expediente Nº 14.514
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Viamonte 1758, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.11|3. Nº 73.320. v.17|3|65

POTAGUA
Compañía Minera, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de marzo de 1965, a las 9 horas, en el local de calle Uruguay 560, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.11|3. Nº 73.377. v.17|3|65

"S"

SMAR S. A. I. C.
Expte. 12.424
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de marzo de 1965, a las 8,30 hs. en Av. Vélez Sársfield 666, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.— resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 25|8|61, estableciendo las características de las acciones:
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.11|3. Nº 73.349. v.17|3|65

"T"

T. E. N. S. A.
TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de marzo de 1965, a las 18 hs., en Reconquista 1011, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 3.600. e.11|3. Nº 73.326. v.17|3|65

"U"

URQUIZA MOTORS
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 13.289
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 19 de marzo de 1965, a la hora 11 en la sede de la empresa sita en Cabildo 4131, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones, conforme al artículo 4º del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.920. e.11|3. Nº 73.233. v.15|3|65

"V"

VIDCAR
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Extaordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 10 horas en Velasco 409, Segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.
2º Elevación del capital accionario. — El Directorio.
$ 2.040. e.11|3. Nº 73.151. v.15|3|65

"W"

WINDSOR S.A.C.I.F.I.A.
Departamento Inmobiliario
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1965, a las 9 horas en Santiago del Estero 643, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Inc. 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 31|3|64.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.11|3. Nº 73.241. v.17|3|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Casado y Cía., bal. y mart. públ., Of. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Ramón Expósito, vende a Haydée Alvarez libre de deuda, negocio despacho de pan, calle AV. LA PLATA Nº 8. Recl. de ley y dom. partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.11|3 Nº 73.316 v.17|3|65

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Francisco Cardona y Ricardo Flayar, venden a José Ramón Palacio y Fructuoso Jesús Rodríguez "Panadería y confitería", calle ALSINA Nº 1864|68. Los compradores se hacen cargo de todo el activo y pasivo existente en el mismo. Reclamos de ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.11|3 Nº 73.146 v.17|3|65

Ramiro Martínez y Cía., bal. y mart. públ., con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479 de Capital, avisan: Esteban Antolín Astorri y Carlos Arturo Berretta venden Jorge Oscar Giménez y Rosario Oscar Rossi, su negocio de "Despacho de pan", sito en la calle ALVAREZ TOMAS Nº 1173 de Capital. Recl. de ley y dom. de partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.11|3 Nº 73.166 v.17|3|65

"B"

La Torre y Peres, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Moreno Nº 1796, Cap., avisan: José Angel Aguero y Carmen Falco venden a Amadeo Anselmo Giorno su negocio de hotel alojamiento sito en la calle BOEDO Nº 923, segundo piso, Cap. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.11|3 Nº 73.243 v.17|3|65

Roberto A. Sánchez, martillero público, avisa que Mario González vende, cede y transfiere a José María Ortea, Raimundo Ismael Ortea y José Benito Fernández, su cuota en sociedad de hecho que explota café, bar y lunch, sito en BDO. DE IRIGOYEN Nº 1501, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, Callao 557, Capital.
$ 1.600.— e.11|3 Nº 73.380 v.17|3|65

Juan Luis Alderete, de la firma Bonomo, Alvarez y Cía. S. R. L., bal. y mart. públ., Carabobo 25, Capital, avisa: Que Luis Andrés Terreno vendió su restaurant cantina, sito BOYACA 1130, Capital. a Julia Artaza de Fernández. Dom. parte y recl. ley, n|oficinas.
$ 1.400.— e.11|3 Nº 73.297 v.17|3|65

"C"

Inmobiliaria Boedo S. R. L., J. Peyseré, mart. públ., con ofic. en Boedo 677, Cap., avisa que Hortensia Leo vende a Cándido M. García Portela su negocio mercería sito calle COLOMBRES 888, Cap. Dom. partes y recl. ley, ntas. oficinas.
$ 1.200.— e.11|3 Nº 73.235 v.17|3|65

RI-PA-LO S. A. C. M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E.: 37-9805, rectifica nómina compradores negocio CORRIENTES 101 esq. BOUCHARD, así: Matías García, Faustino Rozas, Delfín Folgueira, Manuel Alonso, Carlos Benito Abaurre, Francisco Prado, José Ramón Riaño, Julio Fernández, Manuel Angel Corrales, José Antonio Crespo, Bernardo Fernández, Benjamín González, Alvaro Alvarez, Ceferino López y José María Riaño. — Este edicto rectifica el Nº 11.198 del 23 al 28|6|62. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.
$ 3.200.— e.11|3-Nº 73.203 v.17|3|65

Se comunica que Salomón Jaime Guzmán, vende a don Leiba Guelbert, el negocio de farmacia denominado "Farmacia Central", sito en la calle CABILDO Nº 1702, de esta Capital, libre de todo pasivo y personal, con efecto retroactivo al día 31 de mayo de 1962. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la Escribanía de S. Weinschelbaum, calle Lavalle Nº 1454, 4º piso, Capital Federal.
$ 2.000.— e.11|3-Nº 73.261 v.17|3|65

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479, de Capital, avisan: Gerardo Mariano Alfredo Alonso vende a Julia Patiño de Liñero, su negocio de "Fiambrería, Quesería y Venta de Bebidas en General Envasadas", sito en la calle CANNING Nº 1580, de Capital. Reclamos de ley y dom. de partes, n|oficinas.
$ 1.800.— e.11|3-Nº 73.167 v.17|3|65

"G"

González Barzana S. A. C. I. F. I. y A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, avisan que los señores Nicolás Autelli y Juan Rinaldi venden y transfieren libre de todo gravamen al señor Andrés Soto Sendón, el negocio del ramo de Despacho de Comestibles y Bar, sito en la calle GUATEMALA número 5495|99 esq. HUMBOLT, de esta Capital, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley, a n|oficinas.
$ 2.800.— e.11|3-Nº 73.208 v.17|3|65

Rodríguez Pérez y Cía., Bal. y Mart., Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523; avisan que el señor Oscar Benito Morosinotto vende la parte mitad que le corresponde al señor José Novelle en el negocio de Elaboración y Venta de Churros, sito en la calle GAVILAN Nº 1387. Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.11|3-Nº 73.371 v.17|3|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Alfonso González vende a María Humilde Liñares de Novo, el negocio de Despacho al por Menor de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Envasadas, sito en esta Capital, calle GANDARA Nº 3199, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.11|3-Nº 73.224 v.17|3|65

Ramiro Martínez y Cía., bal. y mar. públ., con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479 de Capital, avisan: José Conde Peña vende a los señores José Rodríguez, Gabriela Rodríguez y Perfecta Rodríguez de Aira, negocio de "Carnicería y venta de frutas y verduras", sito en la calle GÜEMES Nº 4219 de Capital. Recl. de ley y dom. de partes en n|ofic.
$ 2.000.— e.11|3 Nº 73.169 v.17|3|65

"L"

Ramiro López vende a Santiago Obdulio Toyos el negocio de hotel, sito en la calle LAVALLE 2690. Reclamaciones de ley a vendedor y comprador, en el mismo negocio.
$ 1.000.— e.11|3 Nº 73.162 v.17|3|65

"M"

Rodríguez Pérez & Cía., bal. y mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523, avisan que el señor Tomás Lóbez vende al señor Carlos Matías Carreras su negocio de restaurante y despacho de bebidas, sito en la calle MONTEAGUDO Nº 402, esq. PEDRO CHUTRO Nº 3000. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.11|3 Nº 73.370 v.17|3|64

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F., bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que anulóse venta "Panadería mecánica", calle MILLER Nº 4850|56, que Manuel Bassin vendía a Orvillo Acederio y María Mancho.
$ 1.200.— e.11|3 Nº 73.145 v.17|3|65

"P"

Inmobiliaria Boedo S. R. L., J. Peyseré, mart. públ. con ofic. en Boedo 677, Capital, avisa que Dora Z. de Vallarino y Rogelio A. Letio, venden a Bonifacio Soto su negocio alojamiento sito calle PEDRO GOYENA 807, Capital. Dom. partes y recl. ley, ntras. oficinas.
$ 1.400.— e.11|3 Nº 73.236 v.17|3|65

Laborda y Rossi S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que los señores José María Ortea, Eduardo Fernández, José Manuel Escandon, José Benito Fernández y Ubaldino Patricio Rodríguez, venden a los señores Ramiro Calvo y Juan Manuel Calvo, Sociedad en Formación, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PARANA Nº 134, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.800.— e.11|3 Nº 73.390 v.17|3|65

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Charalampos Diamantas vende a Jaime Marcos Sasuli y Simón Mijalevich "Despacho de comestibles y bebidas envasadas y despacho de pan", calle PASCO Nº 218|28. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.11|3 Nº 73.296 v.17|3|65

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público, avisa, Luis A. Guagliano vende a María J. Martin de González, negocio de Frutería, PAEZ 3315, domicilio partes recl. ley, Av. Garay 3519, Capital.
$ 1.000.— e.11|3-Nº 73.275 v.17|3|65

Ri—Pa—Lo S.A.C.M. y F. (Teófilo López), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805 avisa: Félix Agosta, vende libre deudas y|o gravámenes su hotel alojamiento, calle POZOS 1356 a Rosa Parada de Castro. — Domicilio partes y reclamos ley, n| oficinas.
$ 1.600.— e.11|3-Nº 73.201 v.17|3|65

"S"

Pedro Peyrou, con domicilio en Maipú 863, avisa que vende a Alfredo Parisi y Genaro Alessio domiciliados en Carlos Pellegrini 509, su negocio de juguetería, artículos para fumador y golosinas, sito en la calle SUIPACHA 332, quedando sin efecto publicaciones del 15 al 21 de enero del corriente año que consignaban como único comprador a Alfredo Parisi. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.200.— e.11|3-Nº 73.178 v.17|3|65

"T"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, avisa: Manuel Fuertes, vende a María Argentina Practivo de Montesino, Julio César Crespo, Juan Carlos Montesino y Ricardo Argentino Montesino negocio panadería mecánica y confitería, denominado "La Primavera", sito calle TELLIER Nº 326|30, Capital Federal, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, en mis oficinas.
$ 2.000 e.11|3 Nº 73.204 v.17|3|65

Se hace saber, que Bernardo Moisés Fuez, con domicilio en Monroe 3189, vende a los señores Osvaldo Luis Mare y Serafín Humberto Meli, domiciliados en Pozos 758, 1º F, y Ayacucho 346, 1º, el fondo de comercio del negocio de su propiedad sito en TRIUNVIRATO 2911, dedicado a la venta de helados, casa de lunch, venta y vinos y cervezas, pizzería, restaurante y bar. — Reclamos de Ley Monroe 3189, domicilio de partes.
$ 2.200 e.11|3 Nº 73.395 v.17|3|65

Juan Luis Alderete, de la firma Bonomo, Alvarez y Cía., S.R.L., Bal. y Mart. Públ., Carabobo 25, Capital, avisan: que Naima Jasrum de Mamere vendió su Despensa sita en TINOGASTA 5402, Capital a María Elena Miranda. — Domic. partes y recl. ley n|oficinas.
$ 1.400 e.11|3 Nº 73.181 v.17|3|65

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa, Martillero Público, comunica que el Sr. Nemesio Flores, ha vendido su negocio de almacén ubicado en la calle TANDIL 3099, de Capital Federal al Sr. Guillermo Veiga y la Sra. María Esther Veiga de Palmieri, oposiciones de acuerdo a Ley 11.867, en mis oficinas, Rodríguez Peña 428 de Capital Federal.
$ 1.800 e.11|3 Nº 73.222 v.17|3|65

"Y"

Juan Zetta, Martillero Público, con oficinas en la calle Corrientes Nº 1327, piso 1º, oficina 1, avisa por su intermedio la rescisión venta de la panadería mecánica, sita en la calle VARELA Nº 862, Capital Federal; de Antonio López, al señor Nicolás Domingo Güida, según edictos de fecha 3|2 al 9|2|65, Nº 70210; desligándose completamente el señor Nicolás Domingo Güida y haciéndose responsable liso y llano el señor Antonio López de todos los pagarés reafirmados por el Nicolás Domingo Güida.

$ 2.800 e.11|3 Nº 73.223 v.17|3|65

"W"

Se hace saber por cinco días que "Salvador Todaro y Hno." sociedad colectiva, transfiere a 'Salvador Todaro y Hno., sociedad Anónima, Industrial y Comercial", el fondo de comercio de venta y comercialización de retenes y afines, con domicilio en WARNES 1147|53, haciéndose cargo esta última de todo el activo y pasivo, reclamos de ley ante el escribano Rodolfo Olivé, Talcahuano 638, 5º piso "A", donde las partes constituyen domicilio legal. — Buenos Aires, marzo de 1965.

$ 2.400 e.11|3 Nº 73.290 v.17|3|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

M A Y D A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber, por tres días, que el Directorio ha resuelto, con fecha 17 de abril de 1964, dejar sin efecto la emisión de acciones de m$n. 8.000.000.— formulada el día 3 de febrero de 1964.

El Directorio.

$ 1.080.— e. 11|3 Nº 73.143 v. 15|3|65.

CREDITO UNIVERSAL S. A. C. y F.
Registro Nº 13.204

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1963 aumento el capital autorizado a la suma de $ 30.000.000.—, mediante la emisión de una serie clase A y nueve series clase B, valor de cada serie $ 1.000.000, de acciones al portador v|n. $ 100.— cada una. — El Directorio.

$ 1.140.— e.11|3 Nº 73.393 v.15|3|65.

ESCORFER S. A. I. C.

A los efectos del derecho de preferencia en la suscripción, se comunica a los accionistas que el Directorio en su sesión del 7 de diciembre de 1964, resolvió la emisión de cinco series de treinta mil acciones ordinarias Clase "B", correspondiendo una serie por cada grupo de accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e. 11|3 Nº 73.259 v. 15|3|65.

ROBERTS, MEYNELL Y CIA. S. A.
Comercial, Financiera y de Representaciones

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5º de los Estatutos Sociales el Directorio ha resuelto la emisión de 35.000 acciones ordinarias o sea, por un valor nominal total de $ 35.000.000.— c|l. de las cuales, 10.000 acciones se destinarán a la capitalización parcial de la Reserva Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272 (Otras Sociedades) por un importe total de $ 10.000.000 c|l. que fuera aprobado en la Asamblea celebrada el día 5 de marzo de 1965.

El saldo de 25.000 acciones ordinarias, o sea $ 25.000.000.— c|l. serán ofrecidas a los señores accionistas en suscripción, en proporción a sus respectivas tenencias, pagaderas en dinero efectivo al precio de la par, en el momento de su suscripción.

La totalidad de las acciones gozarán de dividendo a partir del ejercicio comenzado el 1º de diciembre de 1964.

El Directorio.

$ 3.600.— e. 11|3 Nº 73.323 v. 15|3|65.

DATES Y HUNT
S. A. Sudamericana de Construcciones
Registro Nº 2790

Llámase a suscribir las Series 2ª y 3ª del capital social en acciones ordinarias de cien pesos cada una, por el término de quince días a contar desde el día 1º de abril de 1965, a integrar en el acto. La suscripción e integración tendrá lugar a prorrata en la Sede Social, San Martín 232, oficina 411.

El Directorio.

$ 1.440.— e. 11|3 Nº 73.274 v. 15|3|65.

POL, AMBROSIO & CIA. S. A. C. I.

Comunica que con el pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|64 el capital emitido y suscripto queda elevado a la suma de pesos 48.000.000.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. —

$ 320.— e. 11|3 Nº 73.341 v. 11|3|65.

CIA. SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro

ACTA Nº 589: En Buenos Aires, a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas, se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 28.265, correspondiendo como símbolo de sorteo el 8265. Plan B, serie 13, vigencia 1|40, $ 2.000.—; Alicia Calvente, Gral. Urquiza 1825, Rosario, Sta. Fe. Plan A, serie 25, vigencia 1|45, $ 1.006. Amelia Cerda, Baldovino 380, Trenque Lauquen, Bs. As, — Títulos Amortizados Plan C, serie 42, vigencia 5|54, $ 4.444. — Plan C, serie 44, vigencia 5|54, $ 4.444. — Plan C, serie 60, vigencia 5|54, $ 4.444.—; Plan C, serie 70, $ 2.222. — Plan C, serie 71, vigencia 5|54, $ 4.414. — Gerardo y Gracielita Canelli, Casa Canelli, Nueve de Julio, Bs. As.

ACTA Nº 590: En Buenos Aires, a doce de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas, se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata", S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha resultó designado con el primer premio el número 15851, y con el segundo, el número 41781, correspondiendo 5851 como símbolo de sorteo para los planes "A", "B" y "C" y el 51-81 para el plan "D". Títulos Amortizados: Plan C, serie 59, vigencia 5|48, $ 51,72, Nicolasa Pira, 25 de Mayo 71 Pres. R. S. Peña, Chaco; Plan C, serie 71, vigencia 4|54, $ 203,88, Ernesto Avila, San Martín 1257, Córdoba; Plan D, Número de Orden 016304, vigencia 11|58, $ 5.000.— Delia de Ibarra, Dorrego 245, Los Toldos, Bs. As., Número de Orden 52865, vigencia 10|59. $ 10.000.—, Claudio Armuch, Betbeder 332, Mercedes, San Luis, Número de Orden 110406, vigencia 11|62, $ 5.000.— Gladys Pereyra, Moreno 3713, Rosario, Sta. Fe; Número de Orden 134642, vigencia 4|64, $ 10.000.—, Marta Bohmer, Iriarte 591, Avellaneda, Bs. As.; Número de Orden 137617, vigencia 6|64. Antonio Zardain, Miranda 4718, Dto. 1, Capital, $ 50.000.—; Número de Orden 147099, vigencia 12|64, $ 10.000.—, Alberto Asconiga, Río de Janeiro, 4321, Berisso, Bs. As.; Número de Orden 147544, vigencia 12|64, $ 30.000.—, Jose Romano, Europa 1614, Villa Ballester, Bs. As.; Número de Orden 149551, vigencia 1|65, $ 10.000.—, Ofelia Santa Cruz, Sgto. Ponce 167, Dock Sur, Bs. As.

ACTA Nº 591: En Buenos Aires, a diez y nueve días de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas, se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata" S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha resultó designado el número 03730, correspondiendo como símbolo de sorteo el 3730. No hubo favorecidos.

ACTA Nº 592: En Buenos Aires, a veintiséis días de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las dieciséis horas, se labra la siguiente acta de sorteo: Fidel Jorge Macías, Gerente de la Cía. "Sol del Plata" S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro, deja constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 07476, correspondiendo como símbolo de sorteo 7476. Títulos Amortizados: Plan C, serie 64, $ 995,32, vigencia 9|51, Juan José Marino, Campo El Hinojo, Pozo del Molle, Córdoba; Plan C, serie 65, vigencia 9|51, $ 683,58, Natalia Puntin, Pampa 138, Bell Ville, Córdoba; Plan C, serie 67, vigencia 5|51, $ 103,44, Andrés Mena, Sachayoj, Santiago del Estero.

$ 3.800.— e.11|3-Nº 73.144-v.11|3|65

SAN ANDRES S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Registro Nº 7224

Se hace saber por tres días que la Sociedad ha resuelto llamar a la suscripción de acciones ordinarias valor nominal cien pesos cada una, correspondientes a las series 51 a la 75 de 2.000 acciones cada serie, cerrándose la suscripción el día 5 de abril próximo y debiéndose abonar el importe al contado. El derecho de preferencia del art. 4º de los Estatutos caducará al vencimiento del plazo. — Lugar de la suscripción San Martín 663, piso 8º, Capital Federal. — **El Directorio.**

$ 2.040.— e. 11|3 Nº 73.388 v. 15|3|65.

DAORFI S.A.F.I.C. y A.
Córdoba 657, oficina 2

EMISION DE ACCIONES

Se llama a suscripción de las series 1 a 120 de acciones preferidas al portador 15 o|o con participación adicional sin derecho a voto, por un total de m$n. 12.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e. 11|3 Nº 73.306 v. 15|3|65.

DAGRFI S.A.F.I.C. y A.
Córdoba 657, oficina 2

Se comunica aumento capital autorizado m$n. 12.000.000.— en acciones preferidas al portador 15 o|o con partic. adic. sin derecho a voto, aprobado por asamblea del 24|12|64.

El Directorio.

$ 360.— e. 11|3 Nº 73.305 v. 11|3|65.

FIORDA HERMANOS
Empresa Constructora S. A. I. y C.

EMISION DE ACCIONES

Se llama a suscripción de las series 13 a 24 clase A, total m$n. 1.200.000 y series 1 a 26 clase B, total m$n. 2.600.000.— de acciones ordinarias al portador. — El Directorio.

$ 960.— e. 11|3 Nº 73.308 v. 15|3|65.

MITRAL S. A.
De Ahorro y Crédito para Automotores

NOVENA ADJUDICACION

Autorizada por Resol. Nº 615 del 2|4|63 del Min. de Educación y Justicia.

Planes aprobades por Resol. Nº 666 del 15|4|63 del Min. de Educ. y Justicia.

So hace saber que el día 26 de febrero de 1965 en la sede de la Sociedad, calle San Martín 201, Capital Federal, ante el escribano Jorge Berro García, so procedió a la Novena Adjudicación con el siguiente resultado:

Certificados e importes suscriptos: número 96, Abel Miguel Picchio, Viamonte 1601, $ 300.000.—; Nº 98, Benito Bell, Ing. Amoretti 140, Ciudadela, pesos 1.000.000.—; Nº 64, Enrique Morales, Perú 630, $ 500.000.—; Nº 66 Vicente García González, Piedras 1399, $ 500.000.—; Nº 68, Francisco Villar S. A., Rivadavia 10.200, $ 350.000.—; Nº 72, Francisco Villar S. A., Rivadavia 10.200, $ 400.000.—; Nº 74, José Aguado, Independencia 4380, $ 400.000; 78, Horacio Quesada Acosta, Lima 647, $ 400.000.—; Nº 79, Horacio Quesada Acosta, Lima 647, $ 400.000.—; Nº 80, Carlos Quesada Acosta, Lima 647, pesos 400.000.—; Nº 81, Francisco Villar S. A., Rivadavia 10.200, $ 350.000.—.

Total Adjudicado: $ 5.000.000.—.

El Directorio.

$ 1.320.— e. 11|3 Nº 73.398 v. 11|3|65.

LA ESMERALDA CAPITALIZACION, S. A. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 del mes de marzo de 1965 serán entregadas las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable de la Sociedad. La proporción será de 2,5 nuevas acciones por cada una de las que se encuentran en circulación y gozarán de derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1965. El retiro de los nuevos certificados de acciones podrá efectuarse en la sede social, de 15 a 18 horas, contra la presentación de los certificados de acciones actualmente en circulación. — El Directorio.

$ 2.280.— e.11|3-Nº 73.346-v.15|3|65

MARBY S. A. C. I. F. I. A.
Expte. Nº 13.508

Se comunica que el Directorio en sesión del 2|2|65 procedió a la emisión de veinte series de acciones ordinarias al portador. Diez de la clase "A" y diez de la clase "B". El valor nominal de cada serie es de m$n. 1.000.000, representando la emisión un total de m$n. 20.000.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y suscripción. — El Directorio.

$ 1.680.— e.11|3-Nº 73.348-v.15|3|65

SMAR S. A. I. C.
Expte. Nº 12.424

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series segunda a quinta de acciones ordinarias al portador de la clase "B". El valor nominal de cada serie es de m$n. 1.000.000, representando en total la emisión la suma de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|3-Nº 73.352-v.15|3|65

SMAR S. A. I. C.
Expte. Nº 12.424

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 25|8|61 resolvió el aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000. El Directorio procedió a la emisión de cuatro series de acciones ordinarias al portador, clase "A" y diez y seis series de acciones ordinarias al portador, clase "B". El valor nominal de cada serie es de m$n. 1.000.000, representando en total la emisión la suma de m$n. 20.000.000. — El Directorio

$ 1.800.— e.11|3-Nº 73.354-v.15|3|65

LR 1 — RADIO EL MUNDO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, **por la adquisición de tres (3) equipos** transmisores de onda media, de 25 Kws cada uno.

Pliego de bases y condiciones: retirar en Maipú 555, Capital, 3er. piso, Oficina de Compras, local 302, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17.

Apertura de las ofertas: 30 de marzo de 1965, a las 16.

$ 1.440.— e.11|3-Nº 73.227-v.15|3|65

$ 3.360.— e.16|3-Nº 73.269-v.24|3|65

LISOTTO S. A. C. I. C. I. F.
Expediente 17.006

Se rectifica publicación de fecha 13 de Octubre de 1964 y posteriores. Donde decía "Aumentar el capital autorizado a $ 75.000.000.—" debe decir "Aumentar el capital autorizado a $ 45.000.000". — El Directorio.

$ 320.— e.11|3Nº 73.189-v.11|3|65

HEBETEX S. A. C. I.
Expediente Nº 14.475

Se comunica la emisión de quince series de acciones, Clase "A", 5 votos, por un total de m$n. 4.500.000. — El Directorio.

$ 720.— e.11|3-Nº 73.173-v.15|3|65

JORGE Y JULIO URANGA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los Estatutos y lo resuelto por la Asamblea General de accionistas del 30 de octubre de 1964, el capital de la Sociedad ha sido aumentado en m$n. 1*.000.000, quedando elevado a la cantidad de m$n. 30.000.000. — El Presidente.

$ 1.320.— e.11|3-Nº 73.194-v.15|3|65

BELGRAVIA S. A. F. C. e I.

A los efectos de ejercer el derecho de preferencia establecido en el Art. 18º de sus Estatutos, se hace saber la emisión de las Series 5ª a 9ª al portador Clase "B" y las Series 10ª a 18ª al portador Clase "A". — El Directorio.

$ 960.— e.11|3-Nº 73.198-v.15|3|65

SZERMAN S. A. I. C. y F.

Se comunica la emisión de 40.000 acciones ordinarias clase "B", series 56ª a 65ª.

$ 600.— e.11|3-Nº 73.174-v.15|3|65

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial

PAGO DE DIVIDENDO
ACCIONES PREFERIDAS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 15 de Marzo de 1965 se abonará el dividendo del 6 % en efectivo correspondiente a las acciones preferidas por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1964. El pago se efectuará en nuestras oficinas calle Chorroarín Nº 751 de esta Capital, dentro de horario bancario contra presentación del cupón Nº 20. — El Directorio.

$ 1.680.— e.11|3-Nº 73.183-v.15|3|65

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

El Directorio comunica a los señores accionistas que en la reunión del veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ha resuelto emitir cinco series de acciones en series numeradas de la veinticinco a la veintiocho por dos millones quinientos mil pesos, y veintinueve por cinco millones de pesos destinadas al pago de dividendos la serie veinticinco y el sobrante de la veinticuatro, y las series veintiséis a la veintinueve destinadas totalmente al pago de revalúo contable. Los señores accionistas podrán ejercer sus derechos de acuerdo a los estatutos. — El Directorio.

$ 2.160.— e.11|3-Nº 73.148-v.15|3|65

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
(Registro Nº 3.076)

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por las asambleas generales ordinarias celebradas el 28 de abril de 1961 y 30 de abril de 1964, el Directorio en su sesión del 27 de octubre de 1964, resolvió la emisión de diez y siete mil ciento veinte acciones ordinarias y al portador de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1964, las que serán entregadas liberadas y a la par a los accionistas a razón del veinte con sesenta y cinco mil siescientos treinta y siete cien milésimos por ciento de sus actuales tenencias, cuya distribución se realizará en concepto de capitalización del saldo de revalúo contable establecido por la Ley 15.272 y su decreto reglamentario, aplicándose dicha emisión a la capitalización correspondiente al año mil novecientos sesenta y tres. La presente emisión ha sido elevada a escritura pública el 9 de diciembre de 1964 por ante el Escribano de esta Capital don Damián J. García Laborde, habiéndose inscripto la misma en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 142 al folio 119 del libro 59 tomo A de Estatutos Nacionales, con lo cual ha quedado totalmente suscripto y realizado el capital autorizado de la Sociedad, que asciende a pesos 10.000.000. Las acciones emitidas se hallan a disposición de los señores accionistas en la sede social y serán entregadas en certificados provisorios al portador, contra presentación de las acciones y certificados de su actual tenencia. — El Directorio.

$ 5.400.— e.11|3-Nº 73.168-v.15|3|65

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintiséis de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante, constituído en el local social de "El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización", calle Veinte y cinco de Mayo número quinientos sesenta y cinco, comparece el señor Oscar Angel Raggio, que firma: O. A. Raggio, casado, como representante de la misma; y hallándose también presente el señor Julio Alberto Barthalot, casado; ambos comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, concurriendo este último por la Inspección General de Justicia, para fiscalizar el sorteo de títulos de capitalización que se efectúa mensualmente y que, de acuerdo a los planes de emisión, garantiza una probabilidad de uno en dos mil quinientos de amortización; y siendo las trece horas veinte minutos se inició dicha operación ante el público presente, poniéndose en movimiento y haciéndose girar durante seis veces consecutivas las tres ruedas de precisión que se utilizan para este acto, resultando las siguientes combinaciones: VLY, VLZ, XDI, XVR, HEY, LGR. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes previa lectura y ratificación de la presente, por ante mí de que doy fe". (Firmado) César Dhers, Escribano. Los títulos amortizados son los siguientes: letras VLY, VLZ, XDI, con estas combinaciones de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado; letras XVR, Nº 134.293, octubre 1938, $ 2.500, Máximo Aragus, 4 Nº 888, La Plata; Nº 209.293, octubre 1940, $ 2.500, Alicia M. Meda, Pueyrredón 2010, Capital; letras HEY, con estas combinaciones de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado; letras LGR, Nº 97.043, octubre 1937, $ 5.000, Alfredo P. Lorenzetti, Morteros.

Nota: En el sorteo realizado el 5 de febrero de 1965, símbolo 265-4, resultaron también amortizados los siguientes títulos: Nº 1.101.620, abril 1964, pesos 50.000, Mariano Mansilla, Madariaga 1268, Corrientes; Nº 1.195.225, noviembre 1964, $ 50.000, Elma P. Lobo, 19 de Abril 635, Jujuy.

El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 2.480.— e.11|3-Nº 73.176-v.11|3|65

BALANCES

BANCO SHAW S. A.

BALANCE GENERAL

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964

ACTIVO	m$n.
Disponibilidades	744.519.795.62
Efectivo	123.017.489.47
En bancos y corresponsales	621.502.306.15
Otros conceptos	—.—
Valores mobiliarios	346.412.901.—
Nacionales	346.412.900.—
a) Del Banco Central de la República Argentina	—.—
b) Letras de Tesorería	—.—
c) Bonos del Tesoro	—.—
d) Títulos	346.412.900.—
Provinciales y municipales	—.—
Otros	1.—
Operaciones en oro y moneda extranjera	2.050.413.045.62
Préstamos	1.391.952.675.91
Adelantos en cuenta corriente	213.771.395.15
Documentos descontados	1.156.923.536.38
Letras, transferencias y giros comprados	17.205.346.54
Prendarios	—.—
Hipotecarios	543.750.—
Otros préstamos al público	2.922.017.82
A gobiernos y reparticiones oficiales	—.—
Otros	586.630.02
Inmuebles de uso propio	92.043.549.94
Bienes diversos	23.602.641.49
Otras cuentas	1.980.413.356.85
Total del Activo	6.629.357.966.43
Pérdidas y ganancias (Saldo)	—.—
Total general	6.629.357.966.43

PASIVO	m$n.
Depósitos	2.268.990.375.34
Banco Central de la República Argentina	—.—
Otras obligaciones	5.646.422.53
Obligaciones hipotecarias en vigor	—.—
Con bancos del país	—.—
Con otros titulares del país	5.646.422.53
Con bancos y otros titulares del exterior	—.—
Operaciones en oro y moneda extranjera	2.046.731.503.98
Otras cuentas	1.992.843.919.37
Total del Pasivo	6.314.212.221.22
Pérdidas y ganancias (Saldo)	64.045.745.21
Capital	160.000.000.—
Integrado	160.000.000.—
A integrar	—.—
Reservas	91.100.000.—
Legal	58.100.000.—
Estatutarias	—.—
Otras	33.000.000.—
Total general	6.629.357.966.43

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas corrientes	1.417.556.530.87
Caja de ahorros	347.694.378.58
Plazo fijo	208.825.821.30
Oficiales	110.780.461.91
Judiciales	—.—
De bancos y corresponsales del país	42.791.425.88
De bancos y otros titulares del exterior	10.236.382.26
Otros	131.105.374.54
Total	2.268.990.375.34

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Parte no usada de créditos acordados	1.222.890.806.80
Adelantos en cuenta corriente	145.647.753.01
Otros créditos en moneda nacional	490.000.—
Operaciones en moneda extranjera	1.076.753.053.79
Responsabilidades eventuales	1.806.170.497.53
Fianzas otorgadas	631.415.773.29
Aceptaciones y otros riesgos	1.174.754.724.24
Garantías otorgadas	—.—
Garantías recibidas	2.524.393.620.27
Acciones del Banco (Directorio)	50.000.—
Documentos	468.666.591.92
Títulos y otros valores	107.413.401.—
Mercaderías, maquinarias y productos varios	289.369.473.94
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—.—
Hipotecas	37.800.000.—
Otras	1.621.094.153.41
Operaciones por cuenta de terceros	3.800.699.687.43
Valores al cobro	1.024.080.021.74
Valores en custodia	2.707.711.156.40
Otras	68.908.509.29

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	85.852.634.04
Gastos en personal	152.042.696.54
Otros gastos	61.059.310.93
Pérdidas diversas	—.—
Amortizaciones y provisiones	40.203.210.55
Subtotal	339.157.852.06
Utilidad del ejercicio	63.468.247.06
Total	402.626.099.12

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	394.918.229.48
Utilidades diversas	7.707.869.64
Subtotal	402.626.099.12
Pérdida del ejercicio	—.—
Total	402.626.099.12

	m$n.
Utilidad del ejercicio	63.468.247.06
Saldo acreedor del ejercicio anterior	577.498.15
Utilidad a distribuir	64.045.745.21

Buenos Aires, 1º de febrero de 1965. — Dr. Alejandro E. Shaw, presidente. — Julio J. Gómez, gerente general. — Roberto Cortés, contador general. — Dr. Jorge M. Mayer, síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº Ley de Bancos, artículo 26º). — Dr. Rafael E. Lobos, contador público nacional. — Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Capital Federal. Tomo IV. Folio 51.

e.11|3 Nº 3.881 v.11|3|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GILBERTO ARMANDO GATTORNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. e.5|3. — Nº 72.693 v.18|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RUSSO. — Publíquese edicto por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.400.- e.26|2 Nº 72.253 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO DOMINGO CORTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 24 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.26|2 Nº 72.311 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR TESSAROLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.25|2 Nº 72.044 v.12|3|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS NEREO BUSTAMANTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73 085 v.22|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN o JUAN VELTEN y MINA AMALIA CATALINA EMILIA o AMALIA KOCH de VELTEN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.200.— e.4|3-Nº 72.583-v.17|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC ROSENSTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.631-v.17|3|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta a herederos y acreedores de CARLOS SOARES de OLIVEIRA. Publíquese por 10 días. Andrés Rivas Molina ,secretario.
$ 2.400.— e.3|3 Nº 72.335 v.16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO MAZZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.422 v. 16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO NUNCIO RINALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.421 v. 16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EDGARDO PEREZ QUESADA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.407 v. 16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA DOSSENA de FEDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 30 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.- e.26|2 Nº 65.301 v.15|3|65
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15 al 24|12|64.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MOSCHINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.- e.26|2 Nº 72.305 v.15|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO SAICHIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.25|2 Nº 72.071 v.12|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER TERESA COLOMBARONI de FIGUEIRAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.25|2 Nº 72.061 v.12|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAMES AGUSTIN o JAMES AUSTIN o AGUSTIN BROWN o BROWN LATHAM. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 3.200.— e.25|2 Nº 72.099 v.12|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO DOS SANTOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.25|2 Nº 72.110 v.12|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS LORENZO CUCULLU. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.918 v 11|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO MARIA PRETT Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.979 v. 11|3|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MINERVINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.034 v.22|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DI GUGLIELMO, ENRIQUE, o ENRIQUE PROBO o ENRIQUE PROBO JOSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.018 v.22|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIMOTEO LUCZYT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.- e.5|3 Nº 72.739 v.18|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña CARMEN FERREIRA DE MENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.397 v. 16|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE VIRGINIO MATEO DALLERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 29 de 1964. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.800.- e.5|3 Nº 72.703 v.18|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedora de FRANKLIN IRVING WILLIAMS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.023 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GUIDAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.8|3 Nº 72.921 v.19|3|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIVERIO PRIETO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.- e.5|3 Nº 72.735 v.18|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE REMBADO. — Publíquese por diez díaz.
Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Carlos A. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.26|2 Nº 72.290 v.15|3|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ALFONSO y|o ALFONSO CHIARADIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Horacio Italo Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.918 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por quince días a CARLOS MARTIN SILVA para comparecer en el juicio "Petrone de Silva, Marta Nelly c| Silva, Carlos Martín s|divorcio separación de bienes y tenencia" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires febrero 22 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.- e.5|3 Nº 72.814 v.11|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MONTOUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.26|2 Nº 72.247 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO BOLAÑO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Horacio A. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.25|2 Nº 72.050 v.12|3|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE MERCEDES RAMONA POGGI de MAÑE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.994 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON SLUTZKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 72.988 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO AGOSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Octavio Julio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.992 v.22|3|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don NICOLAS FILIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.8|3 Nº 72.887 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS AGUSTIN ALFONSO PUIGORIOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.915 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE PASSAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800. —e.8|3 Nº 72.914 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RAPAGNANI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires 1º de Febrero de 1965. — El secretario.
$ 2.400.- e.5|3 Nº 72.779 v.18|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GODOFREDO GUALTERIO GÜRLET o GODOFREDO WALTER GÜRLET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 26 de Febrero de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200.- e.5|3 Nº 72.714 v.18|3|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.130 v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI GIOVANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.10|3. — Nº 73.114 v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASTORA ABAL de GEKIERE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 25 días del mes de Febrero de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.- e.5|3 Nº 72.719 v.18|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.330 v. 16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO FOCHE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.021 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ENRIQUE LAMI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.944 v. 11|3|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.074 v.22|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BARBAGALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.701 v.18|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA OYUELOS DE FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1965 — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.834 v.18|3|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA o MARHA HIRT DE VREKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.363 v. 16|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALGADO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 23 de diciembre de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.26|2 Nº 72.196 v.15|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DANERI DE GARNIER o MARIA CELIA DANERI DE GARNIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e.26|2 Nº 72.188 v.15|3|65

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO FERNANDO TEJEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.586-v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SOFIA DEL GIUDICE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.25|2 Nº 72.114 v.12|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE IBAÑEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.25|2 Nº 72.091 v.12|3|65

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO VILLAFAÑE y LIA MARTINEZ de VILLAFAÑE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.931 v.19|3|65.

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAILECH LEDERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. —e.8|3 Nº 72.882 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL DEL PESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.837 v.18|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.4|3-Nº 72.524-v.17|3|65

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO JUAN ANDRES MALORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.028 v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENCARNACION ABUIGON de JUDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.26|2 Nº 72.309 v.15|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO JOSE COCUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.097-v.22|3|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO ISIDORO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1964. — Norman J. Actuena, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.113 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA NOVOA de LOPEZ. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, diciembre 17 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.112 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BOTELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.005-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALLEGRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de Junio de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.501-v.17|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de HERMINIO CARLOS DE PIERO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1964. - Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.367-v.16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.26|2 Nº 72.164 v.15|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FERMIN SAGASETA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1964 — Norman J. A. Aztuena, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.025 v. 11|3|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTE SCARDONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.010 v. 11|3|65

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ALVAREZ DE MARTI. — Pub. 10 días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.035-v.22|3|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA DOYLE de Mc. LOUGHLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.652-v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEFENDENTE DEMICHELIS — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.26|2 Nº 72.271 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA GRANO de RUSSO y MIGUEL RUSSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.25|2 Nº 72.083 v.12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RAMON DUARTE. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires. 11 de diciembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.958 v. 11|3|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO LOBATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.116 v.23|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORIS BONI BELCEV. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.076-v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ROSSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.615-v.17|3|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA ALMIRON de ITURRASPE por el término de treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.622-v.17|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JORGE ALEJANDRO KOEFOED SODE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.427-v.16|3|65

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO PERELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.711 v.18|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SPIRIDON o SPYRIDON o SPIRIDION TZELIS o TZELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.614-v.17|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANITA TAVERNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.126. v.12|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.25|2. Nº 72.056. v.12|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARLOS BUENAVENTURA IMPERATORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.111 v.23|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 15. Secretaría 29, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL NATALE y CONCEPCION VERGARA de NATALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.864 v.19|3|65.

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA NOVO o NOVO y FIJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.898 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FULGENCIO ANGUIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.904 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO LUIS DEMETRIO LOPEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.833 v.18|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1965 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.745 v.18|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 29, cita y emplaza a heredrós y acredores de doña MARIA JESUINA ADELA RODRIGUEZ TALAMAS por el término de 30 días. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 70.852-v.16|3|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|2 al 25|2|65.

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de don LUIS GUILLERMO GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.26|2 Nº 72.173 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SAIONZ de SAIONZ y de don ELIAS SAIONZ. — Publíquese por diez días. —Buenos Aires, 23 de noviembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.072. v.12|3|65

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO AGUSTIN MEYER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.718 v.18|3|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herderos y acredores de MARIA MARGARITA BONINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 29 de 1964 Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.432-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAIAS SCHOKLENDER. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril dos de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.25|2. Nº 72.048. v.12|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CASTRO DE ARTACHO Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1965 — Enrique J. R. Sojo secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.011 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días. a herederos y acreedores de Doña CONCEPCION o CONCEPCION HONORIA u HONORIA CONCEPCION BUENO DE BOERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e. 4|3 Nº 72.559 v. 17|3|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME JUAN LECCARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.820 v.18|3|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de TRANQUILO CRESPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.590 v. 17|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GERONIMO PIANTANIDA y doña AMANDA GARCIA NAVARRON DE PIANTANIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200 e. 4|3 Nº 72.613 v. 17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA LEPERA de GUIDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.445-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA BERNASCONI DE RIMOLDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.26|2 Nº 72.300 v.15|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO BRASLAVSKY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.972 v. 11|3|65

Nº 18

El Juez Nacional en lo Civil Nº 18, doctor Andrés Alberto Carnevale, (Secretaría Nº 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de FERRARI Vda. de PEONA, EMILIA, s|sucesión. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.122 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.807 v.18|3|65.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEZ y de doña DOLORES FIDALGO DE MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.557 v. 17|3|65

Juzgado Nacional Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA CRISTINA STOCKDALE DE GUERRICO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.636 v. 17|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don LEON SZECHTER y de doña BASIA HIMELFARB o BERTA GUIMELFARM o BERTA SPECHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 3.200 e. 24|2 Nº 71.934 v. 11|3|65

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAFUENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.039-v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA CARMEN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.974-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MANCUSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. Enrique S. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.101-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por 15 días a FRANCISCO GENTILE para comparecer en juicio "Buras Juan c|Gentile Francisco s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.800.— e.8|3 Nº 72.917 v.12|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.897 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONICIA BILLON y de LEOCADIO SANZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.5|3 Nº 72.696 v.18|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de VICTORINA ADELA de la RIEGA DE GUERELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos ires, diciembre 28 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.638 v. 17|3|65

El Juzgado Civil Nº 19, Sec. Nº 37, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA LOLO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.3|3-Nº 72.336-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BALLATORE o LUISA BALLATORE de SANCHEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.101. v.12|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ALICIA ETCHEGARY de MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.020 v. 11|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA OTERO de EGURZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.004 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL EDUARDO GASULLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.967 v. 11|3|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a heredros y acredores de SARA ANTONIA CERRINI de DETTANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de Febrero de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.458-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 3|3 Nº 72.459 v. 16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CARUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.26|2-Nº 72.181-v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FLORENCIO SIMONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.014 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de VENANCIO ANTONIO ANIBAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.949 v. 11|3|65

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO RINCON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1965. — Julio Pedro Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.012-v.22|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acredores de PASCUAL LA VECCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.589 v. 17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JOSE ROSON LOPEZ o JOSE ROSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.639 v. 17|3|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA LOTITO DE CLIVIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.600 v. 17|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIA CARMEN SANCHEZ de GRAMUGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.26|2 Nº 72.267 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO D'ASCANIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Oscar Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.24|2. — Nº 71.965 v.11|3|65

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVARO LOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.329 v. 16|3|65

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY CANDIDA REIG DE STEFFANOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 72.976-v.22|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treirta días a herederos y acreedores de PAULINA FERNANDEZ de KARADAJIYAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.910 v.19|3|65.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HAUSBERGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1964. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.5|3-Nº 72.821-v.18|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCHENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 4|3 Nº 72.667 v. 17|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO JOSE MAINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.533-v.17|3|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA NICOTRA viuda de DE VICENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 3|3 Nº 72.487 v. 16|3|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. NATALIO DUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.24|2. — Nº 71.995 v.11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOVITA LAFUENTE de ESCALANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.24|2. — Nº 72.017 v.11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ROSA SCHMID. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.993 v. 11|3|65

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES o MERCEDES MESALINA o MERCEDES SAULA MESALINA GAMBERALE de ROLDAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.600.— e.9|3-Nº 73.036-v.22|3|65

El Dr. Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO CARLINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.5|3-Nº 72.795-v.18|3|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORDAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.26|2 Nº 72.318 v.15|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HEDWIG JOHANNA BERTHA WEHNKE de GERDUM o HEDWIG JUANA BERTA WEHNKE de GERDUM — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 1º de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e. 24|2 Nº 71.987 v. 11|3|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Sec. Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAMANTE PEDRO GERONIMO DANERI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.060-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILIBERTO BOCELO, CIPRIANA RODRIGUEZ de BOCELO y JOSE MARIA BOCELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.963 v.19|3|65.

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ARES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e. 3|3 Nº 72.396 v. 16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ANTONIO REGUERAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1965 — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.347-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO DE LORENZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965.— Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.485-v.16|3|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO PLANO ATAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.10|3. — Nº 73.115 v.23|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO NARCISO PALOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965 — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.5|3-Nº 72.761-v.18|3|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN JUSTO GAYE. — Publíquese diez días
Buenos Aires, dos de febrero de 1965. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.4|3-Nº 72.598-v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DI FULVIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.26|2 Nº 72.306 v.15|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO JORGE BENARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.26|2 Nº 72.174 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO AUGUSTO, o EVALDO AUGUSTO GUILLERMO; o GUILLERMO AUGUSTO o AUGUSTO GUILLERMO OSVALDO o GUILLERMO AUGUSTO OSVALDO TSCHENTCHER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.600 e.26|2 Nº 72.244 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GALLI de LAMBRUSCHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.26|2 Nº 72.230 v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES IBAÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.121. v.12|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ORTELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 17 de febrero de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.060. v.12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VILAS o VILAS POUSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.25|2. Nº 72.096. v.12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA TIZZONI de CAZZOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1964. — Edgardo S Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.100 v. 12|3|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION MUSCILLO de DISTEFANO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.018 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION NUÑEZ o NUÑEZ FREIJO de COUSO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.978 v. 11|3|65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CORONEL MARTINEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.099-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 27 (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN DI SABATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.5|3-Nº 72.706-v.18|3|65

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAREO OLIVIO BERTINI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.529-v.17|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GESTIDO o GESTIDO DURAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.120 v. 12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JANKU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires febrero 18 de 1965 — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.902 v. 11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CHIARIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires febrero 19 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.405-v.16|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PURA GONZALEZ o PURA MARIA

GONZALEZ AMIGO de MENDEZ GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.066-v.22|3|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONINO DELGADO o DELGADO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1965. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.442-v.16|3|65

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GENOVEVA ALVAREZ de BARRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.061-v.22|3|65

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 (Secretaría 55), se cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA PALDAO de PALACIO. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.5|3-Nº 72.677-v.18|3|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON GRUN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965 Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.836 v.18|3|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a herederos y acreedores de don NICOMEDES JULIAN ZURUTUZA por el término de treinta días — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.624-v.17|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA CARMEN SPINELLI de LANATTA y LUIS LANATTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.- e.26|2 Nº 72.282 v.15|3|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO BUSICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Lucio L. Menéndez, secretario.
$ 2.400.— e.5|3-Nº 72.851-v.18|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN PEREZ y|o GERMAN PEREZ ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.5|3-Nº 72.695-v.18|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZELM NEUMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Lucio L. Melendez secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.129 v. 12|3|65

Juzgado en lo Civil número 29, Secretara número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE GENARO CIARLO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires febrero 11 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.104 v. 12|3|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Actuaria Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN EUGENIO TOLEDO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.140 v. 12|3|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ADOLFO TERSADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.10|3. — Nº 73.107 v.23|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LATUGAYE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.032-v.22|3|65

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO ORDUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge F Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.082-v.22|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.5|3-Nº 72.801-v.18|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 y Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS GUREVICH. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.519-v.17|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIBERIO HUTTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.4|3-Nº 72.661-v.17|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONSTANCIA SAUMELL de DIOGUARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — César D Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.4|3-Nº 72.632-v.17|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MISAK PENNIGIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.24|2-Nº 71.954 v.11|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don NICOLAS MARIANNACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.3|3-Nº 72.417-v.16|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don DAVID PALOMAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de Febrero de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.3|3-Nº 72.331-v.16|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaria Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR o VICTORIO FERRARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.3|3-Nº 72.345-v.16|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA FILIPPINI de BRUNO y ANGEL BRUNO. — Publíquese por diez días. — Beunos Aires, 16 de febrero de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.- e.26|2 Nº 72.176 v.15|3|65

El Juzgado Civil Nº 30 Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA GRAIÑO RAMA de MOREIRA BERMUDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.152 v. 12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA GRAND de ARIZAGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Jorge F Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.151 v. 12|3|65

Juzgado Civil Nº 30 —Secretaría Nº 59—, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE BENGIARDINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 25|2 Nº 72.145 v. 12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ZIZZUTO de PASSERO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 72.019 v. 11|3|65

Juzgado Civil 30, Secretaría 59. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL TAMASI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.5|3-Nº 72.784-v.18|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FRISARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1964 — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.963 v. 11|3|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA LUISA NEIRA de CORES; de RODOLFO CORES y de ERNESTO JOSE CORES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. Febrero 22 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.- e.26|2 Nº 72.294 v.15|3|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA FARDELLA de PERRI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, febrero 15 de 1965. — César D. Yañez secretario.
$ 2.400 e. 24|2 Nº 71.945 v. 11|3|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña FERMINA LLANO de DE LA FUENTE. — Publíquese por cinco dias.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario
$ 1.400.— e.5|3-Nº 72.697-v.11|3|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIETA VANNETTI de FERRINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.902 v.12|3|65.

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de IRENEO CESAR FIRPO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.862 v.12|3|65.

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MELCHOR ALVAREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — G. J. Paysas, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.965 v.12|3|65

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENITO ANGEL GORLA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Carlos Domínguez, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.444 v.12|3|65
Se publica hasta el 12|3|65, por figurar con error del 3 al 5|3|65.

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco dias a herederos y acreedores de ANTONIO BIL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1964. — Bruno C. Quintana, secretario.
$ 1.200.— e.5|3-Nº 72.803-v.11|3|65

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, cita a ALFREDO LUSA para comparecer en autos "GUERTZENSTEIN HELIO c|ALFREDO LUSA y otro s|desalojo, vencimiento de contrato, por seis días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.600.— e.5|3-Nº 72.704-v.11|3|65

Nº 12

El Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES LISTA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires. Febrero 16 de 1965. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.920 v.12|3|65

Nº 18

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GRILLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires. Agosto 20 de 1964. — Néstor E. Martínez, Prosecretario.
$ 1.200.— e.9|3-Nº 73.065-v.15|3|65

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA FERRARI de LAGORIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1965. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.400.— e.8|3 Nº 72.869 v.12|3|65

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUANA MERETTA de PIERRI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1965 El secretario.
$ 1.400.— e.5|3-Nº 72.812-v.11|3|65

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION VAZQUEZ de BELLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Beatriz T. Bonora, secretario.
$ 1.200.— e.9|3-Nº 73.090-v.15|3|65

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don HUMBERTO DOCE DALLACAMINA. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, Julio 14 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.865 v.12|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de GABIMETAL S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos 21 de febrero de 1964, Síndico Contador José Miguel Delle Donne, Alsina 1441 a quien los acreedores deberán presentar los documentos justificativos de sus créditos dentro de veinte días. Señálase el día 19 de abril de 1965 a las 14 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerle pagos so pena de quedar exonerados.
Buenos Aires, 26 de Febrero de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 3.800.— e.5|3-Nº 72.769-v.11|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de CONTE RAUL M. Fecha provisoria de cesación de pago: 2 de enero de 1962. Síndico Ernesto Amorós, domiciliado en Uruguay 263, 2º, of. 27, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 27 de abril de 1965, hora 15 para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 3.800.— e.9|3-Nº 72.984-v.15|3|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Capital Nº 7, Secretaría Nº 13, autos "COOPERAMET, COOPERATIVA METALURGICA ARGENTINA DE PROVISION LTDA. s|Quiebra", cita a acreedores de Cooperamet a la asamblea del día 29 de marzo de 1965, a las 14 horas, para tratar autorización a los liquidadores para ejercer acciones de nulidad o anulación actos previstos en artículos 109, 110 y 111 ley 11.719. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.800.— e.8|3 Nº 72.911 v.12|3|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por cinco días la quiebra de SIMON POPOVICH. Fecha provisoria de cesación de pagos: 4 de setiembre de 1963. Síndico: Carlos Raúl Marranzino con domicilio en Callao 232, 7º piso, Dto. 14, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 22 de abril de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 16 de 1965. — Carlos Viale, secretario.
$ 3.800.— e.5|3-Nº 72.832-v.11|3|65

Nº 11

El señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 11, hace saber en los autos "GOWLAND PUBLICIDAD S.

A. c|TELEVA S. A. s|Ordinario", que tramitan ante la Secretaría Nº 22 de la Dra. Sibilau, que se denunció el extravío de cuatro pagarés librados en esta ciudad por Televa S. A. a favor de Gowland Publicidad S. A. con fecha 5 de octubre de 1964 por los siguientes importes. 1) m$n. 574.632,—; 2) m$n. 576.000; 3) m$n. 576.000,—; 4) m$n. 576.000,— y con vencimientos los días 27, 28, 20 y 30 de Enero de 1965 respectivamente, siendo todos ellos pagaderos en la ciudad de Buenos Aires y no teniendo endosos. Esta publicación se practica a los efectos de lo dispuesto en el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965 63.

Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 13.300.— e.26|2-Nº 72.180-v.22|3|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "DROGAS Y POLITERAPIA S. A. s|quiebra", fecha provisoria de cesación de pagos el 9 de Diciembre de 1960. — Síndico: David Gelman, con domicilio en la calle El Cano 3665, piso 1º, Dto. 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 30 de Abril de 1965 a las 14 hs. para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimando a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965 — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 4.000.— e.8|3 Nº 72.360 v.12|3|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, cita a acreedores en autos: "GUAYANA S. A. s|quiebra" a efectos verificación y graduación de créditos y consideración informe de sindicatura, a junta del día 23 de marzo de 1965 a las 14 horas.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1965. — Edgardo M. Alberti, secretario.

$ 1.800.— e.9|3-Nº 73.092-v.15|3|65

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por diez días en el juicio BEVIONE LUIS c|BIOTTI SERGIO RAUL, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Luis Cunto Iervolino, Viamonte 1337, 44-5804, rematará sobre el mismo el sábado 20 de Marzo de 1965, a las 16 horas, el inmueble calle San Martín 2011, localidad Bella Vista, partido General Sarmiento, provincia Buenos Aires, edificado sobre terreno que mide: 16,12 por 20,57 m. Superficie: 331,58 m2. Desocupado. Base: 490.643 al contado. Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. Escriturará Escribano N. J. Vila Sánchez.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 6.000.— e.5|3-Nº 72.713-v.18|3|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio: "DI PASCUA, ANGEL contra FONROUGE, ALBERTO MARIA y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en 25 de Mayo 311, Cap., el día 15 de marzo próximo, a las 17 hs. el departamento Unidad 32 del 2do. piso de la calle Tucumán 1452 Sup. propia 157,91 mts.2 y en la azotea 14,04 m2. el uso exclusivo de una terraza secadero común y las partes comunes en la proporción del 2,81 %. Base $ 64.200 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. Augusto César Belluscio, secretario.

$ 3.400.— e.9|3-Nº 73.058-v.15|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 10 días en el juicio "MONACO CARMELO y otros c| QUIROGA de PANIAGUA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal; el día 18 de marzo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Av. Directorio 3763, Capital Federal; mide 8m66 frente S.E., 8m62 contrafrente, 39m35 costado N.E.; 40m48 costado S.O., base $ 1.224.632, contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 6.000.- e.1|3 Nº 72.574 v.17|3|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por diez días en el juicio "VELOSO de POLO, MARIA DE LOS DOLORES contra PATO RAYMUNDO JORGE, s|ejec. hipotecaria", que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día martes 23 de marzo, a las 17 hs., el inmueble sito en la calle Bolivia 395, designado como departamento Nº 2 de planta baja con superficie cubierta propia de 34,36 m. con más 32,65 m. de superficie cubierta propia en sótano, lo que totalizan 67,01 m2. y con porcentual del 5,68 % sobre el total del edificio del que forma parte, situado en esta Capital, calle Bogotá 2594 esq. Bolivia 393|395|397. Base $ 540.200. Seña 8 % Comisión 3 %. De acuerdo a la cláusula 7a. del contrato hipotecario el demandado se ha comprometido a entregar desocupado el inmueble dentro de los 16 días de notificado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 10.000.— e.9|3-Nº 73.087-v.22|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 10 días, en el juicio "DUCA FAUSTINA c/DI PRIMIO ENZO JOSE, hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 17 de marzo próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en San Justo, Pdo. de Matanza, Prov. de Bs. As., calle Venezuela e/Granada y P. L. Gallo (lote 8, manz. 4), en el estado de ocupación en que se encuentra; Sup. 4.462,60 m², base $ 91.300, contado. 8 % a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 6.000. — e.3|3 Nº 72.576 v.19|3|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en el juicio "TERZOLO EDUARDO R. c| PURICELLI ALBERTO A., hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 17 de marzo próximo, a las 15.30 hs., tres manzanas en bloque ubicadas en el Cuartel 8º del Pdo. de Mercedes, Pcia. Bs. Aires, manzana 122-g; consta de 26 lotes y 7.005,91 ms. cs. de superficie; manzana 122-r consta de 26 lotes y 9.750,03 ms. cs. de superficie y manzana 122-p consta de 18 lotes y 4.602 ms. cs. de superficie, lo que totaliza 70 lotes con 21.358,04 ms. cs. de superficie. Según cláusula 3ª de la escritura hipotecaria, en caso de ejecución, el deudor que declara ser ocupante total del inmueble, se compromete a entregarlo el día del remate totalmente desocupado a quien resulte comprador. Base $ 449.760.—, contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 5.000.— e.10|3-Nº 73.136-v.16|3|65

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, en el juicio "DE GREGORIO ANTONIO, c|S. A. CIA. ARGENTINA DE PROPIEDADES, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, piso 8º, Dto. H, T. E.: 40-1503|9218), rematará en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el 18 de marzo de 1965 a las 17 horas, el inmueble de la calle Avda Leandro N. Alem 637, entre Tucumán y Viamonte, Unidad dos.- Superficie: 86,3 m2. Porcentual: 2.77 o.o. — Base pesos 540.000. — Seña 8 o.o. — Comisión 3 o|o. — Superficie propia: 87,16 m2.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 3.400.— e.8|3-Nº 72.885 v.12|3|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "LINKS S. A. c|PIZARRO MARIA ELENA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 17 de marzo, a las 15.30 hs., el lote 3, manz. M, ubicado en Links, Pda. Unión, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires. Superficie 1.156,20 ms. cs. Desocupado. Base $ 41.965, contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.800.— e.10|3-Nº 73.141-v.16|3|65

Juzg. Nac. Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos "MIRA TOMAS ANTONIO EUGENIO c|DHERS GARROS RAUL ALBERTO s| ejec. hipotecaria", que el martillero Oscar G. Campos rematará el 13 de marzo, a las 17 horas en la misma, finca sita en la localidad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Lote 10, Fracción M, con frente calle de Los Eucaliptus, próxima a la esquina Los Fresnos. Mide: 69 mt. al N.E.; 99m. 70 al N.O.; 99m60 al S.E. y 69mt. en su contrafrente. Sup. Total: 6875 mt2. 85 dec2. Base m$n. 881.296,30. Al contado Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. En efectivo. Según cláusula escrit. hipot. deudor comprometióse dejar bien desocupado.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.800 e.8|2 Nº 73.007 v.12|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en el juicio "LINKS S. A. c|BERTONE LUIS, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 17 de marzo, a las 15.30 hs., el lote 12, manz. P, ubicado en Links, Pda. Unión, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires. Desocupado. Sup. 600 ms. cs. Base $ 46.312,50, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.800.— e.10|3-Nº 73.137-v.16|3|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "LINKS S. A. I. F. C. e I. contra HJELMTVEIT INGVAR, s|juicio ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 17 de marzo, a las 15.30 hs., el lote 6, manz. U, ubicado en Links, Pda. Unión, Pdo. E. Echeverría. Pcia. Bs. Aires. Sup. 724,99 ms. cs. Base $ 21.385, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.10|3-Nº 73.139-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "LINKS S. A. I. F. C. e I. c|BRUGUERA RAFAEL JOSE JULIO y otro, s| ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 17 de marzo, a las 15.30 hs., el lote 15, manz. T, ubicado en Links, Pda. Unión, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires. Sup. 1.000 ms. cs. Base $ 20.150, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.600.— e.10|3-Nº 73.138-v.16|3|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "LINKS S. A. I. F. C. e I. contra BOTTINI de DI BENEDETTO ESTHER LUISA, s|juicio ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 17 de marzo, a las 15.30 hs., el lote 23, manz. S, ubicado en Links, Pda. Unión, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires. Sup. 763,05 ms. cs. Base $ 20.356,80, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.800.— e.10|3-Nº 73.140-v.16|3|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por diez días en el juicio "PIZZOCARO de INGRATTA MARIA ERNESTINA e INGRATTA FLORENCIA HAYDEE c|CARTUJA S. A.C.I.F.I. y A. s|Ejec. Hip.", que el martillero Romeo Víctor Sívori rematará el día Jueves 11 de marzo, a las 18 hs., en Rivadavia 1389: Una finca ubicada en la calle Directorio 2346, e Rivera Indarte y Membrillar, edificada en el Lote Nº 12, de: 8.66m. de frente al N.; 53,90m. costado O.; 49.60m. en costado E. y contrafrente en línea quebrada hacia dentro de 6.46m. por un lado y 3.20m. por el otro que parten del E. en dirección al O. Nomenclatura Catastral: Circ. 5a; Sección 48, Manzana 115; Parcela 8ª. — Venta ad corpus. — Base $ 754.038,99. Al contado. Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1965. — Alberto Ernesto Greco, secretario.

$ 9.200.— e.24|2 Nº 71.974 v.11|3|65

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "MARVASO FELIPE c|MASTELLONE JOSE y otros, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Acevedo 2415 el 26 de marzo de 1965, a las 18 horas: departamento del 3º piso, subparcela cero tres-cero dos de la finca ubicada en la ciudad de Mar del Plata; Partido General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida San Martín Nº 2361 al 2381 y a la calle Santa Fe Nos. 1662 y 1664. El departamento tiene una superficie total de 39,54 mts2. desglosada en 36,84 mts2. de cubierta y 2,70 mts2. de balcón. — Base de venta: $ 300.000,— m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. Luis Prato, secretario.

$ 4.200.— e.9|3-Nº 73.052-v.15|3|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "SPIVAK, MEER c| PURITA, FRANCISCO NICOLAS, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos A. E. Ottone rematará en el local de la calle Paraná Nº 836, planta baja, de Cap. Fed., el día 20 de marzo de 1965, a las 10 hs., el siguiente inmueble: una fracción de campo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el cuartel primero del Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., designada con el Nº 2, que mide 255,60 m. al N. E.; 330,10 m. al N.; 399.30 m. al S. O.; 111,40 al S. y 164 m al S. E., o sea una superficie de ocho hectáreas, sesenta y dos áreas, cuatro centiáreas, sesenta y cuatro decímetros cuadrados. Base m$n. 700.000. Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. Luis Prato, secretario

$ 4.600.— e.9|3-Nº 73.002-v.15|3|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en el juicio "MARTINEZ LEANDRO y otro c/ORDOÑEZ HILDA RUTH, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 17 de marzo próximo, a las 15.30 horas, tres lotes de terreno, ubicados en Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. Aires, calle Carlos y s/nombre (lotes 1, 2 y 3 de la manzana 7), desocupados. Sup. total: 828,75 m2. Base $ 146.000, contado. 8 por ciento de seña. 3 % de comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.200. — e.10|3 Nº 73.135 v.16|3 65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el juicio PADIN VAZQUEZ, ALFREDO y otro contra GUIRAO PEDRO HECTOR sobre cobro ejecutivo" que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía. rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 12 de marzo, a las 15.30, la finca ubicada en Villa Insuperable, Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Cabral 5019. Sup. 199,74 m.c. Se halla ocupada por el deudor y se entregará desocupada (cláusula 4ta. de la escritura hipotecaria). — Base retasada $ 232.500. Seña 8 o.o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.800 e.8|2 Nº 73.042 v.12|3,65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en el juicio, "EIRAS, IGNACIO y otras c| NEVA, TELESFORO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge M. Sacón, rematará el día 13 de marzo de 1965, a las 15 horas, en la misma, la propiedad de la calle Gaona Nº 2084 entre República y América, de la localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires; edificada en el lote 4 ½ de la manzana 5. Sup. 124,38 mts2., según títulos. Venta "ad corpus". La propiedad se encuentra ocupada por el deudor hipotecario. Base m$n. 300.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.600 e.8|2 Nº 72.991 v.12|3|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, en el juicio "GANDOLFO ROSARIO c/SERU MARCELO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique Luciano Romano, rematará, en el mismo lugar el día 21 de marzo de 1965, a las 16 hs., el departamento número nueve (subparcela 01-02), ubicado en el primer piso de la finca sita en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, calle Paunero 1549, con superficie propia de 101,64 m2. El departamento se entrega desocupado. Base m$n. 847.165,88 c/l. Seña 8 %. Comisión 3 %. El departamento puede visitarse todos los días, de 15 a 17 horas. Más informes en mis oficinas, Nazca 1847, T. E. 58-8766 - 50-4311.

Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 4.200. — e.10|3 Nº 73.105 v.16|3|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por ocho días en autos: "CEVASCO BARTOLOME y otra c/DALISANDRO de DAGUERRE MARIA ISABEL s|ejecución hipotecaria" que el martillero Luis Oscar Ovando rematará el día 30 de Marzo, a las 16 horas, en el mismo, el departamento Unidad Nº 3, planta baja, de la finca Avda. Pedro Goyena Nº 1337|39|43, con una superficie propia de 62,56 m2., más el uso exclusivo de un patio de propiedad común con superficie de 12.94 m2. teniendo acceso común por el Nº 1337 de la Avda. Pedro Goyena; porcentual 5.76 y que se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 342.194,— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 7.040.— e.5|3-Nº 72.752-v.16|3|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en quiebra "KALPIVAN, S. A.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 27 de octubre de 1961. Síndico: Eduardo Raúl Lobos, domicilio Cramer 3550, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 7 de abril de 1965, hora 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, la que es postergación de la señalada para el 17 de febrero de 1965, a las 14 horas, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.800. — e.10|3 Nº 72.899 v.16|3|65

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|3 al 9|3|65.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "TORRES ABEL c|ONETO TERESA y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky rematará en la calle Concordia 1164 de esta Capital, el día dieciocho de marzo de 1965, a las 9 horas, exhibiéndose en la Avda. Maipú Nº 1500 de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires el siguiente bien: Un automotor tipo camión marca International, modelo año 1938, motor Nº HD-20662, de 80 CV de potencia, patente Provincia Buenos Aires Nº 617.180, con la base de $ 52.500, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160.— e.9|3-Nº 73.214 v.11|3|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "PEREZ TAMAYO GUILLERMO M., c|NEPTUNO S. A., s|ejecución hipotecaria", qeu el martillero Horacio R. Perales rematará el día jueves 11 de marzo de 1965, a las 17 horas, en Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, dos departamentos integrantes del inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Carlos Pellegrini 1520|22 y también con entrada por Pasaje Seaver 1525, según detalle: Unidad Nº 3: Dpto. Nº 4, del piso segundo, superficie propia 39,90 m2., porcentual 1,87 por ciento. — Unidad Nº 23, Dpto. Nº 24, del piso séptimo, superficie propia 35,79 metros cuadrados, terraza de propiedad común y uso exclusivo de 6,80 metros cuadrados, porcentual 1,71 %; para ambos departamentos Reglamento de Copropiedad inscripto en el Registro de la Propiedad Horizontal en Zona Norte, legajo 7.567. Base para cada una de las unidades: $ 150.000.— m|n., al contado, seña 10 %, comisión 3 %. Condiciones de ocupación sin determinar, se transcribe cláusula 5ª escritura hipotecaria: "La deudora se obliga a no dar en locación el inmueble hipotecado sin consentimiento escrito del acreedor".

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. Héctor A. Patuel, secretario.

$ 6.200.— e.5|3 Nº 72.960 v.11|3|65

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio PRINCIPE S. A. C. I. M. y C. c|DIKENSTEIN BERNARDO s|Ejec. Prendaria, que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Suipacha Nº 1071, 32-1806, rematará un camión marca Mercedes Benz, modelo 1962, tipo L-338|50, motor Nº 326971-10-026193, al contado y en la base de pesos 630.565,50 m|n., el día viernes 19 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, en el local de la Avda. Santa Fe Nº 5073, Capital. Exposición, Avda. Santa Fe 5073|91. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.920.— e.9|3-Nº 73.196 v.11|3|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días, en el juicio "MEOLA, VICTOR c|JOSE DJANGOSSIAM, s|ejec. prenda", que el martillero D. Carlos Barcia, rematará el día 19 de marzo, hs. 10, en San Alberto 3350, donde se exhiben, "una máquina p|armar zapatos a cemento, Schuster Kambaurian Nº 101.428, mod. "Standard", c|motor eléctrico Nº 15.911 de 1 c.v. potencia. Una máquina para pulir y lijar zapatos "Paulina Schuster" Nº 12331 de 1 c.v. Una máquina rebaja cortes zapatos "Atellier Bruscelles", mod. T.M.C. Nº 180, en el estado que se encuentran. Base $ 71.500. Comisión 10 %, al contado. Seña 30 %. (Art. 520 C. Ptos.).

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.160.— e.5|3-Nº 72.985-v.11|3|65

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5 Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "LA AMISTAD, SOC. COOP. de CREDITO LTDA. c/VISENTINI, ERMANNO, s/ejecutivo", que el martillero Alejandro Avalos Morelli, rematará, el día 13 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, un torno Santos Vega 55, Nº 7 A980, de 0.70 entre puntas: una agujereadora Awek, Nº 4, con motor número 38307, y un serrucho mecánico Bitschen, con motor marca Daveca, Nº 28055. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.040. — e.10|3 Nº 72.351 v.12|3|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días que en autos SCHAPIRO JUANA c|DIAZ HORACIO A. y otra s|ejecución prendaria, que el martillero Moisés Shalom, rematará el día 13 de marzo de 1965, a las 11 hs., en Chorroarín 1439: una heladera eléctrica de madera, tres puertas con vidriera, marca Selmar Nº 106658; y una máquina automática para preparar café, marca Oceánica, modelo Super Crema Nº C-21 o 38 P. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Se exhibe allí mismo.

Buenos Aires, marzo 3 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.800 e.10|3 Nº 73.142 v.12|3|65

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "TEIA AUTOMOTORES SACIFI c|BRUZZONE, JUAN M. y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero César J. Cardelli, rematará el día 26 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Albarellos 2901, Capital, donde se exhibe: un automóvil de alquiler, marca Di Tella 1500, modelo 1963, motor número AHS2L-28995-S, patente número 28845, Capital Federal. — Base: $ 196.360. Al contado. Comisión: 10 %, a cargo del comprador.

Buenos Aires, tres de marzo de 1965. H. M. Oyuela, secretario.

$ 2.040.— e.9|3-Nº 73.030-v.11|3|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por ocho días en el juicio "BANCO POPULAR DE LA PLATA c|VERCESI JOSE MARIO sobre ej. Hipotecaria", que el martillero señor Servando García Casabal, con oficinas en Moreno 1441, (T. 38-1875 ó 38-5364) rematará la propiedad calle Hualfin Nº 852|862|864, entre Centenera y Thompson, compuesta de cuatro departamentos. — Casa de Planta Baja con zaguán hall, 4 dormitorios, baño, comedor, cocina, patio, lavadero, pieza de servicio y baño. — Hualfin 864. Casa en altos, desocupada, compuesta de hall, 4 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio. En alto: Pieza de servicio, baño y terraza. — Medidas: 12,99 de frente al norte, igual medida en el contrafrente Sud: 46,49 en el costado Este; y 46,4- en el Oeste. — Sup. 603,86 mts — El jueves 11 de marzo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Base $ 3.848.510 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 9.600 e.26|2 Nº 72.439 v.11|3|65

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio CIDALE de DO PICO, ALICIA A. y otro c|BACCARI y LLANEZA S.R.L. su ejecutivo, que el martillero Jose E. Miruri rematará el lunes 15 de marzo, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la propiedad Alsina 1677|79, con superficie de 458 m.c. 17. Entrega desocupada. Base $ 2.824.550. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Datos en autos o en San Martín 66.

Buenos Aires, 4 de marzo 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.200 e.8|3 Nº 73.020 v.12|3|65

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días a los acreedores de MENDEZ, FAZIO & LAVARDA SOCIEDAD COLECTIVA, la convocatoria solicitada por ésta, fijándose treinta días para presentar al Síndico D. Mario Juan Amaratone, domiciliado en Avda. del Libertador 184, p. 2do. of. A, los justificativos de sus créditos. — El día 7 de junio de 1965 a las 13 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, se celebrará la Junta de Acreedores, con los que asistieren.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — El Secretario.

$ 2.400.— e. 9|3 Nº 73.034 v. 15|3|65.

Nº. 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: AZARA MARIO O. c|CALDARELLA SEBASTIAN s|ejecución prendaria que el martillero don Mario Natoli, rematará el día 22 de marzo de 1965, a las 11 horas en Alvarado Nº 960, un automóvil marca Alfa Romeo, modelo 1947, patente Nº 320.952 de la Capital Federal, motor número 926149, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Alvarado Nº 960. — Base: pesos 78.900 m|n. al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (art. 520 C. Proc.).

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario

$ 2.160.— e. 9|3 Nº 73.091 v. 11|3|65.

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 13, comunica por tres días en el juicio: FERRARIS ROMUALDO y otros c|CALZADO HURLINGHAM S.R.L. s|despido", que el martillero Alfredo D'Autilia, rematará el 19 de marzo a las 17 horas en el local de la calle Martínez Castro 615, Capital Federal, donde se exhiben los siguientes objetos: una máquina de armar pegado de 1,65 de alto Nº 101893, con motor Nº 16911, funcionando, una máquina de clavar tacos manual "Argico" Nº 19476; una máquina de aparar Nº D 202-8 "Speedy"; una máquina de raspar suelas "Michalk", con motor de 1|2 HP Nº 17033; una máquina de coser "Ablak" marca "Epica", pat. 74247, Nº 89, con motor de 1|4 HP; una máquina de pegar suelas "J.P.", Nº 1811 con compresor; una máquina de deformar "Levelga S.R.L.", sin número visible con motor de 1|2 HP; una máquina de cortar suelas de cuatro columnas "Masis S.R.L.", sin número visible; una máquina de abrir hendidos; una máquina de rebajar contrafuertes; una máquina de rebajar suelas con motor "Mech", Nº 11201. — Al contado sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Víctor R. Perfecto, secretario.

$ 2.400 e.10|3 Nº 73.110 v.12|3|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARACELI
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 13.462
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1965, en Ambrosetti 55, Capital, a las 10,30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores, previa determinación de su número, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.9|3 Nº 72.979 v.15|3|65.

ASOCIACION ISRAELITA DE GALITZIA
SINAGOGA UNION ABRAHAM
Antezana 145 - Buenos Aires
T. E. 55-6567
CONVOCATORIA

Distinguido consocio:

Nos es grato invitarlo a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación que se llevará a cabo el Domingo 21 de marzo de 1965 a las 9 horas, en Antezana 145, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.

2º Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.

3º Designar dos socios para firmar el acta.

4º Elección de los siguientes cargos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas en lugar de los Sres. S. Nemrover, M. Reichstein, J. Brande, A. Regen, M. Goldsfischer, D. Zaidband, I. Moscovich, J. Glaser, S. Bruh y J. Zenger respectivamente.

5º Designar socio honorario al señor Mordecai Waserman

Contando con su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy attc. — Samuel Nemrover, Presidente. — Julio Brande, Secretario.

Nota: De acuerdo con nuestro estatuto, la Asamblea será llevada a cabo legalmente con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada para su realización.

$ 864.— e.9|3 Nº 73.004 v.11|3|65.

ARATA HERMANOS
S. A. MOLINERA
I. C. I. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de marzo de 1965, a las catorce horas, en el local social de la calle Sarmiento Nº 643, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y anexos, cuadro demostrativo de la cuenta Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social Nº 1, cerrado el 30 de noviembre de 1963.

2º Consideración de la Memoria, Balance General y anexos, cuadro demostrativo de la cuenta Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social Nº 2, cerrado el 30 de noviembre de 1964.

3º Fijación del monto de los honorarios del Directorio y del Síndico.

4º Determinar la distribución de las utilidades obtenidas en los dos ejercicios considerados, fijando forma y plazo para el pago de los dividendos a distribuir.

5º Fijar el número de miembros, titulares y suplentes, que compondrán el Directorio de la Sociedad para el nuevo período y elegir a los nuevos directores, titulares y suplentes.

6º Elegir Síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio.

7º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1965. — El Directorio.

$ 7.400.- e.8|3 Nº 71.797 v.12|3|65

AGROPECUARIA ENTRERRIANA
Sociedad Anónima (AESA)
Reg. Nº 17.822
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 18 de Marzo de 1965, a las 18 horas, a celebrarse en la Sede Social, Libertad 420, piso 4º D, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 Código de Comercio por el ejercicio cerrado 31|12|64.

2º Aumento de Capital.

3º Determinación del número de miembros a integrar el Directorio y elección de los mismos y del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Fijar la garantía que deben depositar los Directores (Art. 7º).

5º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Según lo dispuesto por los Estatutos, los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones —o certificado bancario de depósito— con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.

$ 5.600.- e.8|3 Nº 72.551 v.12|3|65

AGROSURESTE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 15.365
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en su local social, sito en la Avda. Córdoba 857, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el 3er. Ejercicio, fenecido el 30 de Noviembre de 1964.

2º Determinar los honorarios de los Directores y Síndico por el 3er. Ejercicio fenecido el 30 de Noviembre de 1964.

3º Nombramiento del Síndico Titular y Suplente por un período de 1 (uno) año de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de nuestros estatutos.

4º Designación de 2 (dos) accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros Estatutos.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1965. — El Directorio.

$ 6.600.- e.8|3 Nº 72.577 v.12|3|65

ARTIFER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de marzo de 1965, a las 18,30 horas, en Cangallo 1977 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.5|3-Nº 72.816 v.11|3|65

ANTEZANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1965 a las 10 horas, en el local sito Antezana 24, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Honorarios a directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Aumento de capital autorizado. Decreto 852|55.

7º Designación de dos socios para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 del estatuto social a los efectos del depósito de las acciones.

$ 6.600.— e.5|3-Nº 72.870 v.11|3|65

A. B. C. DEL METAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Automotriz e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 21 horas, en la Sede de la Sociedad, calle José E. Uriburu 411, piso 1º, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la solicitud de Convocatoria de Acreedores.

2º Ratificación de las designaciones de Directores Titulares y Suplentes.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.5|3. Nº 72.886. v.11|3|65

"B"

BENEDIKT
S.A.C.I.F. e I
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19|3|65, a las 19 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 1116, 3º Piso Dto. "A", efectos considerar Documentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|64 y elección Directores, síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.10|3 Nº 73.197 v.16|3|65

BRIDGEPORT ARGENTINA
Soc. Anón. I. C. y F.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de marzo de 1965 a las 10 horas en Cerrito 836 p. 5º, Cap. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 inc. 1º del Cód. de Comercio (ejercicio 30|11|964).

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.5|3-Nº 72.780 v.11|3|65

"C"

CIBELES
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Exp. Nº 8376

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Rescate de acciones preferidas en circulación.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.10|3 Nº 73.147 v.16|3|65

C E L T A
Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 11,30 horas, en la calle Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de un director, según el artículo 11 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de las remuneraciones del directorio y síndico conforme lo dispone el artículo 21 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.9|3 Nº 73.024 v.15|3|65.

CROWN CORK DE ARGENTINA
S. A. I. C.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de marzo de 1965, a las 14,30 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.9|3-Nº 73.126 v.15|3|65

CROWN CORK DE ARGENTINA
S. A. I. C.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de marzo de 1965, a las 15.30 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas de los artículos 5o., 6o., 7o., 13o., 19o., 20o., 22o., 24o., 29o., 31o., 33o., 34o. y 38o. del estatuto;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|3-Nº 73.125 v.15|3|65

COSANI S. A.
Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1965, a las 18 horas, en el local social, Reconquista 336, piso 2º, esc. 13, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Cód. de Com., correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1963 y 30 de junio de 1964, previa designación de un Síndico ad hoc.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.8|3 Nº 72.946 v.12|3|65

C A R R A R A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 del Estatuto Social se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de Marzo de 1965, en el domicilio legal, calle Chacabuco Nº 78, 4º piso. Oficina 35 de esta Capital, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección de 3 Directores Titulares.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en la sede de la Sociedad con un día de anticipación al de la Asamblea.

$ 6.000.— e.8|3 Nº 72.686 v.12|3|65.

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
(Sociedad Anónima)
N. 1648
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo de 1965 en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle 25 de Mayo Nº 35, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y el Síndico.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, destino de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 44º ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1964.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndico y de Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 27º de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos o en Sociedades Financieras sujetas a régimen legal bancario, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle 25 de Mayo Nº 35, lo que podrán hacer, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 17 de Febrero de 1965. — El Directorio.

$ 7.600.— e.8|3 Nº 72.468 v.12|3|65

C A R R A R A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 del Estatuto Social se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 29 de Marzo de 1965 en el domicilio legal, calle Chacabuco Nº 78, 4º piso, Oficina 35 de esta Capital, a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación parcial del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en la sede de la Sociedad con un día de anticipación al de la Asamblea.

$ 5.000.— e.8|3 Nº 72.685 v.12|3|65.

C. I. P.
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 11.258

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Av. Roque S. Peña 720, 9º piso F. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.400.— e.5|3-Nº 72.723-v.11|3 65

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 43a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la emisión de pesos 800.000.— en acciones liberadas para capitalización de la quinta cuota del saldo de revalúo contable (Ley 15.272).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

3º Honorarios del director asesor técnico por el ejercicio 1964.

4º Fijación honorarios directorio por el ejercicio 1964.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección por un año de directores titulares y suplentes.

7º Elección por un año de síndicos titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún banco hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — El Directorio.

$ 8.000.— e.5|3-Nº 72.462 v.11|3|65

CALEDONIA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 15.467
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de marzo de 1965, a las 18 horas, en el local calle Carlos Pellegrini 885, piso 3º, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Elección de autoridades por el término de un año de acuerdo al Artículo 11 de los Estatutos;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000. e.5|3. Nº 72.962. v.11|3|65

"D"

DOWELL SERVICIOS ARGENTINA
Sociedad Anónima de Minería
N - 7093
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1965, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores titulares y suplentes.

3º Honorarios al Directorio.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.5|3-Nº 72.766-v.11|3|65

DENARI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 7.341

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de marzo de 1965, a las 18 horas, en Avda. Montes de Oca 31, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 de Diciembre de 1964.

2º Remuneración de Directores

3º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.8|3 Nº 72.949 v.12|3|65.

"E"

ELYTIC S.A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1965, a las 16 horas en la sede social sita en Giribone 1413, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio

2º Retribución al Directorio y Síndico, fijación del número y elección de los mismos

3º Distribución de utilidades

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.10|3 Nº 73.027 v.16|3|65

ERVEN LUCAS BOLS
S. A. C. e I.
Nº 5.345
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 1965, a las 15,30 horas, en el local Galería Güemes, Edificio Supervielle, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964.

2º Designar nuevos Directores y Síndicos y fijar honorarios.
3º Aplicación saldo Revalúo Ley 15.272.
4º Aumento de Capital autorizado.
5º Aprobar todo lo actuado por el Directorio en el Ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.5|3-Nº 72.700-v.11|3|65

ESVECO S. A. I. C.
(Expediente Nº 6.467)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Sarmiento 443, 1º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio 1964.
2º Elegir Directores, Síndicos y designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.8|3 Nº 72.953 v.12|3|65.

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de Marzo de 1965 a las 10 horas, en Maipú 471, piso 2º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 45.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.- e.5|3 Nº 72.377 v.11|3|65

ERNESTO C. BOERO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera
N - 11.458

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de marzo de 1965, horas 12, a celebrar su Santa Fe Nº 836, piso 7º "A" para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio ejercicio 30|11 de 1964;
2º Elección Presidente, Vicepresidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. - e.5|3-Nº 72.694-v.11|3|65

ELECTROQUIMICA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16|3|65, a las 20 hs., en Lavalle 1494, Piso B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital y correspondiente emisión de acciones.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. accionistas el Artículo 20º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 3.200.— e.5|3-Nº 72.690-v.11|3|65

"F"

FRIGOMEX
S. A., Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora y Exportadora

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 3º dep. A, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 31|12|1964.
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.800.- e.8|3 Nº 72.907 v.12|3|65

FARRE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18|3|65, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad Piedras 1277 81, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|64.
2º Destino tercera cuota Revalúo contable.
3º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400. e.8|3. Nº 72.996. v.12|3|65

FIDUCIA S. A.
Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109. Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964 y destino de utilidades;
2º Elección de dos Directores titulares;
3º Elección de Síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements (SOBADI) de Luxemburgo y para su representación procederán conforme con el segundo párrafo del precitado Art. 21 — El Directorio.
$ 5.400.— e.9|3-Nº 73.015-v.15|3|65

"H"

"HIMALAYA"
ROCCATAGLIATA HNOS. & CIA. S. A. I. C.
Juan B. Prímoli Nº 7469, Capital
Registro Nº 5714
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, 26 de febrero de 1965.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 19 de marzo de 1965 a las 8 horas en su sede social, Juan B. Prímoli 7469, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia del actual Directorio y Síndico Titular.
2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
3º Designación de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el período.
4º Elección de Síndico Suplente hasta completar el período.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.- e.5|3 Nº 72.732 v.11|3|65

"I"

I B S A
IMPRESORA BELGRANO
Sociedad Anónima
I.C.F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con los artículos 347 del Código de comercio y 20 Inc. p) y 21 de las Estatutos sociales, la que se celebrará el día 20 de marzo de 1965, a las 9 horas, en el salón de actos de la Cámara Argentina de Comercio, 25 de Mayo 35, 7º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de cinco (5) Directores con mandato por dos años.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un año.
5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, redacten y firmen, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la misma. — El Directorio.
$ 6.400.— e.10|3 Nº 73.180 v.16|3|65

INVERSIONES GENERALES
Soc. Anóm., Inm., Fin., Com., Ind., Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Rivadavia 5594, piso 7º, Dpto. "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64;
2º Remuneración del Directorio y Síndico;
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
4º Elección de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 3.400.— e.9|3-Nº 73.157 v.15|3|65

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(Sud América)
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores delegados a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de marzo de 1965, a las 19 horas en la Iglesia Boca, sita en la calle Irala Nº 849, capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de las cuentas de gastos y recursos e inventario al 31 de diciembre de 1964.
2º Designación de dos delegados presentes para firmar el acta de la asamblea.
$ 800.— e.8|3 Nº 72.863 v.12|3|65

I. T. Y. C.
Soc. Anón. de Investigaciones Técnicas y Científicas, Comercial y Financiera
Registro Nº 7.485

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de marzo de 1965, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Roque S. Peña 720, 2º piso, F, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.- e.5|3 Nº 72.724 v.11|3|65

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1965, a las 16 horas, en el local social Avda. Angel Gallardo 136|40, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio;
2º Aumento del capital autorizado a $ 20.000.000;
3º Adquisición del Fondo de Comercio de Justo Rodero e Hijos S. R. L.;
4º Elección de Directores y Síndicos;
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.9|3-Nº 73.095-v.15|3|65

JOSE L. ORLANDO S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Avda. Roque S. Peña 811, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Consideración retribuciones percibidas por los directores (art. 15 de los estatutos).
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.8|3 Nº 72.937 v.12|3|65

JOSE MACCHIAVELLO E HIJOS S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Expediente 10.669
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en Avenida Amancio Alcorta 2178 con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 4 vencido el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores, fijando primeramente su número y de Síndicos Titular y Suplente.
4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.8|3. Nº 73.053. v.12|3|65

JULIO LLORENTE
Financiera, Agropecuaria, Comercial y Industrial Sociedad Anónima

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el local social Catamarca Nº 70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347 Inciso 1º, del Código de Comercio correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — El Directorio.
$ 4.400. e.5|3. Nº 72.966. v.11|3|65

"L"

LA PRODUCTORA
S. A. A. I. C. F.
Ref.: 7422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1965, a las 19 horas, en la calle O'Higgins Nº 1452, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de agosto de 1964.
2º Elección de dos directores titulares y de un síndico titular y suplente.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.8|3 Nº 72,410 v.12|3|65

"M"

MOTORES MARELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
L. N. Alem 673
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dspuesto en el artículo XVº de los estatutos sociales, el Directorio resuelve convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de marzo de 1965, a las 10 horas, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico relativo al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1964.
2º Fijación del número de miembros del nuevo Directorio y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente por el año 1965, fijando las remuneraciones del síndico titular.
4º Designar dos accionistas que de conformidad al Art. 20 de los estatutos aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
Nota. — Para poder concurrir a la asamblea es necesario depositar en las cajas de la sociedad, Avda. Leandro N. Alem 673, Captal Federal, las acciones o certificados bancarios de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 6.400.— e.10|3-Nº 73.128-v.16|3|65

"N"

NARCEA
S. A. C. I. F. I. A.

Conv. Asamb. Ord., 19|3|65, Chile Nº 1301, 15 hs., tratar Doc. Art. 347 C. C. Ejer. 31|12|64, Fijar Nº Direc. su elección y Síndico, Designar 2 accion. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.400.— e.9|3-Nº 73.190 v.15|3|65

N O V E L
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de marzo de 1965, a las 11 horas en la calle Bmé. Mitre 1133, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
$ 3.800 — e.5|3 Nº 72.633 v.11|3|65

"P"

PANTOQUIMICA
Sociedad Anónima Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Monasterio 269, de esta capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos conforme al art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.
2º Fijación del número y elección de Directores y síndico.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.8|3-Nº 72.954-v.12|3|65

"S"

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA "M. STOLIAR", DE CABALLITO
Planes 1049 — Capital Federal

Buenos Aires, 21 de febrero de 1965.
Distinguido consocio:
Nos es grato invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación, que se llevará a cabo el 28 de marzo de 1965, a las 9 horas, en Planes 1049, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 2º Memoria del presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas; 3º Designar dos socios para firmar el acta; 4º Elección de 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vocales titulares, 1 vocal suplente, 1 gabai (encargado), 1 inspector de c-

cuela y 1 revisor de cuentas en lugar de los señores L. Hagman, D. Neuvirt, Z. Apel, W. Papernik, M. Urbas, J. Belaga, J. Steinberg, V. Chernovetzky, B. Fain y S. Zaporovsky respectivamente, todos por el término de dos años. 5º Proyecto de ampliación y modernización del edificio social y escolar.

Contando con su puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente. — Dr. Aarón Brisanoff, presidente — David Neuvirt, secretario.

Nota: De acuerdo con nuestros estatuto, la Asamblea se llevará a cabo legalmente con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada.

$ 888.- — e.10|3-Nº 73.117-v.12|3|65

SUTEL TEJIDOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Nº 16.877

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en Alsina 1450, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.040-v.15|3|65

SANATORIO CASSINELLI S. A.
Corrientes 2975

Señores Accionistas:

Se convoca a Asamblea General para el día 18 de Marzo de 1965, a las 20.30 horas, en el local social de Corrientes Nº 2975, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.5|3 Nº 72.773 v.11|3|65

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
(N-4986)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria, 15 marzo 1965, 11.30 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Capitalizar saldo revalúo contable (otras sociedades) y aumentar capital autorizado a dicho efecto.

2º Modificar destino del rubro "Dividendos en Acciones a Distribuir".

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|3 Nº 72.828 v.11|3|65

S O L A R
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1965, a las 19 y 30 horas, en Lavalle 1994, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com., ejercicio 30|6|64.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones a los directores.

4º Elección directores, síndicos, dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.5|3 Nº 72,178 v.11|3|65

SAFRAR
Sociedad Anónima Franco Argentina de Automotores
Registro Nº 18.706
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 15 de Marzo de 1965, a las 11 horas en Bonpland 2349, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social (artículo sexto del Estatuto).

2º Fijación del número de directores y, en su caso, designación de los mismos.

3º Remuneración de los directores e imputación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.5|3. Nº 72.968. v.11|3|65

SIHER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Marzo de 1965 a las 19 horas, en el domicilio de la empresa, Paraguay 729, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964;

2º Renovación parcial de autoridades, debiendo elegirse dos directores titulares, por dos años y un síndico Titular, y un Síndico Suplente por un año:

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.600.- e.5|3 Nº 72.293 v.11|3|65

SAIDHYA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Garay Nº 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y ratificación por la Asamblea de la presentación en convocatoria de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.400. e.5|3. Nº 72.969. v.11|3 65

S. A. SECADEROS DE YERBA MATE
Comercial e Industrial
S. A. S. Y. M.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 16 de marzo 1965, 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2666, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) C. C. ejercicio 30|11|64.

2º Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Fijación honorarios del Síndico.

$ 2.800. e.5|3. Nº 72.941. v.11|3 65

"T"

TALLERES COGHLAN
Sociedad Anónima Argentina Constructora de Máquinas
Expte. N. 1102
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Esmeralda 288, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964 Destino de las utilidades y capitalización parte Saldo Revalúo Contable.

2º Elección de presidente, vicepresidente y uno a siete directores, síndico titular y suplente, según artículos 8º y 15º de los estatutos.

3º Remuneración del síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el Art. 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas en Avda. Pte. R. S. Peña 938, 9º piso, a más tardar hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 6.800.— e.10|3-Nº 73.182-v.16|3|65

TEBAS S. A.
Com. Ind. Inm. y Fin.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Marzo de 1965, a las 12 y 15 horas, en Florida 336, piso 4º oficina 407, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de un síndico titular y suplente, ambos con mandato por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.8|3-Nº 71.878-v.12|3|65

TOURING CLUB ARGENTINO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la quincuagésima séptima Asamblea General Ordinaria para el día 18 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el Salón de Actos "Manuel Belgrano", de la Caja Nacional de Ahorro Postal, calle Solís 119, 4º piso, de esta Capital Federal. Se hace saber que a dicha hora únicamente se procederá a la apertura de la Asamblea y se iniciará el acto eleccionario a los efectos del punto primero del Orden del Día que más abajo se transcribe, pasándose a cuarto intermedio hasta las 18 horas de ese mismo día, lapso durante el cual los socios podrán emitir su voto, todo ello de conformidad con lo reglamentado por la Comisión Directiva en uso de sus facultades que le acuerda el artículo 21º, inciso "b" del Estatuto Social. A las 18 horas continuará sesionando la Asamblea para considerar los puntos restantes del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente, siete vocales titulares y un suplente por tres años, para la renovación parcial de la Comisión Directiva, y de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y dos suplentes por un año).

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3º Escrutinio y proclamación de los electos.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al Ejercicio anterior, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º Consideración y autorización para que la Comisión Directiva lleve adelante las gestiones a que se refiere el boleto de compraventa de una fracción de terreno ubicada en la ciudad de San Fernando, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, limitada por la Avenida del Libertador General San Martín, y por las calles Chacabuco, 11 de Septiembre y Ayacucho, con una superficie, según título, de 7.400 metros cuadrados y con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo excepto una casilla prefabricada, por el precio de m$n. 30.000.000.- (treinta millones de pesos moneda nacional) autorizando en su caso a la Comisión Directiva para tomar posesión de dicho inmueble y aceptar y firmar la respectiva escritura de compra y demás documentos necesarios, como así también la escritura hipotecaria por saldo de precio, con arreglo a las condiciones de pago establecidas en el boleto. — Federico Fernández Pita, presidente; Julio E. Descole, secretario general.

$ 5.440 e. 3|3 Nº 72.340 v. 16|3|65

TOSUN, TESONE & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Marzo de 1965, a las 17,30 horas en Moreno 1300 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|3-Nº 72.451-v.12|3|65

"U"

U. S. RUBBER INTERNACIONAL
S. A. Com. e Ind.
Productos de Caucho
N - 6217

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16|3|1965, a las 11 horas, en la sede social, Garay 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre de la sociedad.

2º Modificaciones a artículos del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.5|3 Nº 72.849 v.11|3|65

U N I R O Y A L
S. A. Comercial e Industrial
N-16.688

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 16|3|1965, a las 11 y 15 hs., en la sede social, Garay 50, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la Sociedad, cancelación de la personería, autorizar apoderados con este objeto y tratar todo lo atinente a la liquidación patrimonial.

2º Disposición de la designación de la entidad.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|3 Nº 72.850 v.11|3|65

"V"

V E S T A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
(En liquidación)

Se cita a los señores accionistas de Vesta, Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 424, 2º piso, y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la rendición de cuentas por la gestión de liquidación realizada por la Comisión Liquidadora hasta el 15 de febrero de 1965.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Liquidadora y de los señores síndicos, titular y suplente.

3º Designación por la asamblea del número de miembros que integrará la Comisión Liquidadora, las personas que la integrarán y la forma de retribuir la gestión de liquidación que se les encomienda.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

$ 6.400.— e.5|3 Nº 72.715 v.11|3|65

"Y"

YACHT CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9º de los Estatutos y 73 y 74 del Reglamento se convoca a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social del Club en la Dársena Norte, el día 16 de marzo de 1965, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar a la Comisión Directiva para comprar una fracción de tierra en San Fernando;

2º Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea firmen el acta, con facultades para aprobarla.

$ 720.— e.9|3-Nº 73.120-v.15|3 65

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF., Bal. y Mart. Púb., con oficinas Matheu 24, avisan que quedó anulada vent. "panadería" calle ALSINA Nº 1864, que Francisco Cardona y Ricardo Flayar, vendían a Generoso Alvarez y José Alvarez.

$ 1.200.— e.9|3-Nº 73.010-v.15|3|65

El Señor Pablo José Espiño, comunica a los efectos de la ley 11867 que vende a Federico García el negocio de compra y venta de muebles y anexos sito en esta Capital, AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 4399, donde ambas partes tienen su domicilio. Oposiciones y reclamos en Uruguay 263, 3º piso, of. 34, Capital Federal.

$ 1.800.- e.8|3 Nº 72.894 v.12|3|65

Org. Campitelli, Mart. Público, G. J. Campitelli, Cerrito 836, piso 5º, Of. 20, avisa que la venta "en comisión" del garaje AVDA. LOS INCAS 5163 77 87 de Benjamín Kraizer, dom. Av. los Incas 5163 que consta en Edicto Nº 70.746 de este Boletín se entiende realizada a favor de Néstor Horacio Rocca y Félix Nicolás Rocca, domiciliados Zelada 4619. Reclamos ley, n|oficinas.

$ 2.000.— e.5|3-Nº 72.790-v.11|3|65

Aviso: Blas Emilio González, Ricardo Giuliano y José Giuliano, transfieren el fondo de comercio de venta de golosinas AV. RIVADAVIA 7088, a José L. Segal y David Vegh. Recl. de Ley y Dom. partes, Córdoba 657, p. 5to.

$ 1.400.— e.5|3-Nº 72.842-v.11|3|65

Comunícase que la Sociedad "Farmacia La Nueva S. R. L.", vende a León Aruquette el negocio de farmacia ubicado en AVENIDA COBO número 1756, domicilio de las partes. Reclamaciones dentro del término de Ley a Escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista número 514, piso 6º, Capital Federal.

$ 1.600.— e.5|3-Nº 72.726-v.11|3|65

José Rivadossi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Intendente Crovara Nº 1131|48, Villa Scasso, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de su fábrica de cubiertos y enseres de acero inoxidable a José Rivadossi y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en AVDA. DE MAYO Nº 981, escritorio 410, Capital Federal, la que se hace cargo del activo y pasivo con retroactividad al 1º de Enero de 1964. Reclamos de ley, Escribano don Pedro Horacio Sofía Aguirre, Tucumán 348, 2º piso, Cap. Fed.

$ 2.600.— e.5|3-Nº 72.805-v.11|3|65

"B"

L. Caram. Martillero Público, Lacarra 160, Capital, avisa que León Kosowski vende a Blanca Nieves Franco negocio fábrica de masas y despacho de pan, sito en BERMUDEZ 747|49, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.400.— e.5|3-Nº 72.712-v.11|3|65

"C"

Al comercio: Rafael Montoya vende su negocio de despensa sito en CONDARCO 1992, Capital a Justo Sanjuán, quien se hace cargo del activo y pasivo, domicilio, reclamos en el mismo.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 73.129 v.16|3|65

Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 174, piso 4º, Dpto. 8, Capital. — Al comercio, avisan: Que Manuel Bueno vende a los señores Demetrio González, Ma-

nuel Castro, José Lois Pérez, Manuel Vieitez, José Lois y Faustino Lois, su negocio de bar restaurant, sito en la calle CHILE Nº 300, Capital, libre de todo pasivo inquilinos y personal. — Este edicto reemplaza al publicado Nº 47.356, fecha 1º/4/963. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en n/oficinas.

$ 2.600.— e.9|3-Nº 72.970-v.15|3|65

Francisco Rodríguez, vende a Ramón Caron y Linos Ramos, su parte indivisa en el negocio de almacén y bar, sito en CABELLO 3201. — Reclamos de ley. Estudio Barneix, abogado, Paraguay 1307, 6º, piso, Esc. 51, sus domicilios.

$ 1.200.— e.9|3-Nº 73.057-v.15|3|65

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que José Rivas, vende a Francisco Santa Cruz "Panadería y Confitería", calle CANGALLO Nº 2659|61. Reclamaciones de ley y domicilio ptes., n/ofnas.

$ 1.200.- e.8|3 Nº 72.334 v.12|3|65

Se hace saber por el término de Ley que Ricardo Giovanetti y Pedro Gazzano domiciliados en la calle Helguera 2816|18, Capital Federal, venden libre de pasivo a don Dino Granatelli, Domingo Trieste Digace, Oscar Alberto Izquierdo y Clara Eidelman de Rodríguez, con domicilio en Juan de Garay Nº 217, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio consistente en el negocio ubicado en la calle CUENCA Nº 2765 dedicado al ramo de "Boutique" y que gira bajo la denominación de "Annabell". Oposiciones de Ley: Estudio de los doctores Pedro Juan y Oscar Esteban Casimir, abogados, con oficina en Esmeralda Nº 272, tercer piso, Capital Federal.

$ 3.600.- e.8|3 Nº 72.934 v.12|3|65

Aviso al Comercio: Que don Luis Ricciardi, domiciliado calle Cerrito 360, Capital Federal, transfiere el activo y pasivo de su negocio de Joyería, situado en esta Capital, calle CERRITO Nº 360, a la sociedad "Joyería Ricciardi, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria" con domicilio en esta Capital, calle Cerrito Nº 360. Reclamaciones, Escribanía Ansaldo D'Alessio, Lavalle 1362.

$ 2.000.- e.8|3 Nº 72.858 v.12|3|65

Ardaiz y Cía., Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Sandalio Ríos vende a María Ana Griffero, la parte que tiene en el negocio de almacén de comestibles, sito en CARLOS A. LOPEZ 4070, Capital Federal. Activo y Pasivo a cargo compradora. Domicilio de partes y reclamos Ley mismo negocio.

$ 1.600.- e.8|3 Nº 72.945 v.12|3|65

S. García Mayor, mart. públ., avisa. Sara D. Molina vende a Oscar Ernesto y Alfonso Rigueiro su negocio Artículos de Limpieza y Anexos, sito en CARLOS CALVO 1976, Capital. Domic. partes y rec'. Ley: Constitución 2999.

$ 1.200.- e.8|3 Nº 72.950 v.12|3|65

Luis Adolfo Aponte, Abogado, hace saber que doña María Sebastiana Narvaez de Ríos vende su negocio de Panadería de la calle CORDOBA 5369|71 a los señores Abundio Narvaez y Josefa Narvaez, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley en mi Estudio sito en Tucumán 1506, piso 6º, Esc. 606.

$ 1.800.— e.5|3-Nº 72.763-v.11|3|65

Oscar A. Porcel, Mart. Púb., con Of. 25 de Mayo 347, Esc. 439, hace saber: Que José Luis Briccola vende su farmacia sita CASEROS Nº 2980 a "Gran Farmacia Central Obrera" S. R. L. (en formación). Reclamaciones de Ley, mis of. Dom. de las partes.

$ 1.400.— e.5|3-Nº 72.699-v.11|3|65

"D"

Arnaldo A. E. de Mayolas, Martillero Público, hace saber que "Szusterman Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la comercialización e industrialización de artículos para el hogar, con domicilio en DONATO ALVAREZ 1630 de esta Capital, transfiere su Fondo de Comercio a "Szusterman Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Financiera", con el mismo domicilio que su antecesora, la que continuará con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo a partir del 1º de julio de 1958. — Domicilio de las partes para reclamos de ley, en mis oficinas, Cerrito 1140, Capital Federal.

$ 3.400.— e.10|3-Nº 73.109 v.16|3|65

Inmob. Garay, N. Renzi, mart. públ., avisa: Antonio Presedo Montero vende a Enrique Polola, ferretería DIRECTORIO 502, dom. partes. — Recl. ley, n/of., Av. Garay 3519, Cap.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 73.043-v.15|3|65

Pedro F. Cinieri Gorza, bal, mart. públ., Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Jaun Bautista Arredondo vende a Oscar Rodolfo Seijo, negocio de "elaboración y venta de pastas frescas" sito DARACT Nº 2072, domicilio de las partes. Reclamos de ley: mi oficina.

$ 1.400.- e.5|3 Nº 72.935 v.12|3|65

Organización Comercial Ayacucho, de Enrique O. Faragasso y Cía., con oficinas en la calle Ayacucho Nº 30, piso 1ro. Capital Federal. T. E. 46-0907, avisan que la señora Celestina Reyzabal vende el negocio de reparaciones de instrumentos para tableros de autos, sito en la calle DR. QUIRNO COSTA Nº 40, Capital Federal, al señor Francisco Tavolaro. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 2.000. e.8|3. Nº 73.016. v.12|3|65

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que con su intervención el señor Domingo Rivas vende al señor Cesáreo Bello Durán su negocio de Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados denominado "La Rural" sito en DIRECTORIO 5356|60. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.400.— e.5|3-Nº 72.698-v.11|3|65

"E"

Ardaiz y Cía., Balanceadores, oficinas Uruguay 251, Capital, T.E. 45-9772, avisan que ha quedado sin efecto la operación de compraventa del negocio de almacén, calle ESTADOS UNIDOS 3902, Capital Federal, pactada entre Inocencio Lucas Bonelli como vendedor y Manuel Menéndez Alonso y Antonio Sánchez Tijeras como compradores. — Domicilio partes mismo negocio. Reclamos Ley por acreedores de Manuel Menéndez Alonso y Antonio Sánchez Tijeras, ante Alberto J. Salemi y Cía., calle Alsina 1495, piso 3º, of. 4, T.E 37-6908, Capital.

$ 2.800. —e.8|3 Nº 72.943 v.12|3|65.

"G"

Alberto Leoncio Valdés, Francisco Javier Suárez, y Román Fernández, Réditos 41.484-008, avisan que venden a Adolfo Molero, Réditos 364.662-007, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, restaurante y café, calle GALICIA Nº 1397|99 esquina NICASIO OROÑO Nº 1405. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 1.800.— e.9|3-Nº 73.029-v.15|3|65

Mourente & Cía., S. A., balanceadores y martilleros públicos, ofic. Av. de Mayo Nº 1365, 5º Piso, Capital, avisan: Emilio López y Ubaldo Novelle, venden a Constantino López Rebollar y Alicia Pol de López, su negocio de garage de alquiler, sito en la calle GALICIA Nº 1976, Capital. — Domicilio partes y reclamos de ley, en n/oficinas.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 73.024-v.15|3|65

Comunícase que los señores Humberto Salvia y Osvaldo Bottinelli venden a doña Victoria Elisa Gondeau el negocio de Lechería y Productos Anexos ubicado calle GUTEMBERG Nº 2889, domicilio de las partes. Reclamaciones dentro del término de Ley a Escribano Carlos A. Monasterio: Reconquista Nº 514, piso 6º, Capital Federal.

$ 1.600.— e.5|3-Nº 72.728-v.11|3|65

"J"

Luis Franco vende a Laura Franciscconi Vda., de Alcario el 50 o|o del Neg. de Fiambrería y Despensa, JOAQUIN V. GONZALEZ 5001, Cap., retroactivo al 1º de octubre de 1964. Rec. y domicilios allí mismo.

$ 1.200.— e.8|3 Nº 72.926 v.12|3|65.

Se hace saber que el señor Atilio López vende a "Los Pinos" S. A., el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Costa Azul" sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3227, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Escribanía Pablo Martínez con domicilio en la calle Paraná 467, 1º piso, Oficina 1, Capital.

$ 1.800.— e.5|3 Nº 72.804 v.11|3|65.

"L"

A los efectos de la Ley 11.867, al comercio se avisa: Indalecio Roberto Fernández, vende su negocio de "buffet" instalado en el "Sunderland Club", LUGONES 3161, a Luis De Longo. — Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 1.200.— e.9|3 Nº 73.017 v.15|3|65

Comunícase que el Sr. Yolando Manuel Luis Antonio Ciampoli vende a doña María Altmark su negocio de Farmacia denominado Dietzch, ubicado en la calle LAS HERAS Nº 3501, esquina PAUNERO, domicilio de las partes. — Reclamaciones dentro del término de Ley a Escribano Carlos A. Monasterio: Reconquista Nº 514, piso 6º, Capital Federal.

$ 1.600.— e.5|3 Nº 72.727 v.11|3|65.

"M"

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Abilio Correia Da Silva y María Correia Da Silva, venden a Víctor Rodríguez "panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares" calle MATURIN Nº 2653|55. — Reclamos de ley y domic. ptes. nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.9|3-Nº 72.235 v.15|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|2 al 8|3|65.

"Mourente y Cía.", S. A., balanceadores y martilleros públicos, ofic. Avda de Mayo Nº 1365, 5º piso, Capital, avisan: Angel Isaac Raiter, vende a Constantino Edreira, Alfredo Vázquez, Antonio Santiso, Jesús Vázquez y Jesús Portos Sánchez, su negocio de Estación de Servicio para Automotores Shell, sito en la calle MANUEL ARTIGAS Nº 7019 esq. AVENIDA JUAN B. ALBERDI, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en n/oficinas.

Este aviso rectifica y anula al número 70.610 insertado con fecha 10|2 al 16|2|65.

$ 2.800.— e.9|3-Nº 73.025 v.15|3|65

Hacen saber por cinco días que doña Julia Cortes de Pitzer, Emilio Federico y Hugo Edmundo Julio Pitzer, ceden derechos y acciones a favor de Gustavo Guillermo Pitzer, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio de pianos y artículos de música, ubicado en MAIPU Nº 787, Capital Federal, reclamos estudio Dr. Lami, Avda. de Mayo Nº 1370, piso 10, esc. 355, todos allí domiciliados.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 72.980 v.15|3|65

Aviso al comercio. — Comunico que la razón "A. Smud e Hijos" con domicilio en la calle MALABIA Nros. 658|60 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo de su negocio de maderas, aserradero y fábrica de terciados y parquets, a favor de "A. Smud e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliria y Agropecuaria", con igual domicilio que la transmitente. — Reclamos de ley al Escribanio interviniente, calle Lavalle Nº 1171, piso 8º. — Alejandro I. Abrevaya.

$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.857 v.11|3|65.

Avisan: Castro López & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Manuel Collazo, Réditos Nº en trámite y Marcelina Couto de Sánchez. Réditos Nº en trámite, venden a Antonio Rodríguez, Réditos Nº 469.499-006, el negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite), sito en la calle MARIO BRAVO Nº 228, Capital, domicilio de los vendedores: Domicilio del comprador y reclamaciones de ley en nuesras oficinas.

$ 2.400.— e.5|3 Nº 72.716 v.11|3|65.

"P"

Martínez y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 571, 4º piso, Of. 27, avisa que: Manuel López vende a José López, Manuel Fuentes, Sandalco Castresana y José María Rouco Varela su negocio de Bar y Casa de Lunchs, sito en la calle PICHINCHA 338, Capital. Domicilio de las partes y oposiciones de ley, nuestras oficinas. Nota: Este edicto anula el número 66.107.

$ 2.200.— e.10|3-Nº 73.131 v.16|3|65

Se avisa por el término de Ley que Agustín Jorge Estevan domiciliado en la calle Palpa 2975, Capital, vende a Alfonso Lioi y Esteban Andrés Parretta domiciliados en la calle Tandil 7309, Capital, el negocio de Hotel Alojamiento ubicado en la calle PALPA Nº 2973|5, Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley Escribano Lorenzo A. Bacigalupo, Rivadavia 842, Capital Federal.

$ 2.000.— e.8|3 Nº 72.908 v.12|3|65.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que Eladio Puente, Gonzalo Samalea, Félix Fernández, Armando Puente, Serafín Puente e Indalecio Puente venden a "La Rambla S. R. L." (en formación), el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y Tres Mesas en Acera, sito en esta Capital, calle POSADAS Nº 1602, esquina AYACUCHO, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.5|3 Nº 72.806 v.11|3|65.

José Alberto Tassara, Martillero Público, avisa al comercio que Guillermo Potocnik y Vena Mirtic de Potocnik, venden su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle PEDRO GOYENA Nº 1702, Capital Federal, a Mercedes Savorgnani, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina, calle Rivadavia Nº 1255, Piso 3º, Esc. 303, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.200.— e.5|3 Nº 72.740 v.11|3|65.

"R"

Escribanía Eduardo C. Medina, avisa que "Linneo", Sociedad de Responsabilidad Limitada constituída por Saúl Brenman e Isaac Szeinberg, con domicilio Avenida Rivadavia 11552, inscriptos en Réditos Nº 546976-004, 544496-004 y 548424-004, respectivamente, venden negocio de farmacia perfumería y anexos "Linneo", sito RIVADAVIA 11.552 a Sra. Ana Moguilner de Scaletzky, domiciliada Darac 2053. — Reclamos y oposiciones de ley escribanía calle Viamonte 1337, Capital.

$ 2.400.— e.9|3-Nº 73.051 v.15|3|65

Se avisa por el término de Ley que la Sociedad Comercial Colectiva "Vigil Morán y Compañía" domiciliada calle Rivadavia 900, Capital, vende a la Sociedad Comercial Colectiva "Martínez Asensio y Compañía" domiciliada calle Sarmiento 1717, Capital, el negocio de Camisería y Artículos para Hombres ubicado en la calle RIVADAVIA 900, Capital Federal, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. Reclamos de Ley Escribano Lorenzo A. Bacigalupo, Rivadavia 842, Capital Federal.

$ 2.600.— e.8|3 Nº 72.809 v.12|3|65.

Aviso al comercio. — Se avisa al comercio que Hilda Castro de Rodríguez vende su negocio de Zapatería para Damas sito en RIVADAVIA 5320, local 20, Capital Federal, a Omar Arrupea libre de toda deuda y|o pasivo, reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 1.600.— e.5|3 Nº 72.709 v.11|3|65.

"S"

Escribano Juan Antonio Guerchi, calle Acevedo 2393, piso 2º "C", avisa que Amelia Carolina Fidalgo, vende a Alfredo Juan Longo, Vicente Jesús Rey, Omar Ismael Pino y Alfredo Vicente Rey su negocio de venta de productos de granja, fiambres y comestibles denominado "Granja Mickey", sito calle SOLIS 579 y 581. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 73.041 v.15|3|65

María Avelina Espiñeira, domiciliada en Serrano 1813, Cap., comunica por 5 días que vende a Isabel Carmen Trabalón de Silva, domiciliada en Remedios Escalada de San Martín 4685, el fondo de Comercio sito en la calle SERRANO 1813, dedicado a venta de Cigarrillos y golosinas, cumplimiento lo dispuesto por la ley 11.867.

$ 1.800.— e.8|3 Nº 72.924 v.12|3|65.

Ley 11.876. — Se hace saber por cinco días, que "Garage Cuyo, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" con domicilio en Sarmiento 1854, Cap. Fed., vende a "Azul, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1780, 4to. piso, Capital Federal, el fondo de comercio denominado "Garage Cuyo", instalado en SARMIENTO 1854|58, Capital Federal, dedicado a explotación de garaje y estacionamiento por horas. Reclamos de ley en domicilio de las partes o en Rivadavia 2545, 2do. piso, Capital Federal.

$ 3.200. e.8|3. Nº 72.681. v.12|3|65

"V"

Marzoa, Yebra y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Of. Av. de Mayo 1390, 1º, T. E. 38-2525, avisan que Benigno Recalde (Réd. Nº 139.186-001), Inocente López (Réd. Nº 154.229-001), Florentino López (Réd. Nº 147.023-001) y Jesús María López (Réd. Nº 217.862-016), venden a Antonio González (Réd. número 794.073-006) y Avelino Valdez (Réd. Nº 749.110-00) su negocio de hotel alojamiento denominado "Ideal del Once", sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 173|75|77 de esta Ciudad. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.9|3-Nº 73.033 v.15|3|65

Carlos A. González y Cía., mart. públ. Avda. de Mayo 963, 2º P. izq. avisan: Claudina Benítez y Orfelina Oseñalde,

venden a Ramón Diéguez su hotel alojamiento, sito en VIAMONTE 1471, 2º piso, Capital. Domicilio de las partes y reclamos ley, n oficinas.

$ 1.400.— e.9|3-Nº 73.693 v.15|3|65

Carcillo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo 1710, piso 5º, avisan que por nuestro intermedio Jesús Antonio Arias, Tomás Canay, Manuel Gómez, Leandro Domínguez, Vicente Navia Alvarez y José Ramón Pérez, venden su negocio de "hotel habilitado por hora", sito en la calle VICENTE LOPEZ 2584 a Rufina Fando Ramos y Victorino Díaz Martínez, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.9|3-Nº 73.015 v.15|3|65

Avisa Blas Ciancaglini, Martillero Público, que María Catalina Sullivan de Piedrabuena vende a José Manuel Herrero, Virginia Atencio, Héctor Horacio Curuchelar e Irma Crescencia Barrio nuevo Gutman, su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle 25 de MAYO 692, Capital. Reclamaciones de Ley 25 de Mayo 692, Capital, domicilio de las partes.

$ 2.000.— e.8|3 Nº 72.901 v.12|3|65.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por quince días en el juicio: "LA REPUBLICA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. y otros, c/ALONSO RUIZ de MATEOS, MARGARITA, s/hipotecario" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán en el mismo el domingo 21 de marzo a las 16 y 30 horas el inmueble, sito en Miramar 9 de Julio 1454 que comprende 1 local y 3 deptos. — Parcela 00-01: Sup. propia 315,24 m.c. Parcela 00-02 Sup. propia 112,34 m c. Porcentual de ambos polígonos 44,75 o|o. — Parcela 01-04: Sup. propia 84,96 m.c. Porcentual 6,67 o|o. — Parcela 03-01: Sup. propia 36,23 m.c. Porcentual 2,45 o|o. — Las unidades se entregan en el estado de ocupación en que se encuentran. Venta en block, sin base. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 13.200.— e.3|3-Nº 72.467 v.23|3|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

PULMANIA ARGENTINA S. A. I. C. I. y F.

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 1963, se elevó el capital autorizado de la Sociedad a la suma de m$n. 75.000.000.—, y que por resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 3 de octubre de 1964 se emitieron 75 series de acciones por un valor total nominal de $ 15.000.000 m|n., las cuales serán de clase "B" — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|3-Nº 72.878 v.16|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|3 al 9|3|65.

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. Nº 5.532

Se comunica que por decisión de la Asamblea General del 30|10|1964, se elevó el Capital Autorizado a $ 28.750.000 m|n., mediante la emisión de 75 series de m$n. 50.000.— cada una, de las cuales 17 son de clase "A" y 58 de clase "B". — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 73.118 v.12|3|65

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. Nº 5.532

Se comunica que por decisión de la Asamblea General del 23|11|62 y 30|10|63, se elevó el Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.—, mediante la emisión de 200 series de m$n. 50.000.— cada una, de las cuales 43 son de la clase "A" y 157 de la clase "B". — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 73.119 v.12|3|65

CASA DELLEPIANE Y COMPAÑIA S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 8.317

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el 12|2|1965 han quedado inscriptos en el Registro Público de Comercio, el aumento del capital autorizado a pesos 150.000.000.—, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30|3|1964, y la emisión de las series de acciones al portador C|115, D|116, E|117 F|118, G|119, H|120, I|121 y J|122 por valor de $ 8.000.000.—, para el pago de los dividendos en acciones del 8º ejercicio. — El Directorio.

$ 2.040.— e.10|3-Nº 73.134 v.12|3|65

RELOJES ROLEX ARGENTINA S. A. Importadora

El Directorio ha emitido a la par v$n. 7.000.000.— en efectivo — Plazo de suscripción vence el 26 de marzo de 1965.

$ 1.000.— e.9|3 Nº 73.077 v.15|3|65

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de marzo de 1965, en la sede de la sociedad, calle Herrera Nº 899, Capital, de 15 a 17 horas, se les hará entrega del saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, equivalente al 18,711.666667 o|o del capital suscripto y realizado, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1964.

Las acciones ordinarias se entregarán contra la presentación del cupón número 26, serán de la misma clase de las respectivas tenencias y llevarán adheridos los cupones 27 y siguientes y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1964;

Las fracciones resultantes menores de diez acciones, se liquidarán de acuerdo a la disposición de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 3.240.— e.9|3 Nº 73.059 v.11|3|65

INGENIO "LA ESPERANZA" S. A. Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera

AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de marzo de 1965, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de $ 1.040.000.000.— c|l. cuyo aumento de $ 40.000.000.— c|l. será representado por acciones preferidas con dividendo del 10 % con participación adicional hasta igualar en conjunto el dividendo a las acciones ordinarias, con derecho a un voto. — Además la asamblea resolvió autorizar al Directorio a emitir las mismas en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente. — El Directorio.

$ 2.460.— e.9|3 Nº 73.015 v.11|3|65

PFIZER ARGENTINA S. A. Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Pfizer Argentina S. A. C. e I., celebrada el 25 de noviembre de 1964, resolvió aumentar el capital autorizado de seiscientos treinta millones a seiscientos treinta y ocho millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias, delegando al Directorio la oportunidad de la emisión, época y forma de pago de la misma. — La emisión de las series Nº 6.301 a 6.380, se resolvió en reunión de directorio del 25 de noviembre de 1964, en acciones ordinarias nominativas totalmente integradas, a favor de Pfizer Corporation. — El Directorio.

$ 2.160.— e.9|3 Nº 73.086 v.11|3|65

CASA ENRIQUE SCHUSTER Soc. Anón. Ind. y Com. Nº 5.124

EMISION DE ACCIONES

Se comunica por tres días a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 27|11|64 resolvió emitir m$n. 700.000.— nominales acciones ordinarias clase "A" 5 votos series 1064 al 1068 y 1296 al 1304 y m$n. 7.150.000 nominales acciones ordinarias clase "B" 1 voto series 1203 al 1295 y 1305 al 1354 destinadas a la segunda capitalización del saldo de revalúo contable.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965.

El Directorio.

$ 1.800.— e. 9|3 Nº 73.000 v. 11|3|65.

FINAMERICA S. A. F. y C.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 100.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto clase "B" series 71 al 80 por un total de 10.000.000 m$n. — El Directorio.

$ 840.— e. 9|3 Nº 72.982 v. 11|3|65.

FINAMERICA S. A. F. y C.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de febrero de 1965, resolvió aumentar el Capital Autorizado de m$n. 70.000.000.— a 100.000.000.— m$n. o sea un aumento de 30.000.000,— m$n. en acciones ordinarias de 1 voto, clase "B". — El Directorio.

$ 1.200.— e. 9|3 Nº 72.983 v. 11|3|65.

ORLY S. A. C. I. F. Lavalle 1527, piso 3º - 15 Nº 17.118

Por resolución asamblea accionistas 8|2|65 y Directorio 10|2|65, dispúsose elevar capital autorizado de $ 2.000.000.— m|n. a m$n. 5.000.000.— y emitir m$n. 3.000.000.— formados por 30.000 acciones ordinarias clase "A" 5 votos, de m$n. 100.— c|u., valor par, al portador, en 30 series de m$n. 100.000.—, cada serie, Nº 21 a Nº 50, pagaderas contado dentro de 30 días última publicación Boletín Oficial, contra presentación cupón Nº 2, con derecho a dividendo ejercicio iniciado 1º|11|64. — Rectifícase emisión anterior m$n. 1.500.000.—, correspondió a series Nº 6ª a 20ª y no 6ª a 15ª. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|3 Nº 73.034 v.11|3|65

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión Directiva de la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos, comunica a sus afiliados que la Junta Electoral y por expreso mandato del Congreso, ha resuelto llamar a convocatoria de renovación parcial (50 por ciento) de la Comisión Directiva para los días 19, 20 y 21 del corriente mes en los siguientes horarios, día 19, de 13.00 a 20,00 hs., día 20 de 8.00 a 13,00 hs. y el día 21 de 8,00 a 19.00 hs. donde a la misma quedará cerrado el acto comicial.

Por la C. Directiva, el Presidente y el Secretario.

$ 360.— e. 9|3 Nº 72.993 v. 11|3|65.

C. A. LÜTZELER LTDA. S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 4.000.000.— acciones A 2 votos y emisión m$n. 1.500.000.

El Directorio.

$ 840.— e. 9|3 Nº 73.009 v. 11|3|65.

ESTABLECIMIENTO PESCOURS & CABAUD S. A. Industrial y Comercial Bolívar 501 esq. Venezuela, Capital (N.4871)

Se hace saber por tres días:

1º Que la última Asamblea General Ordinaria resolvió aumentar el capital autorizado en cincuenta millones de pesos, en acciones ordinarias al portador.

2º Que el Directorio resolvió emitir, de dicho aumento, treinta millones cuatrocientos mil pesos con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1964: a) treinta millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos de acciones correspondientes a la capitalización del remanente del saldo del revalúo contable, resuelta por dicha asamblea, que se entregarán liberadas a los accionistas en proporción a sus tenencias, abonándose las fracciones inferiores a diez acciones en efectivo, contra presentación del cupón Nº 28. — b) treinta mil doscientos cuarenta y tres pesos de acciones que se ofrecen a la suscripción, a la par, pagaderas al contado, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia, conforme al artículo 7 de los estatutos, contra presentación del cupón Nº 29. — El Directorio.

$ 3.600.— e.9|3 Nº 72.517 v.11|3|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 3 al 5|3|65:

DUVETEXTIL Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica emisión acciones ordinarias B por valor $ 1.359.300.— destinadas pago dividendos 7º ejercicio y $ 778.200.- para suscripción pudiendo accionistas ejercer derecho preferencia plazo quince días en domicilio social. — El Directorio.

$ 1.200.— e.9|3 Nº 73.075 v.11|3|65

PULMANIA ARGENTINA S.A.I.C.I. y F.

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 1963, se elevó el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 75.000.000.— y que por resolución del Directorio de la sociedad de fecha 3 de octubre de 1964 se emitieron 75 series de acciones por un valor total nominal de m$nacional 15.000.000.—, las cuales serán de clase "B". — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|3-Nº 72.878 v.12|3|65

CREFISA CREDITO FINANCIERO SUIZO ARGENTINO Mandataria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DE ACCIONES Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de Suizo Argentina, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, con domicilio en Florida 617, Capital Federal, que:

1º) La Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1963 dispuso el aumento del capital autorizado de la Sociedad de m$n. 6.000.000 a m$n. 10.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— de valor nominal cada una, dividido en 2 series; la 1ª de 60.000 acciones, del tipo "A", de 5 votos por acción; y la 2ª de 40.000 acciones, del tipo "B", de 1 voto por acción, mediante reforma del estatuto social; 2º) Con arreglo al expresado aumento del capital autorizado, la referida Asamblea resolvió: a) Convertir las 60.000 acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, que representan m$n. 6.000.000, que tenía emitidas la Compañía y que se hallan totalmente suscriptas en igual número de acciones al portador del tipo "A", de 5 votos por acción, con arreglo a lo que disponen los arts. 5º y 6º del Estatuto social; b) Emitir una serie de 40.000 acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de m$n. 100.—, del tipo "B", de 1 voto por acción, que importan m$n. 4.000.000. — Dichas acciones se integrarán en efectivo y serán emitidas en las épocas y condiciones de plazo y pago que determine el Directorio, con la prima de emisión que el mismo establezca. — 3º) La reforma del Estatuto social, el aumento del capital autorizado, la conversión de acciones y la emisión de acciones antes mencionadas fueron aprobadas por el Ministerio de Educación y Justicia, publicadas e inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 4º) Conforme a lo resuelto por la referida Asamblea Extraordinaria y a sus facultades estatutarias, el Directorio en su sesión del 9 de octubre de 1964, resolvió: a) Proceder al canje de las acciones indicadas en el apartado 2º, inc. a) de este edicto. Para formalizar el canje, los accionistas deberán presentar los títulos que tienen en su poder en la sede de la Compañía, sita en Florida 617, Capital Federal, a partir del 10 de marzo de 1965. b) Comunicar a los accionistas que aún adeuden la integración por aumento de capital autorizado que dispuso la Asamblea celebrada el 25 de marzo de 1959, que en el acto del canje de las acciones de que son titulares por las nuevas acciones al portador, deberán proceder a cancelar su deuda por integración del referido aumento de capital, a razón de m$n. 43.— por acción. c) Formalizar la emisión de las acciones indicadas en el apartado 2º, inc. b) de este edicto. Las acciones precedentemente indicadas gozarán del dividendo que pueda corresponder a partir del ejercicio iniciado el primero de julio de 1964. d) Los accionistas que suscriban en ejercicio del derecho de preferencia que establece el art. 5º, inc. c) del Estatuto social, deberán integrar en dinero efectivo la cantidad de m$n. 100.— por acción en el acto de la suscripción y quedan exentos del pago de la prima de emisión que se establece en el inciso siguiente. El sobrante de las acciones de la emisión, que resulte luego de deducir las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, será adjudicado entre los accionistas que hayan expresado en su solicitud el propósito de suscribir una cantidad determinada adicional. El expresado sobrante de acciones se adjudicará en proporción a la cantidad determinada de suscripción adicional que cada accionista haya formulado. En este caso los accionistas suscriptores pagarán el valor nominal de la acción con más la prima de emisión que dispone el inciso siguiente. Si luego de esta suscripción adicional quedara aún un sobrante de acciones, éstas se ofrecerán con arreglo a lo que establece el inciso siguiente. e) Los suscriptores no accionistas y los accionistas que formalicen la suscripción adicional a que se refiere el inciso anterior, deberán integrar en dinero efectivo el valor nominal de m$n. 100.— de cada acción, con más una prima de emisión de m$n. 150.—, cuyos importes, que suman m$n. 250.—, deberán ser abonados en el acto de formalizar el contrato de suscripción de acciones. f) A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción que establece el art. 5º, inc. c) del Estatuto social y para formalizar la suscripción adicional, los accionistas deberán presentar el respectivo pedido de suscripción, por escrito, en el domicilio de la Compañía, sito en Florida 617, Capital Federal, dentro de los quince días a partir de la última publicación de este edicto. g) Desígnase agente colocador exclusivo de las acciones a que se refiere el presente edicto, a "CREFISA, CREDITO FINANCIERO SUIZO ARGENTINO, MANDATARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Corrientes 1685, primer piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 16.080.— e.9|3 Nº 73.083 v.11|3|65

ESTANCIA EL OMBU S. A. Inmobiliaria y Ganadera Registro Nº 6080

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea de fecha 7 de enero de 1965, la sociedad ha resuelto el aumento de su capital autorizado, elevándolo a la suma de v$n. 51.800.000. — El citado aumento involucra la cantidad de 88.000 acciones ordinarias de v$n 100.— cada una. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — El Directorio.

$ 1.560.— e.5|3-Nº 72.774 v.11|3|65